

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



## CP ANICETO SELA

### CURSO 2024-2025

Avda. Manuel Llana s/n

33600 MIERES (ASTURIAS)

985 46 49 78

[anicetos@educastur.org](mailto:anicetos@educastur.org)

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpanicetosela>



### ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>2. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANTERIOR Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>Pág. 5</b>
<b>3. OBJETIVOS DEL CENTRO</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO</b>	<b>Pág. 24</b>
<b>5. PLANIFICACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE</b>	<b>Pág. 30</b>
<b>6. CONCRECIÓN DE PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS</b>	<b>Pág. 46</b>
6.1. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL	Pág. 46
6.2. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA	Pág. 124
6.3. PLEI	Pág. 134
6.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	Pág. 142
6.5. PLAN DE DIGITALIZACIÓN	Pág. 154
6.6. PLAN DE PREVENCIÓN ABANDONO ESCOLAR	Pág. 169
6.7. PLAN DE COEDUCACIÓN	Pág. 171
<b>7. CONCRECIÓN DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y PROPIOS.</b>	<b>Pág. 178</b>
7.1. BIBLIOTECA ESCOLAR	Pág. 178

<b>7.2. PROGRAMA HabLE</b>	<b>Pág. 185</b>
<b>7.3. PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>	<b>Pág. 192</b>
<b>7.4. FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO</b>	<b>Pág. 193</b>
<b>7.5. ANICETO RECICLA</b>	<b>Pág. 194</b>
<b>7.6. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA RETO</b>	<b>Pág. 197</b>
<b>7.7. REVISTA ESCOLAR</b>	<b>Pág. 211</b>
<b>7.8. RADIO CETO</b>	<b>Pág. 213</b>
<b>7.9. PROYECTO ANUAL DE CENTRO: APRENDIZAJE Y SERVICIO: CUENTOS Y LEYENDAS</b>	<b>Pág. 217</b>
<b>7.10. PROGRAMA SALUD</b>	<b>Pág. 221</b>
<b>7.11. LA TIENDINA DEL ANICETO</b>	<b>Pág. 226</b>
<b>7.12. PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS</b>	<b>Pág. 230</b>
<b>7.14. LLUME</b>	<b>Pág. 231</b>
<b>8. CRITERIOS GENERALES SOBRE DEBERES Y TAREAS ESCOLARES</b>	<b>Pág. 233</b>
<b>9. SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA</b>	<b>Pág. 235</b>
<b>10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>	<b>Pág. 238</b>
<b>11. DILIGENCIA DE INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DEL CLAUSTRO</b>	<b>Pág. 239</b>
<b>12. DILIGENCIA DE INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR</b>	<b>Pág. 240</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente programación General Anual (PGA) ha sido realizada partiendo de las conclusiones y propuestas de mejora incluidas en la Memoria final de curso 2023/20224. A su vez, ha tenido en cuenta las líneas marcadas en la **Circular de Inicio de Curso 2024/2025**.

La Programación General Anual garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y de coordinación, así como la participación de todos los sectores de la comunidad educativa para el logro de los objetivos propuestos por el centro.

Del mismo modo, la Circular de Inicio de Curso indica en su capítulo 3, páginas 9 y 10, la estructura y contenidos de la Programación General Anual estableciendo la estructura y contenidos de la PGA. En los restantes apartados de la circular se señalan otros aspectos referidos a la organización y funcionamiento del Centro que han de contemplarse en el documento, a partir de la estructura fijada, tales como los objetivos del Centro, la concreción, para el curso 2024-2025, de los planes prescriptivos: Plan Integral de Convivencia, Plan de Orientación Educativa y Profesional y Plan de Coeducación. El Programa de Formación del Profesorado, los proyectos integrados de centro, así como el procedimiento de supervisión de la propia PGA y de la Memoria final del curso.

Este documento será, por tanto, nuestra seña de identidad y el nexo común que servirá de guía en nuestra labor docente, planificando y organizando el curso escolar. Lo entendemos por tanto como un documento abierto a propuestas y flexible, que ayude a nuestro colegio a ser un referente de participación, dinamismo y buen hacer.

Pretende ser un documento realista y concreto y su contenido intenta que sea evaluable.

### MARCO NORMATIVO

- a. Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del principado de Asturias. (BOPA 246/2007 de 22 de octubre de 2007), desarrollado artículo 6 por resolución de 27 de noviembre de 2007 (BOPA de 13 de diciembre de 2007)
- b. Decreto 7/2019, de 6 de febrero, de primera modificación del decreto 249/2007, de 26 de septiembre y rectificación de errores en BOPA 07/03/2019.
- c. Resolución de 6 de agosto de 2001 de la consejería de educación y cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y los colegios de educación primaria
- d. Decreto 76/2007 por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros públicos que imparte enseñanzas de carácter no universitario del principado de Asturias.
- e. LEY ORGÁNICA 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la ley orgánica de 2/2006 de 3 de mayo de educación
- f. Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- g. Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- h. Real decreto de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria Decreto 57/2022 de 5 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias
- i. Circular Inicio de curso 2024/2025 para los centros públicos

## 2. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANTERIOR Y PROPUESTAS DE MEJORA

Las principales conclusiones apuntadas en este documento y que sirven como punto de partida a la hora de elaborar la Programación General Anual para el curso 2024-2025 fueron:

### 2.1. INFORME DE RESULTADOS ACADÉMICOS

En la memoria final del curso 2023-2024, se incluyó en el apartado 3.1 una valoración de los resultados académicos, respecto a la promoción y de las diferentes áreas.

No promocionaron tres alumnos de sexto B, debido a que el grado de adquisición de las competencias básicas no era el adecuado.

En líneas generales, los resultados han sido altamente satisfactorios; el mayor índice de alumnado con alguna área suspensa se produce en las áreas de matemáticas y de inglés.

### 2.2. PROPUESTA, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

#### 2.2.1. Con respecto a los objetivos de centro planteados para el curso 2023-2024

Se han conseguido todos los objetivos prioritarios del centro.

Como propuesta de mejora: “Realizar un proyecto a nivel de centro que nos ayude a trabajar el objetivo K del decreto 57/2022: **Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.**”

#### 2.2.2. Organización general del centro:

Retomar las entradas y salidas de Educación Primaria por el portón de Martínez de Vega.

#### 2.2.3. Actividades Complementarias

Que todos los cursos realicen al menos una salida educativa por trimestre. Habrá que intentar buscar salidas que no supongan un alto coste.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

### 2.3.2. Programa HabLE:

- Invertir en recursos tecnológicos que faciliten la enseñanza CLIL, como plataformas de e-learning, aplicaciones interactivas y herramientas de colaboración en línea.
- Evaluación del impacto a largo plazo de las metodologías y recursos innovadores en el aprendizaje y desarrollo de competencias lingüísticas
- Implementación de mecanismos de retroalimentación continua que permitan ajustar y mejorar las estrategias de atención a la diversidad.
- Fomentar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre docentes.

### 2.3.3. PLEI

- Procurar que todos los cursos hagan uso de la hora semanal para ir a la Biblioteca y que consta dentro del PLEI.

### 2.3.4. Biblioteca

- Reorganización de la Biblioteca: Para el curso que viene se plantea una reorganización tanto de espacios, la AMPA ya se ofreció este curso a ayudarnos, con de recursos, creando rincones, zonas de estudio, ... En definitiva, una Biblioteca más funcional, atractiva y de la que partan las actividades del Proyecto Integral Documentado. Para ello se propone crear un Equipo de Biblioteca, integrado, al menos, por un representante de cada ciclo y especialidad.
- Préstamo: El alumnado tiene que disfrutar de la lectura, pero no se puede imponer el préstamo de libros, habrá que fomentar el gusto por la lectura con actividades en la Biblioteca.
- Fondos: Seguir actualizando el fondo bibliográfico, especialmente con lecturas colectivas para el primer ciclo. Se propone también realizar un expurgo puesto que hay material muy, muy obsoleto que no se usa, pero que ocupa una gran cantidad de espacio.

### 3. OBJETIVOS DEL CENTRO

**OBJETIVO 1.** Favorecer una convivencia positiva, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad entre los sexos, el respeto a las diferencias inter pares y la prevención de la violencia de género, del acoso escolar y el ciberacoso. Mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas, garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.

**Personas y órganos implicados:** Equipo Directivo, Comisión de Convivencia, Equipos Docentes, Unidad de Orientación

PROGRAMAS	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL PAT</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con una buena comunicación entre las familias, el claustro, el Consejo Escolar y la AMPA.</li> <li>- Hacer partícipe al alumnado de la confección y difusión de las normas del aula y del Centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar TokApp para: circulares, convocatorias de reuniones y otros asuntos de organización.</li> <li>- Utilizar la agenda como canal informativo entre las familias y el profesorado.</li> <li>- Desde las tutorías, el alumnado será partícipe en buscar pautas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A final de curso se pasará una encuesta para valorar la comunicación llevada a cabo. El resultado de las valoraciones quedará registrado en la memoria de final de curso así como las propuestas de mejora.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con la resolución de conflictos de manera positiva y pacífica en el aula.</li> <li>- Continuar con la mediación en el patio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>acuerdos para mejorar el funcionamiento del aula.</li> <li>- Desde los equipos docentes, organizaremos al alumnado para que desarrolle la tarea conjunta de proponer e informar acuerdos y normas que tengan como objetivo común la convivencia pacífica en el Centro, así como su cuidado mantenimiento, mejora y economía de sus recursos.</li> <li>- Creación del rincón de la amistad en todas las aulas o por nivel.</li> <li>- Todos los días al volver del patio se trabajará la</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumnado participa en la confección, colocación y difusión de las normas del Centro y del aula.</li> <li>- Practicar el juego limpio: protocolo, cumplimiento de normas, respeto al arbitraje.</li> <li>- Se utiliza el plan de acogida entre el alumnado, el profesorado y las familias.</li> </ul>
--	--	---	--	--

		<p>resolución de conflictos en el rincón de la amistad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En la hora de tutoría se entrenará al alumnado en resolución de conflictos por parejas en el rincón de la amistad.</li><li>- Los mediadores de 6º continuaran realizando las mediaciones en el patio.</li><li>- En noviembre se formará a los mediadores de 5º.</li><li>- A partir de enero realizarán mediación en el patio los dos niveles.</li></ul>		
--	--	---	--	--

<p><b>PAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en práctica un Plan de Acogida incluido en el RRI.</li> </ul>	<p>El Plan de Acogida incluye actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Del equipo directivo y el equipo docente de El con el alumnado de nueva matriculación en el nivel de 3 años.</li> <li>- Del Claustro y el Equipo Directivo dirigidas al profesorado de nueva incorporación.</li> <li>- De los tutores y el Equipo Directivo con alumnado nuevo dirigidas hacia el alumnado y sus familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de curso</li> <li>- Todo el curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se utiliza el Plan de Acogida.</li> </ul>
-------------------	--	---	--	--

<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<p>– Programar Actividades Complementarias y Extraescolares</p>	<p>– Reuniones de la directora con la AMPA, con el fin de coordinar acciones educativas en los diferentes momentos del curso.</p>	<p>– Todo el curso (trimestralmente)</p>	<p>– Encuestas o formularios FORMS para valorar las distintas actividades</p>
---	---	---	--	---

<p><b>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar y coordinar recursos para dar respuesta a las NEAE. (UO, Equipo Docente y Jefatura de Estudios)</li> <li>- Implicar a la familia (Unidad de Orientación, maestro/a tutor/a)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al inicio de curso, partiendo de las conclusiones de la memoria, se evalúan las necesidades desde el Equipo Docente y la UO.</li> <li>- Organizar los apoyos en modalidad, alumnado, tiempos, contenidos de los mismos y profesorado implicado.</li> <li>- Informar a las familias sobre las medidas adoptadas, estableciendo cauces de colaboración.</li> <li>- Evaluar la organización una vez puesta en marcha y dar respuesta a necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de curso</li> <li>- Todo el curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuesta a final de curso a las familias</li> </ul>
--	---	--	--	--

**OBJETIVO 2.** Promover acciones educativas que garanticen la inclusión de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, origen cultural o socioeconómico, promoviendo un ambiente de respeto y diversidad; garantizando la atención personalizada, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en marcha de mecanismos de refuerzo.

**Personas y órganos implicados:** Equipo Directivo, Equipos Docentes y Unidad de Orientación

PROGRAMAS	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
AD	– Organizar apoyos ordinarios	– Análisis de las necesidades del alumnado a partir de las necesidades detectadas el curso anterior.	– Inicio de curso, seguimiento en reuniones de equipo docente	– Adecuada atención a las necesidades del alumnado
AD	– Realizar de adaptaciones curriculares no significativas	– Realización de adaptaciones metodológicas para dar respuesta a las necesidades del alumnado	– Inicio de cada trimestre, seguimiento en reuniones de equipo docente, de seguimiento de PTI y de la Unidad de Orientación	– Las adaptaciones metodológicas dan respuesta a las necesidades del alumnado

<p><b>AD</b></p>	<p>– Organizar refuerzos educativos</p>	<p>– A partir de las necesidades del alumnado y del horario disponible del profesorado</p>	<p>– Inicio de curso, seguimiento en reuniones de equipo docente</p>	<p>– Distribución de refuerzos entre los grupos</p>
<p><b>AD</b></p>	<p>– Llevar a cabo el Programa de estimulación en Educación Infantil</p>	<p>– Implantación del Programa de estimulación en Ed. Infantil por parte de las tutoras de Ed. Infantil, con el asesoramiento de la profesora de AL.</p>	<p>– Elaboración del programa a inicio de curso, seguimiento en reuniones de equipo docente y en la Unidad de Orientación</p>	<p>– El alumnado mejora en expresión oral</p>

**OBJETIVO 3.** Integrar herramientas digitales en el aula para mejorar el aprendizaje y la competencia digital de los estudiantes, asegurando el acceso equitativo a la tecnología, por medio del uso crítico, seguro y responsable.

**Personas y órganos implicados:** El representante de formación, la coordinadora TIC, el CPR, el Claustro y el Equipo Directivo

PROGRAMAS	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Plan de digitalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado como soporte en los que se apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>- Velar por el desarrollo normalizado de los procesos de enseñanza, con especial atención a los grupos vulnerables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de tabletas y del aula de informática: Se establecerá un horario para que, se vayan integrando estas herramientas en las actividades de e-a, utilizando las mismas de una manera normalizada.</li> <li>- Sesiones quincenales en el aula TIC.</li> <li>- Elaboración de una guía de manejo de las NNTT para los alumnos/as.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el curso</li> <li>- Todo el curso</li> <li>- A principios de curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo y utilización de las tabletas y ordenadores. por parte del alumnado</li> </ul>

<p><b>Programa “Nos vamos a Secundaria”</b></p>	<p>– Establecer algún vínculo de colaboración con otro centro.</p>	<p>– Actividades para fomentar la expresión oral y escrita y mejorar las habilidades sociolingüísticas de nuestro alumnado</p>	<p>– Todo el curso</p>	<p>– Alumnado, profesorado y familias satisfechas con el desarrollo del programa. – Producciones de los alumnos y alumnas</p>
<p><b>PLAN DIRECTOR</b></p>	<p>– Formar a nuestro alumnado en el uso responsable de Internet y redes sociales.</p>	<p>– Charlas con los alumnos por parte de miembros de los cuerpos de Seguridad del Estado</p>	<p>– A lo largo del curso</p>	<p>– Nuestro alumnado es consciente de la importancia de un uso responsable de Internet y de las redes sociales. – Encuesta o asamblea con los tutores y alumnado sobre la charla que han tenido</p>

**OBJETIVO 4.** Fomentar la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial, incluyendo la educación para la paz, los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, valorando la higiene y la salud, aceptando el propio cuerpo y el de los otros, respetando las diferencias, utilizando la Educación Física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

**Personas y órganos implicados:** Todo el claustro, las Comisiones, Consejo Escolar y la AMPA

PROGRAMAS	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO.</b>	– Gestionar el Programa de Préstamo y reutilización de Libros	– Comprar y registrar fondos nuevos, organizar préstamo y efectuar contratos. Desde las tutorías se siguen unas pautas para el mantenimiento y limpieza de los libros antes de ser devueltos	– Todo el curso	– Número de fondos prestados y estado de los mismos
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	– Participar en actividades extraescolares y complementarias	– Actividades deportivas	– Todo el curso	– Utilizaremos los indicadores para la evaluación de las

				actividades complementarias.
<b>EDUCACIÓN PARA LA SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar con otras Instituciones y Asociaciones para educación para poner en práctica la educación para el consumo, la importancia de la dieta equilibrada y del ejercicio físico para la prevención de enfermedades y de la obesidad infantil.</li> <li>- Conseguir un entorno saludable y seguro para todos y todas.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ecohuerto</li> <li>- Organización del espacio y de los recursos respetando alergias.</li> <li>- Protocolos de intervención ante casos de momentos graves de salud.</li> <li>- Plan de emergencia.</li> <li>- Plan de evacuación durante el 1er trimestre.</li> <li>- Talleres impartidos por enfermeras y/o médicos: "Un día complicado"; "La boca sana" y "Lavado de manos".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas/Formularios de satisfacción</li> </ul>

**OBJETIVO 5.** Mejorar el grado de adquisición de la competencia comunicativa creando y organizando contextos que impliquen la utilización de la competencia plurilingüe.

**Personas y órganos implicados:** Todo el claustro, las Comisiones, Consejo Escolar y el AMPA

PROGRAMAS	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
PLEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantar un programa de mejora de la comprensión lectora.</li> <li>- Programa de la BE.</li> <li>- Coordinar los proyectos del centro, utilizando el trabajo cooperativo, y un centro de interés secuenciado a lo largo del año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de actividades de refuerzo o de apoyos para ayudar al alumnado que lo necesite a superar las dificultades.</li> <li>- Dinamización de la lectura.</li> <li>- Tablón de anuncios de la Biblioteca en el que se informa de los acontecimientos de cada día. También se invita al alumnado a participar en actividades que implican opiniones, expresión de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora del alumnado en comprensión lectora. Prueba ACL</li> <li>- Utilización de la biblioteca</li> </ul>

		<p>sentimientos, composiciones.</p> <p>Utilizando para ello los multilinguajes.</p> <p>– En exposiciones sobre los las actividades complementarias utilizar los multilinguaje.</p> <p>– Otras propuestas globales y secuenciadas como: el uso del cuaderno y la agenda.</p>		
<p><b>Fomento de la lengua materna</b></p>	<p>– Introducir de una sesión semanal de Lengua Asturiana en el ciclo de Infantil</p>	<p>– Incluir. en el desarrollo de las clases, el desarrollo de la lengua materna como medio para la organización del pensamiento, a través de propuestas globales y vivenciales.</p> <p>Proyecto Ilume</p>	–	<p>– En la revisión de la PGA de febrero y en la memoria final se recogerán las valoraciones del funcionamiento y propuestas de mejora.</p>

**OBJETIVO 6.** Potenciar la formación permanente del profesorado, incidiendo en el desarrollo de las competencias didácticas inherentes a la aplicación de la nueva Ley, con especial atención a la acreditación en competencia digital.

**Personas y órganos implicados:** Todo el claustro, las Comisiones, Consejo Escolar y el AMPA

PROGRAMAS	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO</b></p>	<p>– Conocer y difundir las convocatorias sobre programas y proyectos de innovación prestando especial atención a los procesos de digitalización, estimulando al profesorado para poder desarrollarlos</p>	<p>– Difusión mediante el correo institucional del profesorado y en el tablón de anuncios de los programas y proyectos de innovación.</p>	<p>– Todo el curso</p>	<p>– Con el registro de los correos, se revisará que se han difundido todas las convocatorias sobre programas y proyectos de innovación.</p>

<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO</b></p>	<p>– Participar en actividades de Formación Certificadas Públicas y Privadas, de forma presencial u Online, en horario escolar o en horario de tarde: a través del CPR, u otras Instituciones</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Centro: Proyectos, grupo de trabajo</li> <li>2. Fuera del Centro, formación presencial u online: Webinar, píldoras, Cursos</li> <li>3. Aula Mentor</li> <li>4. Steam</li> </ol>	<p>– Difusión mediante el correo institucional del profesorado y en el tablón de anuncios de todas las actividades de formación; animando al profesorado a que participe en ellas.</p>	<p>– Todo el curso</p>	<p>– En las revisiones de la PGA y en la memoria final se recogerán las valoraciones del funcionamiento y propuestas de mejora.</p>
--	---	--	------------------------	---

<p><b>PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.</b> <b>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b></p>	<p>– Crear un grupo de trabajo, en el cual participe la mayor parte del claustro</p>	<p>– Puesta en marcha de un grupo de trabajo de docencia compartida, con mayor participación e implicación del profesorado; así como su implementación en el aula.</p>	<p>– Todo el curso</p>	<p>– En las revisiones de la PGA y en la memoria final se recogerán las valoraciones del funcionamiento y propuestas de mejora, mediante un formulario.</p>
---	--	--	------------------------	---

## 4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA HORARIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO

### 4.1. HORARIOS

#### Horario general del Centro

El Centro permanecerá abierto desde las 8:00 hasta las 15:00 de lunes a viernes.

La jornada lectiva se extiende desde las 9:00 a las 14:00 horas, en los meses de octubre a mayo, y de 9:00 a 13:00 horas en septiembre y junio.

#### Horario servicios complementarios y extraescolares

- De 7:30 a 9.00 h. se desarrolla el Programa Madrugadores realizado por la AMPA, a cargo de monitores de dicho programa.
- De 14:00 a 16:00 horas (De 13:00 a 15:00 horas en septiembre y junio) es el periodo de Comedor.
- De 16:00 a 19:00 h. se llevan a cabo las actividades extraescolares a cargo de los Monitores de cada actividad y organizadas por el AMPA del centro.

#### Organización/distribución horaria

Hay que tener en cuenta que nuestro Centro comparte instalaciones con el CP Liceo Mierense. Este hecho condiciona la organización y la distribución horaria ya que existen dos opciones:

OCT-MAY	PRIMERA OPCIÓN	SEGUNDA OPCIÓN
1ª SESIÓN	9:00 -10:00	9:00 -10:00
2ª SESIÓN	10:00 -10:45	10:00 -11:00
3ª SESIÓN	10:45 -11:30	11:00 -12:00
RECREO	11:30 -12:00	12:00 -12:30
4ª SESIÓN	12:00 -13:00	12:00 -13:15
5ª SESIÓN	13:00 -14:00	13:15 -14:00

SEP Y JUN	PRIMERA OPCIÓN	SEGUNDA OPCIÓN
1ª SESIÓN	9:00 -9:50	9:00 -10:00
2ª SESIÓN	9:50 10:30	10:00 -11:00
RECREO	10:30 -11:00	11:00 -11:30
4ª SESIÓN	11:00 -12:00	11:30 -12:15
5ª SESIÓN	12:00 -13:00	12:15 -13:00

Como norma general, ambos centros alternarán la organización horaria. De todas formas, la determinación de la organización quedará supeditada a la reunión que los Equipos Directivos de ambos centros mantendrán al principio de cada curso escolar. En la reunión mantenida entre ambos Equipos Directivos se acordó que el CP Aniceto Sela tendría la **opción 1** durante el presente curso escolar.

### HORARIO DE LOS ALUMNOS

#### Educación Infantil

Para la E. Infantil, la distribución del horario se realizará a partir de un tratamiento globalizado de los contenidos e incluirá los tipos de actividades y experiencias, agrupamientos si los hubiere, periodos de descanso y de juego, teniendo en cuenta sus ritmos de actividad.

La incorporación del alumnado de E. Infantil de tres años se realizará escalonadamente durante la primera semana de curso, y se flexibilizará su horario según lo dispuesto en la Resolución de 16 de marzo de 2009 (BOPA 02-04-2009), por la que se regulan aspectos de ordenación académica y la evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños del segundo ciclo de Educación Infantil y en la Circular de Inicio de Curso 2023-2024 para los Centros Docentes Públicos.

Las entradas y salidas del alumnado de E. Infantil se harán por la puerta principal comenzando por el grupo de 5 años, seguidos de 4 y 3 años, a las 09:00.

### 4.2 CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS EN CADA JORNADA

La distribución de las áreas de cada jornada se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

No se imparte Educación Física de 12:00 a 13:00 h por coincidir con el recreo del CP Liceo Mierense.

El área de Religión se impartirá tanto en Educación Infantil como en Primaria. El tiempo en Primaria será el marcado por la Ley, y en Educación Infantil (3, 4 y 5 años) será de una sesión.

Se procurará evitar para todos los grupos, y especialmente para los niveles de Infantil, la incidencia consecutiva de distintos especialistas, procurando que sea el tutor el que mantenga una continuidad de horario, en relación al grupo.

La dificultad para la elaboración de horarios nos obliga a cierta flexibilización en la distribución de las horas, sin perder de vista los objetivos generales de cada Etapa.

En los horarios deberá tenerse en cuenta:

- La profesora de Religión está compartida con otros 3 centros, vendrá 2 días a la semana, lunes y jueves
- Deberá procurarse que el horario disponible por cada profesor haga posible la sustitución en sesión continuada de cualquier otro que, por razones inesperadas o por baja no sustituida por la Consejería, no asista al Centro. En Infantil, a partir del cuarto día, se hará cargo de la tutoría una profesora de apoyo, hasta que sea cubierta la sustitución.

### 4.3. HORARIOS DEL PROFESORADO

#### 4.4.1. Horario según el tipo de jornada

	JORNADA COMPLETA	MEDIA JORNADA
<b>HORAS LECTIVAS</b> (docencia directa, apoyos, patios, y sustituciones)	25	12
<b>HORAS COMPLEMENTARIAS</b> (Entrevistas con familias, equipos docentes, programación de actividades de aula, actividades extraescolares y complementarias, formación, otros)	3	2
<b>HORAS CÓMPUTO MENSUAL</b> (Claustros, consejos, CCP y otras reuniones)	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>15</b>

#### 4.4.3. Criterios para la elaboración de horarios

La mayor parte del horario disponible se dedicará a medidas de atención a la diversidad, agrupamientos flexibles, docencia compartida y apoyos dentro del aula. Estas medidas se repartirán equitativamente por niveles dando prioridad a las áreas instrumentales

### 4.4.4. Criterios para la gestión de las sustituciones de las ausencias del profesorado.

Para facilitar la organización del Centro y la adecuada atención al alumnado, siempre nuestra máxima prioridad, todo el personal del centro deberá comunicar las ausencias previsibles lo antes posible y facilitar a la Jefatura de Estudios, Dirección o Secretaría, según el caso, la programación del trabajo a desarrollar por su sustituto. Para ello, el profesorado deberá disponer de su programación diaria en lugar visible, a disposición de quien le sustituya. En caso de imprevistos o si la programación no estuviese disponible, el profesorado del mismo nivel y en su defecto las/os Coordinadoras/es de Ciclo orientarán al sustituto en las tareas a realizar.

Las sustituciones del profesorado se realizarán automáticamente según el cuadro de sustituciones previsto por la Jefatura de Estudios.

Si las ausencias se producen por huelga, se actuará como en cualquier otro tipo ausencia.

Desde la Dirección, se requiere a todo el personal del centro la notificación de cualquier ausencia prevista con la mayor antelación posible a fin de gestionar de manera eficiente su sustitución. Dicha notificación se hará por escrito en impreso normalizado entregado en la jefatura del centro.

Si la ausencia es imprevista, se ha de comunicar la circunstancia por vía telefónica al centro lo antes posible, para que la baja pueda ser tramitada desde el centro con la mayor brevedad posible.

Por último, el centro solicitará que la baja del profesor/a sea cubierta por otro profesional

El responsable de la gestión de las mismas será la Directora del Centro y, en su ausencia, la Jefa de Estudios.

### 4.4.5. Criterios a aplicar a la hora de realizar sustituciones

Se garantizará el número necesario de profesores para cubrir las sustituciones

1. Profesorado del cuadrante
2. Profesorado de docencia compartida
3. Profesorado con coordinaciones de ciclo o nivel
4. Especialistas

### 5. PT y AL

### 6. Equipo directivo

Después de completar las necesidades y teniendo en cuenta la disponibilidad horaria del centro se han computado como lectivos los siguientes tiempos:

- Coordinadora de Educación Infantil: 1 sesión
- Coordinadora de 1<sup>er</sup>. ciclo de Educación Primaria: 1 sesión
- Coordinadora de 2<sup>o</sup> equipo ciclo de Educación Primaria: 1 sesión
- Coordinadora de 3<sup>er</sup>. ciclo de Educación Primaria: 1 sesión
- Coordinadora/Responsables Biblioteca: 4 + 2 sesiones
- Coordinador/Responsables TE: 6 + 6 sesiones
- Coordinadora del Programa HabLE: 1 sesión
- Coordinadora de Salud: 1 sesión
- Coordinadora de Bienestar: 1 sesión
- Coordinador transito infantil a primaria: 1 sesión
- Coordinador transito primaria secundaria: 1 sesión
- Coordinadora del CPR: 1 sesión
- Coordinadora del Programa "Aniceto Recicla": 1 sesión
- Coordinadora PROGRAMA RETO: 1 sesión
- Coordinadora Radio CETO: 1 sesión
- Coordinadora Revista Escolar: 1 sesión

### 5. PLANIFICACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

#### 5.1. EQUIPO DIRECTIVO

Los horarios del equipo directivo se han organizado de modo que las sesiones de clase no coincidan para que siempre alguno de los miembros esté disponible en el despacho a fin de solventar posibles problemas que puedan surgir. Se reserva la primera hora de los miércoles y la última de los viernes para reuniones del Equipo Directivo.

#### HORARIO DE ATENCIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	DIRECCIÓN				
10:00-10:45	JEFATURA			DIRECCIÓN	
11:45-11:30			JEFATURA		JEFATURA
12:00-13:00		SECRETARÍA	DIRECCIÓN		SECRETARÍA
13:00-14:00	SECRETARÍA	JEFATURA	SECRETARÍA	DIRECCIÓN	

### OBJETIVOS DEL EQUIPO DIRECTIVO

1. Mantener el buen clima de convivencia del centro
2. Favorecer un clima de trabajo estable y agradable entre los miembros de la comunidad educativa
3. Reclamar la realización de las obras y reformas pendientes
4. Colaborar con organismos, asociaciones e instituciones de Mieres
5. Cumplir y hacer cumplir la normativa que regula el curso escolar
6. Actualizar y facilitar nuevos Modelos de actas, autorizaciones y otros documentos del centro.
7. Difundir la información recibida en las reuniones con la administración educativa al profesorado
8. Realizar la PGA y la Memoria Final con las aportaciones de los distintos órganos y sectores de la comunidad escolar
9. Fomentar la formación del profesorado
10. Coordinar el PAD y el PAT
11. Fomentar la mejorar de la competencia digital de alumnado y profesorado
12. Realizar el presupuesto anual y gestionar adecuadamente los fondos recibidos
13. Gestionar equitativamente los recursos humanos y materiales del centro
14. Promover proyectos de innovación y formación

15. Organizar el uso y mantenimiento de los espacios, instalaciones y recursos materiales del Centro y adquirir aquellos que sean necesarios.

16. Promover en la comunidad educativa hábitos saludables y de respeto al medio ambiente

17. Dinamizar el funcionamiento del Claustro, de los Consejos Escolares y de las reuniones de coordinación del profesorado

18. Colaborar y coordinarse con la AMPA

19. Fomentar la participación de las familias en la vida del Centro

20. Coordinar la organización de las actividades escolares y extraescolares

### CALENDARIO DE REUNIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

#### Septiembre

- Organización y planificación general del curso.
- Revisión de las programaciones didácticas o docentes.
- Planes y programas.
- Realizar una plantilla trimestral en colaboración con el equipo de atención a la diversidad con el alumnado que necesita intervención.
- Gestión y administración del banco de libros de préstamo.
- Actualización de la Web del centro.
- Reunión con AMPA, actividades extraescolares.
- Gestión económica: Previsión de compras iniciales

<b>Octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de la memoria del curso anterior y elaboración de propuestas para la formulación de los objetivos generales del Centro.</li><li>• Elaboración de PGA</li><li>• Reunión con la AMPA: Halloween, Amagüestu</li><li>• Planes y programas.</li><li>• Organización de los refuerzos educativos.</li><li>• Elaboración de PTIS</li><li>• Coordinación de tutorías.</li><li>• Reunión Comisiones de Igualdad, Convivencia y salud.</li><li>• Creación de listas de contacto con todo el alumnado del centro.</li></ul>
<b>Noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación Equipo Docente y Atención a la Diversidad.</li><li>• Seguimiento de PTIS</li><li>• Coordinación de tutorías</li><li>• Amagüestu</li><li>• Festival de Navidad</li></ul>
<b>Diciembre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación de la primera Sesión de Evaluación.</li><li>• Gestión económica: Informe de gastos e ingresos del primer trimestre</li><li>• Festival de Navidad</li><li>• Detalle al claustro</li></ul>

<p><b>Enero</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de tutorías</li> <li>• Realizar una plantilla trimestral en colaboración con el equipo de atención a la diversidad con el alumnado que necesita intervención.</li> <li>• Seguimiento de los planes y programas.</li> <li>• Elaboración de PTIS</li> <li>• Cuenta de gestión económica.</li> <li>• Organización del Día de la Paz.</li> </ul>
<p><b>Febrero</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del Carnaval</li> <li>• Coordinación Equipo Docente y Atención a la Diversidad.</li> </ul>
<p><b>Marzo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión económica: Elaboración del presupuesto.</li> <li>• Comienzo de la prematricula: Organización Jornadas Puertas Abiertas.</li> <li>• Reunión con la AMPA</li> <li>• Coordinación de la segunda Sesión de Evaluación.</li> <li>• Organización de la IV Semana Cultural</li> </ul>
<p><b>Abril</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación Tutorías.</li> <li>• Gestión Económica: Informe de gastos e ingresos del segundo trimestre.</li> <li>• Realizar una plantilla trimestral en colaboración con UO con el alumnado que necesita intervención.</li> </ul>

<b>Mayo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriculación del alumnado.</li> <li>• Coordinación Equipo Docente y Atención a la Diversidad.</li> <li>• Coordinación de las evaluaciones externas.</li> <li>• Reunión con la AMPA y cuidadores del comedor.</li> <li>• Solicitud de becas.</li> <li>• Planes y Programas.</li> <li>• Reunión previa a la evaluación competencial</li> </ul>
<b>Junio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Económica. Informe de gastos e ingresos del tercer trimestre.</li> <li>• Comisión de Salud.</li> <li>• Coordinación de la tercera Sesión de Evaluación, evaluación final y competencial.</li> <li>• Elaboración de la Memoria Final 2024/2025.</li> </ul>

## 5.2. CLAUSTRO DE PROFESORES

TRIMESTRE	MES	DÍA	HORA	LUGAR
<b>1<sup>ER</sup> TRIMESTRE</b>	<b>Septiembre</b>	3	13:10H	BIBLIOTECA
	<b>Octubre</b>	29	14:10H	BIBLIOTECA
	<b>Noviembre</b>	13	14:10H	BIBLIOTECA
		20	14:10	BIBLIOTECA

	<b>Diciembre</b>	19	14:10H	BIBLIOTECA
<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>Febrero</b>	11	14:10	BIBLIOTECA
	<b>Abril</b>	10	14:10H	BIBLIOTECA
<b>3ER TRIMESTRE</b>	<b>Mayo</b>	29	14:10	BIBLIOTECA
	<b>Junio</b>	30	12:00H	BIBLIOTECA

Esta planificación está sujeta a los cambios propios del funcionamiento diario del centro.

<b>ACTUACIONES</b>	
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución CCP</li> <li>• Elaboración PGA: Plan acción tutorial, Plan de Lectura, etc.</li> <li>• Objetivos prioritarios: Convivencia, Revisión Proyecto Educativo, plan de contingencia.</li> </ul>
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración planes de trabajo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- PGA: Objetivos prioritarios, actividades, etc.</li> <li>- Acción Tutorial</li> <li>- Coordinación de ciclos</li> <li>- Temporalización de actividades complementarias</li> <li>- Plan de digitalización.</li> </ul> </li> </ul>
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elecciones al Consejo Escolar</li> <li>• Seguimiento de las distintas actividades y objetivos</li> </ul>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de las distintas actividades y objetivos.</li> <li>• Valoración del trimestre: PGA y resultados académicos.</li> <li>• Evaluación del Primer Trimestre y propuestas de mejora</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del cumplimiento de objetivos</li> <li>• Seguimiento de las distintas actividades</li> </ul>
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de las distintas actividades y objetivos.</li> <li>• Actividades Antroxu</li> </ul>
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de las distintas actividades y objetivos</li> <li>• Evaluación del Segundo Trimestre y propuestas de mejora</li> <li>• Evaluación del cumplimiento de objetivos</li> <li>• Evaluación PGA y Proyecto de Dirección</li> <li>• Seguimiento de las distintas actividades</li> </ul>
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de las distintas actividades,</li> <li>• Preparación del final de curso.</li> </ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del tercer trimestre y Evaluación Final.</li> <li>• Evaluación del cumplimiento de objetivos.</li> <li>• Evaluación PGA y Proyecto de Dirección.</li> <li>• Propuestas de mejora.</li> <li>• Evaluación de la memoria final</li> </ul>

### 5.3. CONSEJO ESCOLAR

TRIMESTRE	MES	DÍA	HORA	LUGAR
1ER TRIMESTRE	Octubre	29	14:10H	BIBLIOTECA
	Noviembre	20	14:10H	BIBLIOTECA
	Diciembre	19	14:10H	BIBLIOTECA

<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>Enero</b>	29	14:10	BIBLIOTECA
<b>3er TRIMESTRE</b>	<b>Mayo</b>	29	14:10H	BIBLIOTECA
	<b>Junio</b>	30	14:10H	BIBLIOTECA

\*Esta planificación está sujeta a los cambios propios del funcionamiento diario del centro.

<b>ACTUACIONES</b>	
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación PGA.</li> </ul>
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elecciones Consejo Escolar.</li> <li>• Constitución del Consejo Escolar</li> </ul>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación PGA</li> <li>• Valoración del trimestre:</li> <li>• Evaluación del cumplimiento de objetivos</li> </ul>
Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Económica: Cuenta de gestión</li> </ul>
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación PGA</li> <li>• Valoración del trimestre</li> <li>• Seguimiento de las distintas actividades</li> </ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación PGA.</li> <li>• Valoración del curso</li> <li>• Aprobación de la memoria final</li> </ul>

### 5.4. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La Comisión de Coordinación Pedagógica, desarrollará, en el ámbito de sus competencias, los siguientes aspectos de la organización pedagógica del Centro:

- Establecer las directrices generales para la revisión y adaptación de los PCE
- Supervisar la elaboración y revisión, así como coordinar y responsabilizarse de la redacción de los proyectos curriculares de etapa y su posible modificación, y asegurar su coherencia con el proyecto educativo.
- Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del PAT.
- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Proponer al claustro los proyectos curriculares de etapa para su aprobación.
- Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de PCE.
- Proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la jefatura de estudios.
- Proponer al claustro de profesores el plan para evaluar el proyecto curricular de cada etapa, los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.
- Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la Administración Educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

ACTUACIONES	
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución CCP</li> <li>• Elaboración PGA: Plan acción tutorial, Plan de Lectura, etc.</li> <li>• Objetivos prioritarios: Convivencia, Revisión Proyecto Educativo, plan de contingencia.</li> </ul>
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración planes de trabajo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- PGA: Objetivos prioritarios, actividades, etc.</li> <li>- Acción Tutorial</li> <li>- Coordinación de ciclos</li> <li>- Temporalización de actividades complementarias</li> <li>- Plan de digitalización.</li> </ul> </li> <li>• Supervisión de las programaciones</li> </ul>
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de las distintas actividades y objetivos</li> </ul>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de las distintas actividades y objetivos.</li> <li>• Valoración del trimestre.</li> </ul>
Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del Primer Trimestre y propuestas de mejora</li> <li>• Evaluación del cumplimiento de objetivos</li> <li>• Seguimiento de las distintas actividades</li> </ul>
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de las distintas actividades y objetivos.</li> <li>• Programaciones primero, tercero y quinto</li> <li>• Actividades Antroxu</li> </ul>
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de las distintas actividades y objetivos</li> </ul>
Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del Segundo Trimestre y propuestas de mejora</li> <li>• Evaluación del cumplimiento de objetivos</li> <li>• Evaluación PGA.</li> <li>• Seguimiento de las distintas actividades</li> </ul>

Mayo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento de las distintas actividades,</li><li>• Preparación del final de curso.</li></ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación del tercer trimestre y Evaluación Final.</li><li>• Evaluación del cumplimiento de objetivos.</li><li>• Evaluación PGA.</li><li>• Propuestas de mejora.</li><li>• Evaluación de la memoria final</li></ul>

Las reuniones se celebrarán los martes desde las 14 horas a las 15 horas de forma presencial en el aula de música

## 5.2. TUTORÍAS Y EQUIPOS DOCENTES

### 5.2.1. Tutorías

Cada tutor/a dispondrá de una sesión semanal complementaria, los lunes desde las 14:00 a las 15:00 horas para reunirse con los padres/madres de los alumnos/as. Para poder mantener una reunión será necesario haber concertado una cita antes del viernes previo al lunes que se desee la reunión, no obstante esta planificación estará sujeta a las necesidades que puedan surgir por ambas partes siendo posible mantener reuniones fuera de este horario aunque siempre avisando con anterioridad. Además, a lo largo del curso, el tutor convocará trimestralmente al conjunto de familias. En estas reuniones se expondrá el programa global del trabajo del curso y se informará sobre criterios y procedimientos de evaluación y la organización de las relaciones Centro-familia.

### 5.2.2. Plan de trabajo de los equipos de Nivel y Tutorías (CICLOS)

Los equipos de Ciclo de Infantil y de Primaria desarrollarán, en el ámbito de sus competencias, los siguientes aspectos de la organización pedagógica del Centro:

- Formularán propuestas al Equipo Directivo y al Claustro de Profesores relativas a la Programación General Anual.
- Formularán propuestas a la CCP relativas a los proyectos curriculares de etapa.
- Mantendrán actualizada la metodología didáctica.
- Organizarán y realizarán las actividades complementarias y extraescolares, que sean posibles, presentando al equipo directivo la propuesta de actividades al inicio de curso escolar, para integrarlas dentro de la Programación General Anual. Los Ciclos también podrán ir desarrollando propuestas de actividades según vayan surgiendo oportunidades.

MES	DÍAS
SEPTIEMBRE	• 4,17
OCTUBRE	• 8
NOVIEMBRE	• 5,19
DICIEMBRE	• 3
ENERO	• 8,21
FEBRERO	• 4,18
MARZO	• 11,25
ABRIL	• 1,22
MAYO	• 6,20
JUNIO	• 3

\*Esta planificación está sujeta a los cambios propios del funcionamiento diario del centro.

Las reuniones se celebrarán con carácter quincenal, los martes alternos, desde las 14:00 a las 15:00 horas. Las reuniones serán presenciales, desarrollándose en las aulas que se relacionan a continuación: El coordinador/a de ciclo levantará acta de cada una de las reuniones celebradas

CICLO	LUGAR
• INFANTIL	• Aula 4 AÑOS
• 1 <sup>er</sup> CICLO	• Aula 1ºA
• 2º CICLO	• Aula 4º
• 3 <sup>er</sup> . CICLO	• SALA PROFES

### 5.3. CRONOGRAMA DE REUNIONES DE COORDINACIÓN

#### 5.3.1. Reuniones Plan de Acción Tutorial

TRIMESTRE	FECHA
PRIMER TRIMESTRE	1 de Octubre
SEGUNDO TRIMESTRE	19 de febrero
TERCER TRIMESTRE	21 de mayo

*\*Esta planificación está sujeta a los cambios propios del funcionamiento diario del centro.*

#### 5.3.2. Reuniones de equipos docentes

TRIMESTRE	FECHA
1 <sup>ER</sup> TRIMESTRE	16, 18, 23, 24,25, (SEPT), 2, 3,15,16,21,23
2º TRIMESTRE (ENERO, FEBRERO)	14,15,22 ENERO (5,12 FEBRERO)
3 <sup>ER</sup> TRIMESTRE (ABRIL Y MAYO)	23,30 ABRIL,7,12,13,14,MAYO

*\*Esta planificación está sujeta a los cambios propios del funcionamiento diario del centro.*

### 5.3.3. Elaboración de PTIS

MES	FECHA
OCTUBRE	14,15,16,21,23,28
ENERO	14,15,22 ENERO,5,12, FEB
ABRIL	23,30 ABRIL 7,12,13,14 MAYO

*\*Esta planificación está sujeta a los cambios propios del funcionamiento diario del centro.*

### 5.4.4. Reunión de nivel e internivel

TRIMESTRE	FECHA
PRIMER TRIMESTRE	30 SEPTIEMBRE
SEGUNDO TRIMESTRE	20 ENERO
TERCER TRIMESTRE	21 ABRIL
INTERNIVELES	25 JUNIO

*\*Esta planificación está sujeta a los cambios propios del funcionamiento diario del centro.*

**5.5.5. Reuniones de evaluación**

EVALUACIÓN	FECHAS
1ª EVALUACIÓN (DICIEMBRE)	4,9,11,12,16,17
2ª EVALUACIÓN (MARZO, ABRIL)	31 marzo 2,3,7,8,9,10 ABR
3ª EVALUACIÓN Y FINAL (JUNIO)	4,9,11,12,17,18

*\*Esta planificación está sujeta a los cambios propios del funcionamiento diario del centro.*

## 6. CONCRECIÓN DE PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

### 6.1. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

La elaboración del Programa Anual de Actuación de la Unidad de Orientación, se ha realizado teniendo en como referencia la Circular de Inicio de Curso 2024/25 y, el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, así como las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso 23-24

#### 6.1.1. Objetivos generales que se pretenden alcanzar

Teniendo en cuenta nuestro contexto, es decir, las necesidades que se derivan de las características del entorno, del centro y de los alumnos/as se proponen los siguientes objetivos:

- Ofrecer apoyo al centro en aspectos organizativos para la atención a la diversidad.
- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa.
- Mejorar la convivencia en el centro.
- Orientar y optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Asesorar para la consecución de una educación integral, individualizada y personalizada del alumnado en colaboración con la familia y el entorno social.
- Ajustar la respuesta educativa a los alumnos por medio de las correspondientes medidas de atención a la diversidad y en particular aquél que presenta necesidades educativas especiales u otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- Desarrollar medidas de prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje, así como colaborar en la respuesta educativa a dichas dificultades.
- Promover una educación integral del alumno: aprender a ser persona, a convivir, a pensar y aprender...
- Dotar al alumnado de habilidades, competencias y destrezas que le permitan hacer frente a los desafíos de una sociedad compleja tratando de que los aprendizajes que se llevan a cabo en el contexto escolar sirvan también fuera de él.
- Contribuir al bienestar emocional y físico del alumnado.

- Asesorar en el desarrollo de medidas de atención a la diversidad (MAD) de carácter inclusivo orientadas a dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).
- Informar a las familias sobre las medidas educativas propuestas para dar respuesta a las necesidades educativas de sus hijos.
- Orientar a las familias sobre las medidas que pueden llevar a cabo en el hogar para colaborar con la respuesta educativa que se da a los alumnos en el centro.
- Colaborar en la mejora de la calidad educativa estableciendo canales de coordinación y colaboración con otros agentes y servicios comunitarios, tanto educativos como sociales y sanitarios.
- Impulsar el desarrollo de actuaciones educativas inclusivas en el centro para favorecer la convivencia y la participación de la comunidad educativa.
- Priorizar medidas educativas como la docencia compartida y el apoyo educativo dentro del aula ordinaria procurando una educación inclusiva y dirigida a alcanzar el éxito de todo el alumnado.

### 6.1.2. La unidad de orientación: composición, organización y funcionamiento interno de la unidad de orientación

#### 6.1.2.1. LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

Las Unidades de Orientación son los **órganos responsables** del desarrollo de la **orientación educativa y profesional** del alumnado en los centros docentes que imparten las enseñanzas de EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.

#### 6.1.2.2. COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

Nuestra Unidad de Orientación está compuesta por:

- Una profesora de la especialidad de **Orientación educativa** que además actúa como coordinadora de la Unidad. La Orientadora está a tiempo completo, con destino definitivo y ostentando el cargo de dirección en el centro.
- Dos maestras especialista en **Audición y Lenguaje** (AL) a tiempo completo.
- Tres maestras especialistas en **Pedagogía Terapéutica** (PT) a tiempo completo.
- Una Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad (**PSC**) adscrita al Equipo de Orientación Educativa.

- Un **fisioterapeuta** que atiende las necesidades de un alumno del centro y que acude actualmente un día a la semana.
- Una **Auxiliar Educadora** que atiende fundamentalmente las necesidades de alumnos de Educación Infantil y de Educación Primaria.

### 6.1.2.3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

Nuestra propuesta de intervención se centra en la descripción pormenorizada de los contextos donde se desarrolla para después, plantear la intervención en los mismos centrandó nuestra atención en las Necesidades Educativas que se deriven de los mismo y que supongan Barreras para el aprendizaje y la participación de nuestro alumnado. **Caminando progresivamente hacia una Escuela Inclusiva** en la que nuestro alumnado aprenda junto a todos y con todos.

Favorecer el **desarrollo competencial** en nuestras propuestas didácticas, basarnos en un currículum abierto y flexible, adaptado a nuestra realidad; integrar la cultura del pensamiento en los centros, favoreciéndose la capacidad del alumnado para aprender a aprender de una forma más autónoma..., nos puede permitir crear un nuevo escenario de enseñanza – aprendizaje en el que el alumnado juegue un papel activo, el profesorado sea mediador en los aprendizajes y dichos aprendizajes sean contextualizados y cercanos a la realidad. **Así, podemos permitirnos responder a la variedad de intereses, motivaciones, emociones y capacidades a las que nos enfrentamos cada día.**

**La coordinación de Orientadora con AI y PTs** será semanalmente los lunes de 14:00 a 15:00.

**La Unidad de Orientación se coordina** el último lunes de mes de 14:00 a 15:00, en caso necesario se convocará a los miembros y se coordinará otros lunes más. La Fisioterapeuta, la Auxiliar Educadora y la Profesora de Servicio a la Comunidad acudirán cuando se aborden temas referidos a su área.

En dichas reuniones de coordinación se aprovechará también para realizar un **seguimiento del Programa al menos mensualmente**. Finalizadas las mismas, se levantará acta y se consignará en los registros pertinentes el grado de desarrollo alcanzado de las actuaciones programadas.

**La coordinación de la Unidad** es ejercida por la orientadora definitiva del centro, quien además participa en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La Unidad de Orientación participará en las diferentes reuniones de coordinación de ciclo con la finalidad de favorecer el flujo de la información. Asimismo, la Unidad de Orientación participará, cuando se considere necesario tanto por parte de la Unidad de Orientación como por parte de los docentes y/o Equipo directivo, en las reuniones de internivel o nivel (equipos docentes).

### **6.1.3. Procedimientos para la coordinación con otros agentes y servicios comunitarios, tanto educativos como sociales y sanitarios**

#### **MEDIDAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE LOS CENTROS PARA FACILITAR LA TRANSICIÓN DE UNA ETAPA A OTRA.**

Se realizará coordinación o establecerán los siguientes contactos:

- **Instituto de enseñanza secundaria** al que están adscritos nuestros alumnos, así como otros IES a los que puedan acudir para la etapa de secundaria nuestros alumnos.
- **Centros de infantil y primaria** de los que puedan proceder alumnos de nueva incorporación o las que se hayan trasladado nuestros alumnos. En el caso de incorporación de alumnado procedente de otro centro, se realizará (si se estimase necesario por observar dificultades) la coordinación con el centro pertinente.
- **Equipo de orientación educativa E.O.E** de la zona, en los casos de alumnado con necesidades educativas especiales de nueva escolarización en el centro.
- **Equipo regional** para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo según las necesidades que presente y que surjan en nuestro alumnado.
- Asistencia a las reuniones convocadas por la Administración educativa.

#### **MEDIDAS PARA LA COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ORGANISMOS.**

Durante este curso académico se mantendrá coordinación con las siguientes:

- Servicios Sociales (responsables de la UTS, del EITAF de la zona)
- Servicios de Pediatría y Neuropediatría
- Con las Unidades de Atención Infantil Temprana (UAIT) en los casos de alumnos de nueva escolarización con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Salud Mental Infanto Juvenil
- Con Asociaciones de padres (A.N.H.I.P.A., A.D.A.N.S.I...) para colaborar con el centro en tareas de información, asesoramiento y orientación...
- Con el programa de la Caixa en el cual se encuentran varios alumnos del centro y se irán proponiendo a lo largo del curso nuevos beneficiarios del mismo.

Para todas estas coordinaciones se dispondrá de listado de completo de alumnado objeto de la coordinación y de ficha del alumnado recogiendo los aspectos tratados y acuerdos o compromisos a los que se ha llegado.

### ACTUACIONES

- Establecimiento de un primer contacto con la entidad y propuesta de un sistema de coordinación.
- Asistencia a reuniones o realización de medidas que en cada caso se hayan establecido.

Todas las coordinaciones y contactos con otros agentes y Servicios Comunitarios: UAIT, EITAF, Salud Mental Infanto Juvenil, Servicios Sociales, Área de Cultura del Ayto, pediatría, neuropediatría, asociación de padres (ANHIPA, ADNASI ...); las llevará a cabo orientadora realizándolas, en reuniones presenciales, mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y por TEAMS.

### 6.1.4. Ámbitos de intervención del plan de orientación educativa y profesional

La Circular de inicio del curso 2024/2524 remite al artículo 25 el Decreto 147/2014 por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, en el que se establece la necesidad de elaborar un plan de orientación educativa y profesional de centro en el que se concretarán tres programas:

- **El programa de atención a la diversidad (PAD)**
- **El programa de acción tutorial (PAT)**
- **Y el programa de orientación para el desarrollo de la carrera (PODC)**

### 6.1.5. El Programa de Atención a la Diversidad

Este curso el Plan de Atención a la Diversidad se regirá por un enfoque inclusivo esto supone hablar de justicia social, de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, con **propuestas metodológicas, organizativas y curriculares que eliminan las barreras** reales, físicas o mentales, conscientes e inconscientes, que ponemos al alumnado más vulnerable.

Pero supone también hablar de una educación de calidad. Una calidad que no se garantiza redistribuyendo al alumnado, ni con más apoyos y recursos, sino transformando el centro en inclu-novadores, donde no se haga siempre lo mismo (centros en movimiento), centros transformadores que hacen cosas mejores.

Se establecerán las medidas organizativas y/o curriculares que permitan la atención personalizada y la participación de todo el alumnado del centro en todas las actividades del mismo. Para ello contará con el asesoramiento de los servicios especializados de Orientación y con la participación de las personas responsables de las tutorías. Se favorecerá la inclusión planificando los espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos con el fin de conseguir una mejor atención educativa de todo el alumnado.

La elaboración del Programa de Atención a la Diversidad (PAD) parte de la realidad del centro y tiene en cuenta a todo el alumnado, incidiendo especialmente en el que repite curso, al que promociona con áreas o materias pendientes, al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como a todo aquel que presente dificultades a lo largo del curso, especificando el tipo de atención educativa que requiere.

Las medidas de atención a la diversidad permitirán al alumnado alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para cada una de las etapas educativas y se regirá por los principios de, calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración, inclusión educativa y cooperación de la comunidad educativa.

Se plantea un conjunto de propuestas de actuación que se vertebran en 4 líneas de intervención, orientadas a favorecer la superación paulatina de las barreras a la participación y el aprendizaje, a fin de hacer posible una educación inclusiva y personalizada.

**1.-Asesoramiento y colaboración con el Equipo directivo en la planificación y organización del Programa de Atención a la Diversidad.**

En esta línea de intervención se concretan actuaciones que buscan favorecer el conocimiento de cada alumno y alumna, especialmente de quienes presentan NEAE, a fin de facilitar el desarrollo de una educación personalizada. Para ello, en este bloque se desarrollarán las siguientes actuaciones. Se indica una temporalización orientativa.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Definir estrategias para facilitar la incorporación del alumnado con NEAE a las MAD y el seguimiento de las mismas.	Todo el curso
Organizar la información sobre el alumnado con NEAE.	Septiembre-junio
Realizar la previsión de necesidades de atención educativa de refuerzo-apoyo para el siguiente curso.	Junio
Elaborar y/o revisar documentos y estadillos de alumnos con NEAE solicitados por la Administración Educativa, SAUCE.	Primer trimestre
Conocer al alumnado carente de medios y recursos digitales para poder dotar de los mismos, evitando así la repercusión de la brecha digital.	1er y a lo largo del curso.
Participar en el diseño y desarrollo de medidas y actuaciones de <i>acogida</i> y <i>adscripción</i> de alumnos extranjeros, de incorporación tardía y/o sin dominio del castellano.	Todo el curso
Realizar la previsión inicial de Dictámenes de Escolarización para el curso 2024/25 por cambio de etapa y/o centro, altas, bajas... de NEE escolarizados en el centro.	Final Primer trimestre

Realizar la previsión de necesidades y propuestas de atención educativa de refuerzo-apoyo para el curso.	Septiembre-junio
--	------------------

**2.-Colaboración con el equipo directivo en la planificación de estrategias para facilitar la incorporación y seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEAE desde una perspectiva facilitadora de la inclusión y asesoramiento al profesorado y responsables legales en su formulación, seguimiento y evaluación.**

Con esta segunda línea de intervención se pretenden desarrollar estrategias que faciliten la superación de las barreras al aprendizaje mediante propuestas de intervención educativa orientadas a facilitar el desarrollo de prácticas inclusivas.

Para ello se desarrollarán las siguientes actuaciones. Se indica una temporalización orientativa.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Participar con equipo directivo (JE) en el asesoramiento al profesorado respecto a los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las MAD.	Todo el curso
Asesorar al profesorado en la elaboración inicial del PTI y en la organización de las MAD (metodologías, curriculares...) para alumnos con NEAE (NEE, NEAE-OTRAS, NEAE-AC, Incorporación tardía...) y colaboración en la revisión y evaluación de las mismas.	Septiembre-octubre Mayo-junio
Asesorar a tutores y tutoras, y en su caso colaborar a demanda, en los procesos de información a las familias de alumnado con NEAE (NEE, NEAE-AC, NEAE-Otras, Incorporación tardía) sobre las MAD adoptadas	Todo el curso

<p>Participar en el seguimiento periódico de las MAD del alumnado con NEAE con el profesorado especialista de apoyo en el marco de la UO.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Colaborar y coordinarse con el Equipo Regional para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEE.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Colaborar y coordinarse con servicios y entidades externos: Servicios de Salud, Centro de Salud Mental Infanto-juvenil, Centro de Valoración de Personas con Discapacidad y UAIT de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales..., Servicios Sociales y Educativos Municipales, Servicios Sociales del Principado, ADANSI, Asoc. S. Asperger, ANHIPA, Cruz Roja – Aulas Infantiles-, CINAT, ADHOC, CISE...</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>Asesorar a los responsables legales del alumnado en procesos de toma de decisiones de atención educativa, evaluación, promoción, permanencia ordinaria en un curso o ciclo, incorporación a curso previo, flexibilización y escolarización en una etapa, aceleración... de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	<p>Según necesidades Según demanda</p>

### **3.-Cooperación con el profesorado en la prevención y pronta detección de dificultades de aprendizaje y de desarrollo personal y socio-familiar.**

En esta línea de intervención se concretan actuaciones dirigidas a desarrollar el principio de prevención enunciado en el artículo 3 del Decreto 147. Para ello se plantea desarrollar las siguientes actuaciones.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Cooperar en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y de desarrollo personal y socio-familiar	Primer trimestre
Cooperar en la detección de familias en situación de vulnerabilidad para la dotación de medios tecnológicos.	Primer trimestre
Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la intervención con alumnado que presente dificultades de aprendizaje de y/o de desarrollo personal y/o que estén inmersos en situaciones de dificultad o conflicto socio-familiar.	Todo el curso
Orientación para la adopción de medidas organizativas y curriculares que respondan a las necesidades detectadas en el alumnado.	Todo el curso

#### 4.-Definición de procedimientos para atención a las demandas de Evaluación Socio-Psicopedagógica.

Finalmente, en esta línea de intervención, que, por un lado, da continuidad a la anterior y por otro es complementaria de las dos primeras, se recogen las actuaciones del proceso de evaluación socio-psicopedagógica, el cual resulta fundamental para facilitar la personalización de la enseñanza y fundamentar una intervención educativa basada en los principios de la inclusión y concretar propuestas que permitan superar las barreras a la participación y al aprendizaje.

Para ello, además de formular una serie de actuaciones básicas, se indican principios de procedimiento para el desarrollo de este proceso.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Concretar con el equipo directivo el proceso de evaluación socio-psicopedagógica en función de las características y tipología del alumnado (NEE, NEAE-Otras, NEAE-AC...).	Septiembre-octubre

Realizar la evaluación socio-psicopedagógica según criterios y <b>procedimientos estándar*</b> de la Unidad de Orientación y, en función de características y tipología del alumnado, elaborar el Informe socio-psicopedagógico y devolver la información al centro y a los responsables legales.	Primer y segundo trimestre
Colaboración y coordinación con el ER en el proceso de evaluación psicopedagógica y, en su caso, con los servicios externos del sector (Sociales y Sanitarios).	Todo el curso
Asesoramiento a los responsables legales en los procesos de toma de decisiones de <i>escolarización (Dictámenes de escolarización)</i> de alumnado con NEE.	Segundo y tercer trimestre

### 6.1.5.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La elaboración del presente Programa de Atención a la Diversidad o PAD parte de la realidad del Centro y tiene en cuenta la situación actual priorizando la atención al alumnado con NEAE y más específicamente el alumnado. Para ello se diferencian los siguientes tipos de alumnado:

- Alumnado que repite curso.
- Alumnado que promociona con áreas pendientes.
- Alumnado con NEAE.
- Así como a todo alumnado que presente dificultades a lo largo del curso.

**Para llevar a cabo dicho programa se priorizarán medidas como la docencia compartida y el apoyo educativo dentro del aula ordinaria, procurando una educación inclusiva y dirigida a alcanzar el éxito de todo el alumnado.**

La respuesta educativa al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria deberá recogerse en un Plan de trabajo individualizado:

“El PTI (Plan de trabajo individualizado) es el instrumento básico de planificación y seguimiento del desarrollo integral del alumnado que concreta las actuaciones de cada uno de los profesionales del centro docente que interviene con esa alumna o alumno, reflejando en su caso, el trabajo en red con otros agentes externos. Así mismo incluye la propuesta

curricular diferenciada para cada una de las áreas o materias objeto de adaptación curricular significativa”

El CP “Aniceto Sela” es una escuela abierta que considera la diversidad de los alumnos y su atención, a través de los planes de trabajo individualizado (PTI) y todo un conjunto de medidas reguladas, como una característica básica en todo proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos principios básicos revisten gran importancia en el caso de la E. Infantil y Primaria que queremos ofrecer, tanto por la heterogeneidad de los alumnos como las intenciones educativas de estas etapas.

Nuestro centro escolar establece, en su Proyecto Educativo, las siguientes medidas establecidas para la atención a la diversidad del alumnado:

### **Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

Este grupo de medidas poseen un carácter preventivo. Suponen modificaciones curriculares y/o organizativas que persiguen optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado y prevenir dificultades.

### **ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS**

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno/a, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación docente a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización, y en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo. Es decir, las adaptaciones curriculares no significativas se refieren a los cambios habituales que el profesor lleva a cabo en los elementos curriculares para dar respuesta a las necesidades individuales del alumno. No modifican de forma significativa la Programación Didáctica de aula.

### **ORGANIZACIÓN DE REFUERZOS EDUCATIVOS**

Esta medida permite un seguimiento más personalizado del alumnado con dificultades para acceder a los objetivos programados. Se trata de una medida de apoyo de carácter inclusivo que enriquece la actividad ordinaria del aula aplicándose, siempre que es posible, preferentemente por el profesorado que imparte docencia en el nivel. De esta manera, para la atención a la diversidad del alumnado, se priorizan medidas como la docencia compartida y el apoyo educativo dentro del aula ordinaria, procurando una educación inclusiva y dirigida a alcanzar el éxito de todo el alumnado.

### **Medidas extraordinarias de atención a la diversidad**

Para muchos alumnos/as las medidas ordinarias son suficientes para progresar en sus aprendizajes y atender a sus necesidades educativas. Sin embargo, hay otros alumnos que por razones diversas tienen mayores dificultades para acceder a los objetivos establecidos con carácter general y necesitan de medidas más extraordinarias de atención a la diversidad.

### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNADO CON PERFILES ESPECÍFICOS**

Este grupo de medidas poseen un **carácter preventivo y compensador**, este tipo de medidas son las que se ponen en marcha para alumnos/as con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a condiciones personales de discapacidad, retraso madurativo o trastorno y que son los que tienen dictamen de escolarización tramitado por la unidad orientación. Algunas de estas medidas, como el apoyo de las especialistas de Audición y Lenguaje o Pedagogía Terapéutica pueden hacerse extensibles a otro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) reflejadas en informe psicopedagógico y a otros alumnos/as con necesidad de apoyo logopédico. Implican cambios organizativos y curriculares encaminados a modificar las disfunciones, transitorias o permanentes, detectadas en ciertos alumnos/as.

#### Medidas para el alumnado con necesidades educativas especiales

- Adaptaciones Curriculares Significativas y/o Adaptaciones de acceso al currículo
- Apoyos por parte del maestro especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y/o Audición y Lenguaje (AL).
- Flexibilización del periodo de escolarización

#### \*Medidas de atención a la diversidad para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y condiciones personales o de historia escolar

- Permanencia de un curso más en la Etapa de Educación Primaria con medidas educativas complementarias encaminadas a contribuir que el alumno alcance los objetivos programados.
- Programa de refuerzo individual para aquellos alumnos/as que promocionan con materias pendientes.

- Apoyos por parte del maestro especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y/o Audición y Lenguaje (A.L.) cuando dicha necesidad quede reflejada en su informe psicopedagógico.

### \*Medidas de atención a la diversidad para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo

- Flexibilización del periodo de escolarización
- Tutoría de acogida
- Aula de inmersión lingüística

### \*Medidas de atención a la diversidad para el alumnado con altas capacidades

- Programa de enriquecimiento curricular
- Programa de ampliación curricular
- Flexibilización del periodo de escolarización

El profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje llevará a cabo sus funciones de apoyo y refuerzo conforme a las siguientes prioridades:

- Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE)
- Otros alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE)
- Alumnado incorporado a otros programas singulares de atención a la diversidad que desarrollen los centros.

Estas funciones se complementarán con las de asesoramiento y apoyo al profesorado en la planificación de actividades y materiales para la atención a la diversidad del alumnado.

Este ámbito constituye el eje principal de la tarea orientadora, y su puesta en marcha implica tanto el uso de estrategias propias de este ámbito, así como de otros ámbitos de intervención. Para ello es importante una actuación conjunta de los diferentes profesionales pues no sólo concierne a los especialistas de la educación especial, sino a todo el profesorado.

#### A. ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Se indican a continuación el número y tipo de alumnado susceptible de la aplicación de medidas ordinarias específicas y medidas extraordinarias de atención a la diversidad:

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
TRES AÑOS	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	A.A.6h A.O. 4h	AL2		A	Met	QUINCENAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT	A.A. 4h A.O. 2h	PT		AA	Met	
			APOYO OTROS DOCENTES		APOYO INFANTIL	DC	AFA		
			ORIENTACIÓN					Seguimiento de evolución	
	2	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h) 1(45´)	AL1		AFA	Met.	MENSUAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT						
			APOYO OTROS DOCENTES						
			ORIENTACIÓN					Seguimiento de evolución	
CUATRO AÑOS	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1(45´)	AL2	DC	AFA	Met.	MENSUAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT	3 (1h)	PT4	DC	AFA	Met.	
			APOYO OTROS DOCENTES		APOYO INFANTIL	DC	AFA		
			ORIENTACIÓN					Seguimiento de la evolución	
	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1h	AL1	DC	AFA	Met.	MENSUAL

			APOYO ESPECIALIZADO PT	2 (1h) 1 (45')	PT0	DC	AFA	Met.	
			APOYO OTROS DOCENTES		APOYO INFANTIL	DC	AFA		
			ORIENTACIÓN					Seguimiento de la evolución	
1	NEE		APOYO ESPECIALIZADO AL	3,5h A.O. 5h	AL2		AA	Met	QUINCENAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT	0,5 h	PT2		AA	Met	
			APOYO OTROS DOCENTES		APOYO INFANTIL	DC	AFA		
			AE					Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres	
			ORIENTACIÓN					Seguimiento de la evolución	
1	NEE		APOYO ESPECIALIZADO AL	A.A. 4h A.O. 1h	AL2		AA	ACS	QUINCENAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT	A.A. 8h A.O. 1h	PT2		AA	ACS	
			APOYO OTROS DOCENTES		APOYO INFANTIL	DC	AFA		

			AE					Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres	
			ORIENTACIÓN					Seguimiento de la evolución	
	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	A.A. 4h A.O. 5h	AL2		AULA ABIERTA	ACS	QUINCENAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT	A.A. 2h A.O. 1h	PT2		AULA ABIERTA	ACS	
			APOYO OTROS DOCENTES		APOYO INFANTIL	DC	AFA		
			AE					Programa de autonomía e higiene personal y control de esfínteres	
			ORIENTACIÓN					Seguimiento de la evolución	
CINCO AÑOS A	3	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h)	AL1	DC	AFA	Met.	MENSUAL
			APOYO OTROS DOCENTES			DC	AFA		

			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución		
INFANTIL 5 AÑOS B	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h)	AL1	DC	AFA	Met.	MENSUAL	
			APOYO ESPECIALIZADO PT	1 ( 45') 1 (1 h)	PT2	DC	AFA			
			APOYO OTROS DOCENTES							
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución		
	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	A.A. 1,5 h A.O. 0,5 h	AL1		AULA ABIERTA	ACS	QUINCENAL	
			APOYO ESPECIALIZADO PT	A.A.9,5 h A.O. 5h	PT		AULA ABIERTA	ACS		
			APOYO OTROS DOCENTES		APOYO INFANTIL	DC	AFA			
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución		
PRIMERO	3	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1h	AL2	DC	AFA	Met.	MENSUAL	
			APOYO OTROS DOCENTES	3		DC	AFA			
			ORIENTADORA			DC		Seguimiento de la evolución		

	2	NEAE	TUTORA ORIENTADORA					PEC Seguimiento de la evolución	MENSUAL
	1	Con lengua, matemática e inglés pendientes	TUTORA APOYO OTROS DOCENTES ORIENTADORA	3				PLAN DE REFUERZO SEGUIMIENTO	
SEGUNDO	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL			DC	AFA	Met.	MENSUAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT			DC	AFA	Met.	
			APOYO OTROS DOCENTES	4		DC	AFA		
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	
	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	3 (45´)	AL3	DC	AFA	Met.	
			APOYO ESPECIALIZADO PT	3 de 45`3 (1h)	PT 6	DC	AFA	Met.	

			APOYO DE OTROS DOCENTES	4		DC	AFA	
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución
	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO PT	2 (45´) 1 (1h)	PT 1	DC	AFA	Met.
			APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (45´)	AL1	DC	AFA	Met.
			APOYO OTROS DOCENTES	4		DC	AFA	
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución
	1	NEAE	APOYO TUTORA				PEC	
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución
TERCERO	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	2 (1h) 3(45´)	AL5	DC	AFA	Met.
			APOYO ESPECIALIZADO PT	4 (45´) 5 (1h)	PT 9	DC	AFA	Met.
			APOYO OTROS DOCENTES	3		DC	AFA	

			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	MENSUAL
1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (45´)	AL1	DC	AFA	Met.		
		APOYOS OTROS DOCENTES			DC	AFA			
		ORIENTADORA						Seguimiento de la evolución	
1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	2 (45´)	AL1	DC	AFA	Met.		
		APOYO ESPECIALIZADO PT	1(45´) 2(1h)	PT3	DC	AFA	Met.		
		OTROS DOCENTES	3						
		ORIENTADORA						Seguimiento de la evolución	
1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (45´) 2 (1h)	AL1	DC	AFA	ACS		
		APOYO ESPECIALIZADO PT	3 (45´) 2( 1h)						
		OTROS DOCENTES	3						
		ORIENTADORA						SEGUIMIEN O	
2	NEAE	APOYO TUTORA						PEC	
		ORIENTADORA						Seguimiento de la evolución	

CUARTO	2	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	2 (1h)	AL2	DC	AFA	ACS	MENSUAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT	2 (45') 5 (1H)	PT 7	DC	AFA	ACS	
			APOYO OTROS DOCENTES	3		DC	AFA		
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	
	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h)	AL1	DC	AFA	Met.	
			APOYO OTROS DOCENTES	3		DC			
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	
QUINTO	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h) 1 (45')	AL2	DC	AFA	Met.	MENSUAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT	3 (45')	PT	DC	AFA	Met.	
			APOYO OTROS DOCENTES	3		DC	AFA		
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	
	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO PT			DC	AFA	Met.	
			APOYO OTROS DOCENTES	2		DC	AFA		

			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	
	1	NEAE PENDIENTES	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h) 1 (45')	AL1	DC	AFA	Met.	
			APOYO ESPECIALIZADO PT	2 (1h) 4 (45')	PT 6	DC	AFA	Met. PLAN DE REFUERZO	
			APOYO OTROS DOCENTES	3		DC	AFA		
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	
SEXTO A	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h) 1(45')	AL2	DC	AFA	ACS	MENSUAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT	4(1h) 1(45')	PT 5	DC	AFA	ACS	
			APOYO OTROS DOCENTES	2		DC	AFA		
			FISIOTERAPEUTA	1 (1h)				Intervención en el área motora	
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	

	2	NEAE	TUTORA					PEC	
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	
	3	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h) 1 (45')	AL1	DC	AFA		
			APOYO ESPECIALIZADO PT	3 (1h)	PT1		AFA	Met.	
			APOYO OTROS DOCENTES	2					
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	
	3	MATERIAS PENDIENTES	TUTORA					PLAN DE REFUERZO	
			APOYO OTROS DOCENTES	2				SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN	
			ORIENTORA						
	2	REPETIDORES	TUTORA					PLAN DE REFUERZO	
			APOYO OTROS DOCENTES	2				SEGUIMIENTO	
			ORIENTDORA					O	
SEXTO B	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h) 1(45')	AL4	DC	AFA	ACS	MENSUAL

			APOYO ESPECIALIZADO PT	4(45m) 4(1h)	PT 8	DC	AFA	ACS		
			APOYO OTROS DOCENTES	5						
			AE					Fomentar la adquisición de hábitos sociales, alimenticios, de higiene y de salud		
		ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución			
	1	NEE REPE TIDOR		APOYO ESPECIALIZADO AL	2 (1h)	AL1	DC	AFA	ACS	MENSUAL
				APOYO ESPECIALIZADO PT	2(1h)	PT 3	DC	AFA	ACS	
				APOYO OTROS DOCENTES	5					
				ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	
	1	NEAE		APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h)	AL	DC	AFA	Met.	
				APOYO DE OTROS DOCENTES	5					
ORIENTADORA										

	2	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1h)	AL	DC	AFA	Met.	MENSUAL
			APOYO ESPECIALIZADO PT	3(1h)	PT 3	DC	AFA	Met.	
			APOYO OTROS DOCENTES	5					
			ORIENTADORA					Seguimiento de la evolución	

**AÑADIR LEYENDA: PT1 (PT Primera Definitiva), PT 2 (PT Segunda Definitiva), PT3 (PT Interina), AI1 (AL Definitiva), AL2 (AL Interina)**

## B. MEDIDAS ORDINARIAS

Estas medidas dirigidas a la totalidad del alumnado, se encuentran ampliamente desarrolladas en el apartado 11.4.1. del PEC.

Partiendo de la base de que la función docente exige la aplicación continua de medidas de atención a la diversidad dentro del aula, algunas **medidas más específicas que aplicaremos en el centro dirigidas a alumnado con dificultades o ritmo lento de aprendizaje, alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (sin incluir NEE) o alumnos repetidores o que han promocionado con áreas pendientes, son las siguientes:**

- A. **Apoyo dentro del grupo ordinario** previa solicitud a jefatura de estudios.
- B. **Apoyo excepcional fuera del grupo** previo procedimiento de petición de autorización a la inspección educativa cumplimentando la documentación prescriptiva.
- C. **Plan específico de específico de refuerzo** o recuperación y apoyo para alumnado que no ha promocionado o ha promocionado con áreas pendientes.
- D. No promoción de nivel por decisión del equipo docente, decisión que podrá tomarse solo una vez en la etapa de primaria.

### **ALUMNADO Y PROFESORADO QUE IMPARTIRÁ REFUERZO EDUCATIVO**

De acuerdo con la disponibilidad horaria de cada maestro/a, y una vez cubiertas las necesidades diarias en el centro, y siempre teniendo en cuenta que la organización final dependerá de las necesidades de apoyo detectadas por los/as tutores/as para cada trimestre, se han asignado apoyos dentro del aula para 30 alumnos/as según las solicitudes realizadas por los/as tutores/as.

#### Apoyos dentro del aula y maestros asignados:

- Apoyos 1ºA: 1 en matemáticas, 2 en lengua, 1 en CCSS .
- Apoyos 1ºB: 1 matemáticas, 2 lengua
- Apoyos 2º: 3 en matemáticas, 4 en lengua, 1 en CCSS y 1 AT ED. 1 inglés, 1 cultura asturiana
- Apoyos 3º: 4 en matemáticas, 5 en lengua 2 en CCNN, 1 en CCSS .
- Apoyos 4º: 3 en matemáticas, 2 en CCSS, 5 EN Lengua, 1 plástica.

- Apoyos 5º A: 3 en matemáticas, 3 en lengua, 2 en CCNN, 1 Plástica.
- Apoyos 6º A: 4 en matemáticas y 3 en lengua 1 en AT ED, 2 en CCSS.
- Apoyos en 6º B: 2 en CCSS, 2 en CCNN, 4 en matemáticas, 2 en Lengua.

### **SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE ESTAS MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se realizará valoración continuada de la adecuación de estas medidas con la coordinación entre tutores/as y maestros/as que impartan los refuerzos, teniendo en cuenta también las aportaciones del resto del equipo docente y la intervención y asesoramiento de las especialistas de apoyo y la unidad de orientación cuando sea pertinente. Como se ha dicho ya, para el seguimiento se utilizarán también las reuniones de equipo docente y las sesiones de evaluación, plasmando por escrito para cada alumno/a en cada final de evaluación en el modelo existente (ver anexo III) el seguimiento, las incidencias y los logros obtenidos con todos los programas de refuerzo (exijan o no apoyos de otros maestros/as), así como las propuestas de mejora.

Las conclusiones finales de la valoración de estas medidas de atención a la diversidad se reflejarán en la memoria final del centro.

Algunos de los criterios a tener en cuenta para valorar la efectividad de estas medidas serán:

- A nivel de centro:
  - Aumento de la coordinación entre todo el profesorado.
  - Mejora del rendimiento académico
  - Aumento colaboración familiar
- A nivel de grupo:
  - Mejora del rendimiento del grupo
  - Realización de cambios metodológicos.
- Con los alumnos:
  - Avance significativo en la adquisición de las capacidades/ competencias.
  - Potenciación de la autoestima y de su motivación.

## C. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Este tipo de medidas son las que se ponen en marcha para **alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad, retraso madurativo o trastorno y que son los que tienen dictamen de escolarización tramitado por el orientador/a del centro.** Estas medidas están ampliamente desarrolladas en el apartado 11.4.1. del PEC. **Las medidas extraordinarias de atención a la diversidad** que se aplican en el Centro son:

1. Apoyo especializado de la especialista de Audición y Lenguaje.
2. Apoyo especializado de la especialista de Pedagogía Terapéutica.
3. Elaboración del Plan de Trabajo individualizado y adaptaciones curriculares para los alumnos NEE.
4. Medidas para alumnos con incorporación tardía al sistema educativo
5. Flexibilización del periodo de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales y con altas capacidades

### 6.1.5.2. APOYO ESPECÍFICO DE LA ESPECIALISTA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (AL).

Durante el presente curso escolar el centro cuenta con dos maestras de audición y lenguaje una que interviene al inicio del curso escolar con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y otra que interviene con el alumnado de aula abierta a tiempo completo.

### CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

Se contribuye especialmente al desarrollo de la Competencia Lingüística en el alumnado como instrumento de comunicación y de expresión oral y escrita.

A través de la mejora de la competencia lingüística facilitaremos el acceso al aprendizaje de los contenidos impartidos en las diferentes áreas.

### OBJETIVOS GENERALES:

- Favorecer el proceso de integración escolar del alumnado.
- Potenciar el desarrollo de la comunicación, el lenguaje y la audición.

- Facilitar el acceso a los contenidos curriculares propiciando el mayor grado de autonomía posible en estrecha colaboración con los tutores/as.
- Corregir las anomalías o retraso en el desarrollo y adquisición de nuevas destrezas lingüísticas.
- Desarrollar la capacidad de representación y simbolización que son básicas para el desarrollo del lenguaje y en el que la situación de juego permite la expresión de tales procesos.
- Colaborar en la elaboración de los PTI en lo relativo a la comunicación y el lenguaje, así como en la creación y selección de materiales didácticos.
- Mantener contactos periódicos con las familias para informar sobre la evolución de sus hijos y ofrecerles pautas y orientaciones concretas de actuación.
- Coordinación con la Unidad de Orientación intercambiar información sobre el alumnado atendido.

### CONTENIDOS:

Engloban el desarrollo del lenguaje en los siguientes niveles:

- 7) Prerrequisitos básicos: atención, percepción auditiva, imitación...
- 7) Sistemas de Comunicación alternativos y/o aumentativos de comunicación.
- 7) Nivel Fonético-Fonológico: relajación; respiración y soplo; estimulación y discriminación auditiva/fonética; ritmo y memoria auditiva-secuencial; articulación; fonación; habilidades metafonológicas, segmentación del lenguaje.
- 7) Nivel Léxico-Semántico: vocabulario (nombres, acciones, cualidades...); razonamiento verbal (categorías lexicales, familias semánticas, palabras antónimas, palabras sinónimas, polisémicas...)
- 7) Nivel Morfosintáctico: estructuras básicas de la lengua (palabra, oración, texto); elementos de la frase (nombres, pronombres, adjetivos, artículos, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones; concordancia (género y número, número y persona); tipo de frases (simples y compuestas)
- 7) Nivel Pragmático: lenguaje funcional: diálogos, conversaciones, habilidades conversacionales, expresión y comprensión de las situaciones cotidianas, relaciones de causa, narración; Lenguaje creativo (descriptivo, narración y diálogo); Lenguaje expresivo y comprensivo: secuencias temporales, adivinanzas, refranes y

expresiones de doble sentido, poesías, canciones, chistes,...; Normas, recursos y estrategias en el intercambio comunicativo: atención y escucha, turnos de palabra, adecuación de la respuesta,...

- 7) Lectura y Escritura: decodificación y codificación; entonación y pausas; estrategias lectoras; comprensión e interpretación de mensajes explícitos y no explícitos; construcción de oraciones sencillas; estructura textual; procesos de planificación; ...

### **METODOLOGÍA:**

Llevaremos a cabo una metodología inclusiva a través de dinámicas y mecánicas de juego en entornos y aplicaciones no lúdicas con el fin de potenciar la motivación, la concentración, el esfuerzo y otros valores positivos. Formará la base de nuestra intervención. Además de esto llevaremos a cabo las siguientes estrategias específicas de intervención:

- Aprendizaje sin error: busca no afectar a la autoestima del alumno a través de la consecución positiva de tareas.
- Aprendizaje progresivo: trata de dividir los objetivos que queremos conseguir en pequeños pasos a adquirir de modo que se facilite la evaluación de los logros.
- Encadenamiento hacia atrás: consiste en retirar de forma paulatina las ayudas ofrecidas al niño hasta que sea capaz de realizar la tarea de forma autónoma.
- Moldeamiento: dirigimos físicamente al niño para que haga correctamente una emisión o una actividad concreta.
- Método fonético de articulación: nos basaremos en este método para la adquisición de los fonemas así como los recursos para facilitar su fonación.
- Gestos de Recuerdo: serán empleados en el trabajo de la conciencia fonológica y de la articulación.

### **EVALUACIÓN:**

Se llevará a cabo una evaluación inicial con el objetivo de detectar cuales son las necesidades iniciales en cada caso, sobre la que se basará nuestra intervención.

A lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje se valorarán los logros obtenidos por los alumnos a la vez que se observa la eficacia del propio proceso, pudiendo ser modificado en función de las necesidades. De forma periódica, en las coordinaciones con tutores,

maestras de Pedagogía Terapéutica, equipo docente y orientación también se irán analizando los avances.

Se participará en todas las sesiones de evaluación de los diferentes cursos y niveles, aportando información relevante sobre los alumnos que reciben atención individualizada.

Se realizarán informes trimestrales para entregar a las familias, en los que se informará su evolución, así como orientaciones y pautas de actuación.

Para la evaluación asesoraremos a la tutora en la evaluación de los criterios de evaluación del currículo relacionados con nuestros programas de intervención y una evaluación criterial basada en la evaluación de los indicadores criteriosales creados para cada uno de nuestros programas de intervención cuyos objetivos quedarán reflejados en el PTI del alumno.

La evaluación final reflejará los objetivos logrados y lo que queda por conseguir.

#### **6.1.5.3. APOYO DE LAS ESPECIALISTAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (PT)**

Durante el presente curso escolar, el centro cuenta con tres maestras de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo. Una de ellas centra su intervención con el alumnado participante del Programa de Aula Abierta que se desarrolla en el colegio y las otras dos se encargan del resto del alumnado NEAE del centro.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Organizar los tiempos de atención al alumnado en función de las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten.
- Garantizar la inclusión social y escolar.
- Favorecer el desarrollo socioafectivo del alumnado.
- Fomentar actitudes participativas.
- Fomentar el desarrollo de las competencias previas y básicas para el aprendizaje de todas las áreas.
- Alcanzar los objetivos didácticos generales propuestos para cada alumno y alumna,

desarrollando las adquisiciones básicas sobre las que se asientan los aprendizajes. Para ello nos planteamos realizar actividades educativas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria y principal.

- Desarrollar la adquisición de técnicas instrumentales básicas: lenguaje oral, lectura, escritura, cálculo y razonamiento.
- Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- Incrementar progresivamente el nivel de autonomía del alumnado.
- Trabajar aquellos prerrequisitos básicos para el aprendizaje (atención, memoria, percepción, razonamiento lógico-matemático...). Así como sus Habilidades Sociales y hábitos de trabajo.

## **METODOLOGÍA**

La respuesta educativa se organizará en torno a dos ejes metodológicos:

**Metodología a nivel de aula:** se desarrollan métodos de trabajo que favorezcan la contextualización de los aprendizajes, el aprovechamiento del entorno, la participación activa del alumnado y la interacción con los demás para potenciar la autoestima e inclusión del alumnado.

El marco inclusivo que nos ofrece el modelo del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y la enseñanza multinivel se constituyen como herramientas que nos permiten construir aulas diversificadas en las que todo el alumnado participa en tareas adecuadas a su nivel competencial.

De la misma manera se potencia el uso de metodologías activas que favorezcan la participación e inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en las dinámicas del aula ordinaria haciendo efectivo el principio de inclusión. Se destacan: aprendizaje cooperativo, dialógico, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en el pensamiento, aprendizaje servicio, etc.

También es imprescindible mencionar la docencia compartida como forma de intervención en el aula. De esta manera se trabaja conjuntamente con los tutores, a través de estaciones

de aprendizaje, talleres (habilidades sociales, comunicativas, metacognitivas, comprensión lectora, ...), etc.

**Metodologías específicas** en función de las necesidades concretas que presente nuestro alumnado, destacando:

- Creación de ambientes estructurados, contingentes, predecibles y estables.
- Empleo de rutinas.
- Enseñanza en entornos naturales para favorecer la generalización de los aprendizajes.
- Uso de SAAC (Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de comunicación) que fomenten la intencionalidad y funcionalidad de los actos comunicativos.
- Espera estructurada.
- Aprendizaje sin error.
- Ofrecer las ayudas necesarias para adecuarnos a la Zona de Desarrollo próximo de nuestro alumnado: Ayudas físicas (moldeamiento, encadenamiento hacia atrás,...), ayudas visuales ( modelado, uso de información gráfica, pictogramas, dibujos, etc. que completen las instrucciones o informaciones orales) y ayudas verbales (uso de un lenguaje verbal conciso y literal, con frases cortas y claras, uso de refuerzo positivo, ...).
- Uso de técnicas de modificación de conducta basadas en el apoyo conductual positivo.

## **RECURSOS**

Los recursos, materiales didácticos y de apoyo serán variados e innovadores. Se garantizará la accesibilidad cognitiva de los mismos para asegurar que todo el alumnado puede acceder, comprender, producir y, en suma, participar del currículo ordinario.

## **EVALUACIÓN**

Se llevará a cabo una evaluación inicial con el objetivo de detectar cuales son las necesidades iniciales en cada caso, sobre la que se basará nuestra intervención. En colaboración con los tutores/as, se iniciará el proceso para la elaboración del PTI. A mitad del trimestre se realizarán reuniones de seguimiento del alumnado y al finalizar cada

trimestre se elaborará un informe final de cada alumno/a donde se recogerán las actividades realizadas y el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Se evaluará tanto el proceso de aprendizaje del alumno/a como el proceso enseñanza, incluyendo la propia elaboración y seguimiento de los PTIs.

Tal y como se recoge en la resolución de evaluación correspondiente, la evaluación debe ser auténtica, continua, global y formativa, enfocada a mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje. En este sentido se propondría un seguimiento y evaluación diaria, que pudiese registrarse en rúbricas o otros instrumentos sencillos diseñados a tal fin, contando asimismo con un portfolio de producciones del alumno/a.

Esta evaluación debe ser asimismo colaborativa, compartida con el propio alumno/a, con el resto del equipo docente y con la familia.

Además de colaborativa, la evaluación que se plantea debe ser inclusiva y competencial, aprovechando las situaciones de aprendizaje ordinario y otros momentos más informales para observar y registrar los avances o posibles retrocesos en los diferentes elementos a evaluar, siempre desde un enfoque funcional.

#### **6.1.5.4. AULA ABIERTA**

En el presente curso escolar se crea, en nuestro centro, un Aula Abierta con doble perfil de especialistas a tiempo completo y 5 alumnos.

Aunque cada uno tiene un momento evolutivo y de desarrollo diferenciado algunas de las características más relevantes que comparten son:

- Alteración de la comprensión del entorno social.
- Alteraciones en la comunicación verbal y no verbal.
- Gran necesidad de apoyo en el desarrollo de autonomía personal.
- Dificultades graves en la interacción social.
- Ausencia o necesidad de desarrollo de actividad imaginativa, de juego y de ficción.
- Dificultades de control conductual.
- Intereses muy restringidos.

Por tanto, los alumnos destinatarios presentan necesidades educativas especiales derivadas de la presencia de un trastorno del espectro autista y que se concretan en:

- Necesidad de apoyos, ayudas individualizadas y recursos específicos.
- Necesidad de adaptar el entorno de aprendizaje.
- Necesidad de un currículo adaptado.
- Necesidad de una atención muy individualizada.
- Contextos normalizados de aprendizaje y de integración social.
- Organización, estructuración y adaptación del contexto escolar.

El objetivo principal del aula abierta es garantizar la **INCLUSIÓN EDUCATIVA SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS** del Diseño Universal para el Aprendizaje, configurando el Aula abierta como un espacio de innovación educativa y un eje central en la inclusión educativa del centro educativo.

### **ACTUACIONES:**

A NIVEL DE AULAS DE REFERENCIA	A NIVEL DE ALUMNADO	A NIVEL DE FAMILIAS	RESPONSABLES
<p>Dar a conocer a la comunidad educativa, las características del Aula Abierta.</p>	<p>Favorecer el máximo desarrollo de la comunicación, la autonomía, la interacción y el aprendizaje en un contexto que priorice su bienestar emocional y social. Todo ello se concretará en el Plan de Trabajo Individualizado del alumno/a.</p>	<p>Proporcionar a las familias ayuda profesional, apoyo firme y continuado e información constante, acerca de las necesidades que plantea su hijo/a tanto en el ámbito escolar como familiar.</p>	<p>Orientadora.</p>
<p>Estimular y desarrollar actuaciones que favorezcan la innovación metodológica a nivel de centro (talleres en infantil y primer ciclo, experiencias, formación, etc.) El aula abierta debe ser un referente de innovación y metodología inclusiva.</p>	<p>Guiar y apoyar en el máximo nivel de inclusión en el aula ordinaria posible en cada caso: dotando de estrategias y/o acompañando al alumnado y profesorado en este proceso.</p>	<p>Estimular la colaboración y participación de las familias en actividades que se desarrollen en el centro educativo.</p>	<p>Especialistas Aula Abierta. Orientadora.</p>
<p>Coordinación y asesoramiento a todos los agentes educativos que intervienen con el alumnado (Profesorado, tutores, Transporte, comedor escolar, Madrugadores); así como favorecer la coordinación con agentes externos (ADANSI, Logopedas, Salud Mental, etc.)</p>	<p>Difundir las actividades que se realizan con el alumnado de Aula Abierta a la comunidad educativa.</p>		<p>Orientadora.</p>

### 6.1.5.5. ATENCIÓN POR PARTE DE LA PROFESORA TÉCNICO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD (PSC)

Durante el periodo de nuevas escolarizaciones el horario de atención a los centros será flexible.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZA-CIÓN	PROCEDIMIENTOS
<b>Atención e intervención socioeducativa</b>	Facilitar información sobre los recursos existentes y las vías apropiadas para su utilización. Especialmente Salud, Programa de los Serv. Soc. Municipales (infancia, familia, inserción social, etc), recursos y asociaciones de la zona, etc...	En función de la necesidad	A determinar
	Colaborar en la prevención y detección de indicadores de riesgo que puedan generar inadaptación social. Muy especialmente el absentismo escolar grave y el maltrato infantil.	En función de la necesidad	A determinar
	Colaborar con el profesorado en el desarrollo curricular, en la elaboración e incorporación del análisis del contexto a los mismos, facilitando que éstos vayan adecuándose a la realidad social existente, desarrollando con el profesorado instrumentos de evaluación de los contextos comunitarios y familiar.	En función de la necesidad	A determinar
	Proporcionar información al profesorado sobre aspectos familiares y sociales del alumnado con neae.	En función de la necesidad	A determinar
	Facilitar la inclusión del alumnado nee en colaboración con tutoría y familias.	En función de la necesidad	A determinar
	Participar, conjuntamente con orientación, en el establecimiento de relaciones fluidas centro-familias.	En función de la necesidad	A determinar

	Coordinación y colaboración con orientación en: ev. psicopedagógica, atención familiar, resolución de conflictos, modificación de conducta.	En función de la necesidad	A determinar
	Ofrecer asesoramiento a equipos directivos y tutores sobre los protocolos de absentismo y mecanismos de coordinación PSC-Centro educativo con el fin de realizar adecuadamente las actuaciones conjuntas a lo largo del curso escolar.	Durante los meses de septiembre y octubre	Coordinación con equipo directivo y equipo docente.
	Asesoramiento y apoyo a las familias beneficiarias de la beca para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo si fuera necesario	A final de curso, en función de la convocatoria	
Realizar el seguimiento y evaluación del presente plan anual de actuación	Seguimiento del desarrollo y consecución de objetivos	Trimestralmente	Conforme al protocolo establecido
	Elaboración y entrega de la memoria final	A final del curso	

#### **6.1.5.6. ATENCIÓN POR PARTE DEL FISIOTERAPEUTA**

El CP Aniceto Sela no recibe atención de fisioterapia a tiempo completo, sino que la atención de fisioterapia, al ser de Sector, se reparte entre 8 centros, siendo la sede el CEE Santullano.

#### **1.-OBJETIVOS GENERALES:**

Los objetivos generales del servicio de fisioterapia para el presente curso son:

1. Mantener y/o mejorar el grado de autonomía personal y bienestar de los alumnos teniendo en cuenta sus características personales.
2. Facilitar que los alumnos alcancen los contenidos curriculares del área motora (educación física, conocimiento de sí mismo y autonomía personal...) que tienen relación directa con la fisioterapia.
3. Realizar un seguimiento y evaluación de las intervenciones y orientaciones realizadas.
4. Contribuir al logro de un trabajo coordinado con el resto de los profesionales y con los padres, referente a cada alumno y sus necesidades.
5. Procurar un trabajo individualizado destinado a mejorar la funcionalidad, que mantenga la motivación y participación del alumno.
6. Conseguir nuevos materiales de interés para los alumnos.
7. Dar a conocer a los distintos profesionales docentes el trabajo realizado en fisioterapia con los alumnos dictaminados.
8. Iniciar la planificación de programa/s específicos grupales en coordinación con el Equipo Regional.

#### **2.-ALUMNOS:**

Este año será atendido en el centro 1 alumno perteneciente a 6º E.P. con una sesión individual de 45´ en función de los criterios de atención de fisioterapia que dictaminó el Equipo Regional para la atención al ACNEAE.

### **3.-METODOLOGIA:**

#### 1) Atención directa:

Se realizarán sesiones individuales con el alumno. A lo largo de ellas, se llevará a cabo una valoración (evaluación inicial) del alumno, en aquellos aspectos que sean necesarios: motricidad gruesa, equilibrio, prensión manual, AVDs, necesidad de ayudas técnicas...

De acuerdo con esto, se establecerán unos objetivos de fisioterapia acordes con los objetivos curriculares del alumno. Y se trabajará empleando las actividades y ejercicios más adecuados para él, buscando la participación activa y la integración de lo aprendido a sus AVDs. También se podrán emplear pautas de corrección postural para casa o la escuela, consejos útiles para las AVDs... etc. A lo largo del curso se seguirá la evolución del alumno, adaptando los objetivos y el tratamiento.

Los objetivos se adaptarán a las necesidades que presente el alumno según las características motoras e intelectuales, las posibilidades y la edad del mismo. Y, en cualquier caso, será primordial el logro de aquellas habilidades motoras más funcionales e integradoras del alumno en su medio.

Igualmente, se tendrá en cuenta en todo momento la motivación del alumno, y los sistemas sensoriales, cognoscitivos y sociales que pueden influir durante la actividad, buscando siempre su participación.

En la atención que reciba se seguirán los principios de Le Metayer y la facilitación motora según el concepto Bobath, así como otras técnicas y métodos de fisioterapia (respiratoria, neurológica, ...).

#### 2) Atención indirecta:

Consiste en el seguimiento del alumno para evaluar periódicamente sus necesidades en el ámbito escolar y establecer las adaptaciones oportunas para el desarrollo óptimo de sus actividades escolares, principalmente mediante pautas motoras y posturales específicas que faciliten el trabajo de aula, el psicomotor y el físico.

#### **4.-RECURSOS:**

Las sesiones se llevarán a cabo principalmente en un espacio del centro dedicado a psicomotricidad donde hay colchonetas y otros materiales. El fisioterapeuta aportará así mismo el material del sector que considere más oportuno para trabajar con el alumno. En ocasiones se hará uso de espacios comunes como pasillos, escaleras y rampas.

#### **5.- EVALUACIÓN**

Se hará evaluando en conjunto los trabajos de atención directa e indirecta:

Se establecerán los Objetivos Específicos de fisioterapia para el alumno que estarán relacionados, en la medida de lo posible con los objetivos curriculares del mismo.

Se elaborará la Ficha Específica de Fisioterapia y se realizarán valoraciones iniciales, y se irán registrando los cambios oportunos para modificar las programaciones, los objetivos, la metodología... cuando la situación lo requiera.

A final de curso se detallará un Informe específico de Evaluación Final donde se explican los métodos aplicados, las actuaciones realizadas, la evolución del alumno, las recomendaciones de cara al período vacacional y las decisiones para el próximo curso.

#### **6.1.5.7. APOYO POR PARTE DE LA AUXILIAR EDUCADORA (AE)**

Nuestro centro cuenta el presente curso escolar con una Auxiliar Educadora para atender las necesidades de 5 alumnos de Ed. Infantil y 1 alumno de Ed. Primaria.

## PROGRAMA DE TRABAJO DE LA AUXILIAR EDUCADORA

Dedicación en jornada completa de 08:30 a 15:30 h.

### Objetivos.

Alumnado de infantil (1 alumno en Educación infantil de 3 años, 3 alumnos en educación infantil de 4 años y 1 alumno en educación infantil de 5 años)

- Facilitar el desarrollo de sus capacidades de autonomía personal en el uso de las distintas instalaciones y servicios del centro, WC ...
- Potenciar su desarrollo social y su participación en las actividades
- Colaborar con el equipo educativo en el establecimiento de objetivos de trabajo y en la evolución de los alumnos en cuanto a habilidades y conductas.
- Ayudar a mejorar las conductas y a la adquisición de hábitos y rutinas empleando en cada ocasión la practica correspondiente.
- Promover la interacción y participación social en el periodo del recreo.

Alumnado de primaria (1 alumno en 6º de primaria)

- Promover la participación e interacción social en el periodo del recreo.
- Colaborar con el equipo educativo en el establecimiento de objetivos de trabajo y en la evolución del alumno en cuanto a habilidades y conducta.

### Actuaciones.

Alumnos de Educación Infantil

- Acompañamiento en los desplazamientos al WC favoreciendo su autonomía.
- Inicio del control de esfínteres.
- Reforzar los hábitos de higiene y la adquisición de habilidades de petición y rutinas de autonomía personal.

- Acompañamiento en las actividades en los desplazamientos por el centro, actividades colectivas y en las salidas planificadas.
- Colaboración con las especialistas de Pedagogía Terapéutica, Audición Lenguaje y Orientadora como miembro de la Unidad de Orientación.
- Apoyo de manera directa en el aula con los alumnos para favorecer los prerrequisitos de atención y motivación hacia los aprendizajes y, si fuera necesario, salida fuera del aula para reconducir conductas.
- Fomentar la adquisición de hábitos sociales, alimenticios, de higiene y de salud tanto a la hora del aperitivo como en la hora del comedor escolar.

### Alumno de 6º de Educación Primaria

- Acompañamiento en los traslados del centro con el fin de promover su autonomía.
- Seguimiento en los periodos de recreo a fin de potenciar el desarrollo de capacidades y habilidades sociales de interacción con iguales y aprendizaje de las rutinas de juego.
- Colaboración con la tutora, especialistas de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientadora como miembro de la Unidad de Orientación
- Fomentar la adquisición de hábitos sociales, alimenticios, de higiene y de salud tanto a la hora del aperitivo como en la hora del comedor escolar.

### **6.1.5.8. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA REALIZAR SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAD**

#### **EVALUACIÓN INICIAL**

**Se llevará a cabo a principios de curso** para elaborar un programa ajustado a la realidad del centro y las necesidades del alumnado.

**Los aspectos que se van a evaluar son:** las necesidades específicas de apoyo educativo presentes en el centro, resultados de las evaluaciones finales del curso anterior teniendo en cuenta los que repiten curso, los que promocionan con áreas o materias pendientes, recursos disponibles en el centro, posibilidades organizativas, memoria curso

anterior, eficacia del Programa de Atención a la Diversidad del curso pasado... con la finalidad de ofrecer y especificar el tipo de atención educativa que requiere cada uno.

**Los procedimientos e instrumentos** que se van a utilizar para llevar a cabo dicha evaluación son el análisis de los informes de evaluación psicopedagógica, de la UAIT, médicos...actas de evaluación (alumnado que no promociona, alumnado que promociona con áreas "pendientes"...), valoración cuantitativa de los recursos específicos, tiempos disponibles de otro profesorado...análisis de los horarios de los grupos de alumnos, memoria del curso anterior (propuestas de mejora), reuniones de la Unidad de Orientación, con los equipos docentes, con el equipo directivo, la CCP, el Claustro....

### **EVALUACIÓN CONTINUA O PROCESUAL**

**Se llevará a cabo a lo largo del curso** para realizar los ajustes que se consideren oportunos durante el desarrollo del programa. La aplicación de las medidas se revisará trimestralmente a la vista de los resultados del alumnado.

**Los aspectos que se van a evaluar son:** ajustes de las medidas de atención a la diversidad a las necesidades del alumno, nuevas NEAE, rendimiento escolar de los alumnos, validez del PAD, coordinación con el profesorado, con las familias...

**Los procedimientos** que se van a utilizar para llevar a cabo dicha evaluación son el Programa de Atención a la Diversidad, observaciones, reuniones con los equipos docentes, Equipo directivo, con los miembros de la Unidad de Orientación, Juntas de evaluación, entrevistas con los padres...

### **EVALUACIÓN SUMATIVA O FINAL**

**Se llevará a cabo a final de curso** con la finalidad de servir de punto de partida para la elaboración del próximo Programa de Atención a la Diversidad.

**Los aspectos que se van a evaluar son** el logro de los objetivos, la adecuación y repercusión de las actuaciones llevadas a cabo, aspectos susceptibles de mejora...

**Los procedimientos** que se van a utilizar para llevar a cabo dicha evaluación son la información recogida en la evaluación continua, análisis de la memoria general del centro, memoria de la Unidad de orientación (propuestas de mejora...), informe de inspección en caso de evaluación...

## 6.1.6. Programa de Acción Tutorial (PAT)

### 6.1.6.1. OBJETIVOS

Los **objetivos generales de la acción tutorial** son:

- -Contribuir al desarrollo integral (personal, académico, profesional, social...) y armónico de todo el alumnado, de forma que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones que se va encontrando a lo largo de su desarrollo.
- -Facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- -Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente en el aula por parte del profesorado del grupo.
- -Favorecer la personalización de la educación y del currículo: individualización de la enseñanza.
- -Potenciar la integración social en el marco de la comunidad escolar.
- -Fomentar la autonomía personal.
- -Favorecer la transición entre los distintos cursos y etapas educativas
- -Favorecer la convivencia

**Todo Programa de tutoría debe contemplar las siguientes líneas de actuación con el alumno** (líneas que marcan los objetivos y actividades del PAT):

- Enseñar a ser persona: Acciones para ayudar a los alumnos a construir su identidad personal y una imagen positiva de sí mismos.
- Enseñar a convivir: Acciones que desarrollan en los alumnos capacidades y habilidades sociales para una adecuada convivencia.
- Enseñar a pensar y aprender: Acciones encaminadas a mejorar la capacidad de aprender a pensar de los alumnos, enseñanza de estrategias de aprendizaje, entrenamiento en destrezas instrumentales, desarrollo de hábitos y técnicas de trabajo intelectual, desarrollo de estrategias metacognitivas aplicadas al estudio, comprensión lectora, motivación...
- Enseñar a decidirse: Acciones encaminadas a mejorar el proceso de toma de decisiones por parte de los alumnos.
- Facilitar el tránsito entre los diferentes cursos y etapas educativas.

### **6.1.6.2. ACTUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER DESARROLLADAS Y TEMPORALIZACIÓN**

Las actuaciones prescriptivas a realizar dentro del PAT, se encuentran desarrolladas en el apartado 11.5.2 del PEC.

Para el desarrollo de las mismas, la orientadora realiza la siguiente propuesta a la UO del centro. Esta propuesta se estructura en tres líneas de intervención:

#### **1.-Organización del equipo docente para el trabajo colaborativo entre el profesorado.**

Con ésta se pretende fomentar el trabajo en equipo del profesorado, a fin de reforzar la profesionalización docente y mejorar la calidad de la intervención educativa. Pretendemos además que, desde este contexto, se desarrollen prácticas educativas que favorezcan la inclusión.

<b>ACTUACIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Colaborar en la elaboración de propuestas relativas a los criterios de organización y funcionamiento de las tutorías.	Primer trimestre
Asesorar a los tutores/as, en la concreción de las unidades o bloques de acción tutorial. Se desarrollará el programa RETO.	Todo el curso
Realizar propuestas de actuación que faciliten la coordinación en el desarrollo de las programaciones didácticas.	Todo el curso

#### **2.-Interacciones sociales.**

Con este conjunto de actuaciones se busca favorecer la participación de todo el alumnado, generando un clima de convivencia adecuado, a la vez que se refuerza la adquisición de habilidades sociales.

<b>ACTUACIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Asesoramiento y colaboración en programas para la mejora del clima de convivencia.	Todo el curso
Asesoramiento y colaboración en las actuaciones encaminadas al desarrollo de habilidades sociales.	Todo el curso

Asesoramiento y participación en programas de prevención de acoso escolar y de resolución de conflictos. Programa RETO y de medicación en el rincón de la amistad y el banco de la Paz.	Todo el curso
---	---------------

### 3.-Colaboración familia-centro y otros agentes sociales.

Además de reforzar la superación de las barreras a la participación, con este conjunto de actuaciones se busca favorecer la inclusión efectiva de grupos de población especialmente vulnerables, desde una perspectiva orientada por el principio de intervención social que implica la colaboración y participación de las familias y la coordinación con diferentes servicios presentes en el contexto.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Intervención directa y preventiva en situaciones de faltas de asistencia frecuentes (inferiores al 20 %), que puedan derivar o no en la necesidad de intervención de otros servicios y medidas de atención.	Todo el curso
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de <i>seguimiento y control del absentismo</i> y abandono escolar	Todo el curso
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de <i>atención a la infancia en situaciones de desventaja social y/o desprotección.</i>	Todo el curso
Asesorar a tutores y tutoras en la orientación a familias de alumnos de nueva escolarización en el centro	Todo el curso
Asesorar al Equipo directivo y a tutores y tutoras en la realización de actuaciones dirigidas a facilitar la incorporación del alumnado de nueva escolarización al centro.	Primer trimestre

Asesoramiento y participación en procesos de acceso a recursos socioeducativos: solicitud de becas, ayudas al estudio, recursos sociales...	Todo el curso
Asesoramiento y colaboración en el desarrollo de medidas encaminadas a la cooperación y participación de las familias y agentes comunitarios en la mejora del proceso educativo del alumnado (escuela de familias...)	Todo el curso

### 6.1.6.3. PLAN DE TRANSICIÓN; ¡NOS VAMOS A PRIMARIA!

El programa se encuentra recogido en el apartado 11.5.3.1 del PEC, con lo cual en este documento sólo quedan reflejadas las actuaciones a realizar en este curso escolar, el programa entero se puede consultar en el citado apartado del PEC.

### 6.3.3.4. Actuaciones

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO DE CINCO AÑOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir paulatinamente los tiempos de asamblea y juego.</li> </ul>	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos ordinarios de una tutora del primer ciclo</li> </ul>	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir hábitos de responsabilidad y cuidado del material no solo conjunto sino también individual, como tener su propia caja de pinturas y de rotuladores, para ir adaptándose a nuevas situaciones.</li> </ul>	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a las aulas de 1º EP y otras dependencias del Centro para familiarizarse con los nuevos espacios y con el profesorado.</li> </ul>	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en una sesión de EF de 1º EP para familiarizarse con las normas y el uso de neceser y material de aseo.</li> </ul>	Finales del tercer trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitar ocasionalmente el recreo de primaria y compartirlo con los alumnos de 1º que actuarán como anfitriones, enseñándoles las normas que rigen el patio.</li> </ul>	Último mes del curso.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En junio, almorzar ocasionalmente en el patio de Primaria.</li> </ul>	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas colectivas para detectar dificultades de aprendizaje.</li> </ul>	Tercer trimestre

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar a los alumnos de primaria y conversar sobre: qué significa pasar a primaria, lo que les llama más la atención o les gusta más...</li> </ul>	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un cuaderno y escribir todas aquellas actividades que más les gustaron de su paso por infantil.</li> </ul>	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiesta de graduación</li> </ul>	Finales del tercer

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO DE PRIMERO	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción del alumnado de 1º por parte de la tutora de cinco años del curso pasado y la tutora de este curso.</li> </ul>	Primer día de curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asambleas diarias durante el primer trimestre y ocasionales el resto de los trimestres.</li> </ul>	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener la figura del encargado o responsable.</li> </ul>	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer la continuidad de otras rutinas como ejemplo: el momento del cuento.</li> </ul>	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de las clases por equipos.</li> </ul>	Primer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de rincones en el aula, juegos manipulativos y de observación. A principio de curso se acudirá a diario y poco a poco sólo ocasionalmente.</li> </ul>	Primer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial</li> </ul>	Principios del primer trimestre.

ACTUACIONES DEL EQUIPO DOCENTE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones trimestrales de coordinación entre el equipo de Infantil y el equipo docente de primero de Primaria.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de los alumnos con necesidades de apoyo educativo: recursos que se están utilizando y demandas de diagnósticos realizados.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer criterios comunes de actuación en los distintos niveles de Infantil con relación al aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo y continuar con dichos criterios en Primaria.</li> </ul>	<p>Principio de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elegir un mismo método de lectoescritura, para que en Primaria exista una continuidad y no un cambio, haciendo hincapié en el tipo de letra y pauta.</li> </ul>	<p>Final de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de los libros de primero de primaria de manera conjunta, procurando seguir con la misma metodología utilizada en Infantil.</li> </ul>	<p>Final de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de talleres, cuentacuentos y proyectos comunes</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>

ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones informativas en el último trimestre de 5 años en las que se explicarán los aspectos más relevantes del cambio de etapa (elección de optativas, programa bilingüe, organización...).</li> </ul>	<p>Último trimestre</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista individual con la tutora de cinco años</li> </ul>	<p>Fin de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión informativa con el tutor de primero</li> </ul>	<p>Principio de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de algún taller en primero (cuentacuentos, charlas, celebraciones, ...).</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración de los padres en la realización de murales, búsqueda de información, etc. en los temas o proyectos realizados.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>

#### **6.1.6.3.5. Metodología empleada**

La metodología que se empleará tendrá como base los principios metodológicos siguientes.

- Globalización; este “paso” sirve de base para establecer relaciones entre todos los ámbitos de experiencia.
- Aprendizaje significativo; se toman situaciones cercanas a los alumnos para construir nuevos conocimientos.
- Afectividad; proporcionándoles un clima en él que se sientan seguros.
- Tratamiento de la diversidad; adecuando los ritmos de aprendizaje a las características de los alumnos/as.
- Educación Emocional
- Metodología activa; entendida ésta como un conjunto de estrategias didácticas que permiten y estimulan al alumnado a participar realmente como sujetos de su propio aprendizaje, elaborando de esta manera su propio conocimiento de la realidad. Por ello, en este proyecto, el niño es el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y nuestro objetivo es mantener activa su mente a través de situaciones de aprendizaje.

#### **6.1.6.3.6. Seguimiento y evaluación**

Este programa se incluirá dentro del PAT y formará parte de la Programación general del Centro. Para su seguimiento y evaluación se emplearán los mecanismos establecidos para la PGA. Además, será revisado con carácter anual, haciendo aquellas modificaciones que se consideren oportunas y estén organizativa y pedagógicamente justificadas.

<b>VALORACIÓN DEL PROGRAMA “NOS VAMOS A PRIMARIA”</b>	1	2	3	4
1 - Insuficiente; 2 - Aceptable; 3 - Bien; 4 - Muy Bien				
1. Se han desarrollado mayoritariamente los objetivos que marca el programa				
2. Se han desarrollado las actividades propuestas.				
3. El programa de actividades ha sido motivador para docentes y alumnado				
4. Se ha ayudado a las familias ante cualquier duda planteada.				
5. Se ha ayudado al alumnado ante cualquier duda planteada.				
6. Se ha ayudado al profesorado ante cualquier duda planteada.				
7. Los recursos utilizados han sido los adecuados para el programa.				
<b>8. VALORACIÓN GENERAL</b>				
<b>9. PROPUESTAS DE MEJORA:</b>				

#### 6.1.6.4. PLAN DE TRANSICIÓN: ¡NOS VAMOS A SECUNDARIA!

El Programa. ¡Nos vamos a Secundaria!, se encuentra desarrollado en el apartado 11.5.4. del PEC, por lo que aquí se dejará constancia sólo de las actuaciones que se desarrollarán este curso.

##### 6.1.6.4.1. Actuaciones

Se crearán grupos de trabajo conjuntos de los distintos IES y de nuestro Centro en los que participen Equipos Directivos, tutores, etc. para transmitir la información oportuna sobre los alumnos/as que acceden a ESO. También se garantizará la información suficiente y adecuada a las familias y alumnado sobre las características generales la nueva etapa a la que se enfrentarán, ESO, y del nuevo Centro en el que continuarán sus estudios.

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO DE 6º EP	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de actividades con los IES.</li> </ul>	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visita de alumnado de los IES a nuestro centro y viceversa.</li> </ul>	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas a los IES de la localidad.</li> </ul>	Finales del tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas para detectar dificultades de aprendizaje.</li> </ul>	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Invitar a los alumnos de secundaria y conversar sobre: ¿Qué significa pasar a secundaria? ¿Qué es lo más fácil? ¿Lo más bonito? ¿Lo que más les cuesta de primero de la ESO? ¿Lo que menos les gusta?</li> </ul>	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un cuaderno y escribir todas aquellas actividades que más les gustaron de su paso por Primaria.</li> </ul>	Tercer trimestre

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiesta de graduación</li> </ul>	<p>Finales del tercer trimestre.</p>
--	--------------------------------------

ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones informativas en el último trimestre de 6º EP en las que se explicarán los aspectos más relevantes del cambio de Etapa (elección de optativas, programa bilingüe, organización....).</li> </ul>	<p>Último trimestre</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista individual con los tutores de 6º EP</li> </ul>	<p>Fin de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas a los IES de la localidad</li> </ul>	<p>Fin de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de los certificados de reserva de plaza de los alumnos de 6º de Primaria para entregar a las familias y su posterior matriculación.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>

ACTUACIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones trimestrales de coordinación entre el equipo de primaria y el equipo docente de los IES.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de los alumnos/as con necesidades de apoyo educativo: recursos que se están utilizando y demandas de diagnósticos realizados.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de las programaciones didácticas de primero de la ESO y de sexto de EP con el fin de llegar a acuerdos sobre diferentes contenidos y metodologías empleadas que hagan que el paso de Primaria a Secundaria sea lo menos “brusco” posible para el alumnado. Se propondrá fundamentalmente a los departamentos de matemáticas, lengua española y lengua extranjera para que establezcan contactos con los profesores de estas áreas en Primaria.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de talleres, actividades y proyectos comunes</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de alumnos/as que requieren medidas de atención a la diversidad, con informe psicopedagógico o que promocionan con asignaturas pendiente y van a necesitar adaptación curricular, apoyo, refuerzo, grupos flexibles..., etc.</li> </ul>	<p>Final de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de una ficha de seguimiento individual para recoger la información de forma sistematizada.</li> </ul>	<p>Final de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio de información sobre el alumnado.</li> </ul>	<p>Final de curso</p>

## **METODOLOGÍA EMPLEADA**

La metodología que se empleará tendrá como base los principios metodológicos siguientes.

- Colaborativa: Para garantizar el éxito de la transición, la colaboración entre todos los agentes implicados en el proceso resulta fundamental.

- Aprendizaje significativo; se toman situaciones cercanas a los alumnos para construir nuevos conocimientos.
- Afectividad; proporcionándoles un clima en él que se sientan seguros.
- Tratamiento de la diversidad; adecuando los ritmos de aprendizaje a las características de los alumnos/as.
- Educación Emocional
- Metodología activa; entendida ésta como un conjunto de estrategias didácticas que permiten y estimulan al alumnado a participar realmente como sujetos de su propio aprendizaje, elaborando de esta manera su propio conocimiento de la realidad. Por ello, en este proyecto, el niño es el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y nuestro objetivo es mantener activa su mente a través de situaciones de aprendizaje.

### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Este programa se incluirá dentro del PAT y formará parte de la Programación general del Centro. Para su seguimiento y evaluación se emplearán los mecanismos establecidos para la PGA. Además, será revisado con carácter anual, haciendo aquellas modificaciones que se consideren oportunas y estén organizativa y pedagógicamente justificadas.

<b>VALORACIÓN DEL PROGRAMA “NOS VAMOS A SECUNDARIA”</b>  1 - Insuficiente; 2 - Aceptable; 3 - Bien; 4 - Muy Bien	1	2	3	4
1. Se han desarrollado mayoritariamente los objetivos que marca el programa.				
2. Se han desarrollado las actividades propuestas.				
3. El programa de actividades ha sido motivador para docentes y alumnado.				
4. Se ha ayudado al alumnado ante cualquier duda planteada.				
5. Se ha ayudado a las familias ante cualquier duda planteada.				
6. Se ha ayudado al profesorado ante cualquier duda planteada.				
7. Los recursos utilizados han sido los adecuados para el programa.				
<b>8. VALORACIÓN GENERAL</b>				
<b>9. PROPUESTAS DE MEJORA:</b>				

### **6.1.6.5. PREVENCIÓN CONDUCTA SUICIDA**

Este apartado se encuentra ampliamente desarrollado en el apartado 10 del PIC, aun así, dada la importancia de una rápida actuación, dejamos a continuación los factores a tener en cuenta y la intervención que se llevará a cabo ante estas situaciones

#### **6.1.6.5.1 Fortaleciendo factores de protección frente a la conducta suicida: Promoción del bienestar emocional desde la comunidad educativa.**

Desde nuestro centro educativo, llevamos cinco años trabajando con un conjunto de acciones orientadas hacia la promoción del bienestar emocional en las que se implica a toda la comunidad educativa, con el programa RETO (Respeto, Empatía y tolerancia), que está desarrollado en el apartado de programas de innovación, propios del centro.

#### **6.1.6.5.2. Factores de riesgo**

Los factores de riesgo de la conducta suicida son circunstancias que tienen la capacidad potencial de ser perjudiciales para el bienestar de los individuos y que aumentan la probabilidad de aparición de una conducta suicida. Algunos de los factores de riesgo más importantes son los siguientes:

##### **Factores de riesgo personales**

- Factores psicológicos y rasgos de personalidad:
- Alta exigencia consigo mismo, perfeccionismo.
- Impulsividad y baja tolerancia a la frustración.
- Sentimientos de desesperanza y pérdida de ilusión frente al futuro. - Introversión.
- Baja autoestima personal.
- Estilos de vida poco saludables.
- Abuso de sustancias. Conductas adictivas.
- Presencia de enfermedad, dolor crónico, discapacidad física
- Procesos de tránsito en la identidad sexual. No aceptación de la orientación sexual o dificultades en la expresión de esta orientación.

- Problemas de salud mental: trastorno depresivo, trastorno bipolar, trastorno de la conducta alimentaria.
- Autolesiones.
- Intentos previos de suicidio: el riesgo aumenta al aumentar el número de intentos previos, al aumentar la gravedad y al aumentar los esfuerzos por ocultar estos intentos.
- Acceso a medios potencialmente letales: medicamentos, armas.

### Factores de riesgo familiares

- Antecedentes familiares de suicidio.
- Problemas de salud mental de los padres.
- Abuso de sustancias en el ámbito familiar.
- Violencia dentro del entorno familiar
- Comunicación pobre en el entorno familiar.
- Entorno familiar rígido con niveles de exigencia muy altos.
- Presencia factores estresores en la familia como precariedad laboral, desempleo, dificultades económicas.
- Menores incluidos en sistemas de protección

### Factores de riesgo sociales y del entorno educativo

- Creencia de mitos relacionados con conducta suicida.
- Restar importancia malestar emocional de los niños/as y adolescentes.
- Falta de atención en el entorno del niño/a o adolescente.
- Bajo desempeño o fracaso escolar.
- Acoso y ciberacoso.

La detección de estos factores de riesgo entre el alumnado y el abordaje de estos, es un objetivo prioritario del centro educativo.

Prestaremos especial vigilancia sobre los grupos más vulnerables intentando proporcionar una atención extra e intentando utilizar con máxima eficiencia los recursos y

personal del que dispone el centro educativo. Vamos a trabajar especialmente con aquellos alumnos y alumnas que han realizado un intento previo de suicidio, aquellos o aquellas que presentan algún problema de salud mental, “supervivientes” de un suicidio (alumnos o alumnas que han perdido a un ser querido por suicidio), minorías sociales o étnicas, menores incluidos en sistemas de protección, estudiantes con dificultades para asumir o expresar su orientación sexual, procesos de tránsito en la identidad sexual, víctimas de acoso y maltrato.

#### **6.1.6.5.3. Detectando e interviniendo sobre los factores de riesgo. Prevención de la conducta suicida**

1. Informar a toda la comunidad educativa sobre la figura y funciones del coordinador o coordinadora de bienestar y protección.
2. Crear espacios de confianza: creados para el programa RETO.
3. Crear una cultura de desmitificación: Hablar del suicidio, aclarando mitos y creencias erróneas ayuda a prevenirlo.
4. Visibilizar herramientas de ayuda. Disponer y situar información sobre recursos relacionados con la prevención y gestión de la conducta suicida y el bienestar emocional en lugares visibles y accesibles para toda la comunidad educativa, incluidas familias, facilitando que se conozcan recursos de cercanía (por ejemplo, webs o teléfono de ayuda para situaciones de crisis).
5. Actuar ante la detección de señales de alarma:
  - i. Tolerancia cero frente a cualquier tipo de acoso.
  - ii. Plan de acogida del alumno o alumna con intento de suicidio previo.

#### **6.1.6.5.4. Factores desencadenantes**

La Fundación Española para la Prevención del Suicidio (FSME) define la existencia de una serie de eventos o situaciones que pueden provocar un estrés intenso en algún momento particular y pueden precipitar un acto suicida. Pueden ser comunes en distintos grupos etarios o ser más frecuentes en alguna etapa de la vida.

### **Factores desencadenantes comunes a todas las edades**

- Experiencias y vivencias traumáticas: agresiones y malos tratos, acosos y humillaciones, violencia sexual, etc.
- Disputas y conflictos con familiares o personas cercanas.
- Cambios vitales bruscos no deseados, pérdida de seres queridos.
- Accidentes o diagnósticos, empeoramiento o crisis de enfermedades graves, incapacitantes o dolorosas, propias o ajenas.
- Imputaciones o condenas judiciales.
- Desastres naturales.

### **Factores desencadenantes en la infancia y adolescencia**

- Experiencias y vivencias traumáticas: agresiones y malos tratos, acoso escolar, ciberacoso, humillaciones, violencia sexual, etc.
- Separación o pérdida de amigos o compañeros.
- Separación de los padres o graves conflictos conyugales con instrumentalización del hijo.
- Muerte de un ser querido.
- Cambios habituales de residencia y de entorno social.
- Problemas disciplinarios escolares, presión escolar, fracaso escolar.
- Desengaño amoroso.
- Embarazo prematuro.
- Vivencia en su entorno social o familiar de una tentativa suicida.

#### **6.1.6.5.5. Interviniendo freten a factores potencialmente desencadenantes**

En esta línea trabajaremos en dos aspectos claves de forma que se intente minimizar la presencia de potenciales factores desencadenantes o factores estresores en el centro educativo.

#### **Tolerancia cero frente a cualquier tipo de acoso.**

Desde el centro se fomentarán una cultura de tolerancia cero frente a cualquier tipo de acoso, fortaleciendo el respeto, la convivencia, la educación inclusiva y aplicando los protocolos y procedimientos específicos frente al acoso establecidos por la Consejería de Educación.

#### **6.1.6.5.6. Plan de acogida del alumno o alumna con intento de suicidio previo**

La vuelta al centro educativo después de haber vivido una experiencia de este tipo requiere de actuaciones específicas que acompañen y apoyen ese regreso intentando disminuir la incertidumbre, el sufrimiento y las posibilidades de que se desencadene un nuevo intento.

#### **6.1.6.5.7. Signos o señales de alarma**

Las señales de alerta nos indican que existe la posibilidad de que la persona tenga serios pensamientos suicidas o ser también una petición de ayuda.

Podemos agrupar los signos de alerta en:

##### **Verbales**

- Verbalización dolor emocional profundo.
- Verbalización sentimientos de bloqueo emocional intenso.
- Verbalización de desesperanza y no encontrar salidas a la situación.
- Verbalización sentimientos de ser una carga para su entorno.
- Verbalización sentimientos de soledad, no ser querido por nadie, no ser importante para nadie.
- Verbalizaciones despedidas (verbales o escritas).
- Verbalización deseos de morir.
- Verbalización abierta y directa sobre la intención de quitarse la vida, pudiendo llegar a explicar un plan suicida concreto (alto riesgo de suicidio) o pudiendo verbalizar la intención pero sin plan organizado.

##### **No verbales**

- Falta de participación y motivación.
- Falta de interés en actividades que antes disfrutaba.
- Cambio repentino en su conducta. Estado de ánimo apático.
- Tendencia al aislamiento en actividades y espacios grupales.
- Descuido de su apariencia personal, alteraciones en los patrones de alimentación, sueño, relaciones.
- Abandono de las rutinas y tareas escolares.
- Ausencias en clase injustificadas, disminución del esfuerzo.
- • Conductas imprudentemente temerarias.
- Inicio o incremento de consumo de sustancias adictivas.
- Despedidas a través de redes sociales.

### 6.1.6.5.8. Actuación frente a señales de alarma

Nos encontramos ante un riesgo de conducta suicida cuando un alumno o alumna sugiera directa o indirectamente la idea de morir por suicidio, cuando la familia verbalice el miedo a que su hijo o hija pueda llevar a cabo un suicidio y /o cuando alguno de los agentes implicados en la detección observe señales de alarma o signos de alerta relacionados con el riesgo de conducta suicida.

### Recomendaciones generales

#### ¿Qué hacer?

- **Uso respetuoso de la información** del alumno o alumna.
- **Relación de ayuda:** La relación entre el alumnado y los/as docentes ha de estar sustentada en el respeto, la no emisión de juicios de valor y la honestidad. En el momento de crisis esta relación de ayuda debe estar limitada a una o dos personas.
- **Expresión del alumnado:** Las verbalizaciones acerca del suicidio deben ser recibidas y tratadas de forma sosegada, receptiva, abierta y fluida. Hablar sobre la conducta suicida no aumenta el riesgo del suicidio, al contrario, produce alivio y sensación de liberación.

- **Escucha activa:** La escucha ha de producirse desde una posición de respeto, confianza y comprensión.
- **Comunicación asertiva:** Es importante que los adultos usen frases cordiales y empáticas en sus intervenciones en lugar de criticar, desafiar, amenazar o culpabilizar. Se deben evitar frases como: “No digas tonterías”, “Bueno, ya se te pasará”, “Seguro que no es para tanto”.
- **Respetar los silencios:** Es normal que aparezcan silencios a lo largo de la conversación, estos han de ser respetados.
- **Hay salida:** Los adultos han de introducir una reflexión que permita ampliar la perspectiva desde la que el alumno o alumna está analizando los problemas en su vida diaria.
- **Fortalezas:** También puede ser útil insistir en las capacidades personales y fortalezas de cada uno.

### ¿Qué NO hacer?

- **No tomarse en serio** las verbalizaciones o señales de alarma.
- **Reprochar o juzgar** la manera de pensar.
- **Desafiar o retar** a hacerlo
- **Utilizar el sarcasmo**
- **Ponerse de ejemplo**, hablar de uno/a mismo/a, de sus experiencias.
- **Hablar de todas las bondades de la vida.** En ese momento el niño, niña o adolescente no visualiza esas bondades.
- **Mostrar temor, miedo**, dudando abiertamente de si estamos ayudando bien o no. Lo fundamental es que la persona se sienta escuchada y apoyada.
- **Ocultar a la familia o tutores legales la información obtenida.** Se tratará de obtener el consentimiento del alumno o alumna explicándole que lo único que buscamos es ayudar, escuchando sus razones e identificando circunstancias por las que el alumno o alumna no quiere que se informe a la familia.

Una vez que se DETECTE podemos distinguir dos situaciones.

### Situación de Riesgo Inminente:

- **Actuación inminente por parte del alumno o alumna.** Tiene un plan, tiene medios, tiene la idea de realizarlo inmediatamente. Actuar siguiendo el Flujograma 1, de la guía:
- **Llamar al 112** solicitando ayuda.
- **Acompañar** hasta la llegada de ayuda y familia:
  - ¿Dónde?: en un entorno seguro.
  - ¿Por quién?: por parte de la persona o personas con las que el alumno/a tiene mayor relación o comunicación, evitando en ese momento la presencia de otros/as alumnos/as e intentando que sea una persona la que habla con el alumno/a, manteniendo la escucha, la empatía, la calma y el contacto visual.
- **Avisar** a la familia o tutores legales en caso de ser menor de edad.
  1. El equipo directivo del centro avisa a la familia o tutores legales del/la menor lo antes posible para que acudan al centro educativo.
  2. Informar en un entorno donde se guarde la confidencialidad. En un primer momento está indicado informarles sin la presencia del/a menor.
  3. Indicarle cual es la mejor toma de contacto con su hijo o hija en ese momento (apoyar al/a menor, no emitir juicios de valor, no profundizar en las causas, con empatía).
- Registrar y notificar el incidente al Servicio de Inspección Educativa según modelo que se adjunta en la guía, Anexo 2
- **Preparar el regreso** al centro del alumno o alumna: **Plan de acogida**

### Situación de riesgo NO inminente

Tras la DETECCIÓN nos encontramos ante una situación de riesgo pero no es una actuación inminente. No presenta un plan definido, ni acceso a medios, ni idea de realizarlo de forma inmediata y el alumno o alumna colabora. Igualmente, dada la naturaleza dinámica e interactiva de la conducta suicida, es primordial permanecer vigilante y solicitar ayuda en caso necesario. F

- **Informar al equipo directivo.** Si el equipo directivo no es conocedor de la situación, el/la docente debe informarle, de forma que se pueda constituir el grupo que coordine la gestión de la situación, fundamentalmente el Servicio Especializado de Orientación (SEO) del centro educativo y equipo directivo. Este equipo debe recabar toda la información oportuna ya que el centro puede tener constancia o indicaciones por parte del servicio de salud si el alumno/a ya se encontraba en seguimiento o proceso de ayuda terapéutica.
- **Entrevista con el alumno o alumna.** Entrevista realizada por el Servicio Especializado de Orientación (SEO) del centro educativo
- **Informar a la familia o tutores legales** explicando la situación desde la calma pero transmitiendo la seriedad de la situación. Si el alumno/a es mayor de edad solicitaremos su consentimiento para informar.
  1. Informar en un entorno donde se guarde la privacidad
  2. Trasladarles las percepciones del centro, hablar sobre factores de riesgo, factores de protección y señales de alarma, escuchando su punto de vista.
  2. Consensuar con la familia o tutores las medidas a tomar siempre con la visión de trabajo conjunto de toda la comunidad educativa
  3. Ofrecer a la familia pautas de actuación para llevar a cabo durante todo el proceso:
- **Elaboración de informe por parte del equipo de orientación del centro educativo.**
- **Coordinación con Servicio de Salud.**
- **Registrar y notificar** el incidente al Servicio de Inspección Educativa

### 6.1.6.5.9. Posvención

El término posvención hace referencia a las intervenciones que se deben realizar sobre los/as supervivientes de un suicidio. Es decir sobre aquellas personas cercanas a la persona que ha muerto por suicidio y que inician un duelo después del fallecimiento.

En el duelo que aparece en el entorno educativo tras un suicidio podemos encontrarnos:

- Sentimientos de culpa.
- Dificultad para la aceptación.
- Opiniones y juicios de valor sobre las circunstancias que le llevaron a morir por suicidio.
- Estigmatización social.
- Riesgo de imitación.

Esto hace que se deban llevar a cabo actuaciones claves:

- Contrastar información
- Informar al resto de profesionales del centro una vez contrastada la información.
- Planificar el traslado de información al grupo teniendo en cuenta:
  1. Actuar en cuanto sea posible para imposibilitar los pensamientos irracionales.
  2. Explicar que el duelo es un proceso largo, doloroso, pero natural.
  3. Explicar que cada duelo es distinto y cada persona lo vive y expresa de una u otra forma.
  4. Transmitir la disponibilidad en el caso que algún alumno o alumna quiera hablar sobre ello o quiera hablar sobre cualquier otra cuestión relacionada con el malestar emocional que está sintiendo.
  5. Comunicar a los alumnos y alumnas lo que ha sucedido realmente para evitar opiniones y morbosidad, siendo sinceros y empáticos.
  6. No dar detalles escabrosos, como, por ejemplo, el método utilizado.
  7. Tratar de desculpabilizar.
  8. Realizar actividades adaptadas para que cada alumno o alumna pueda transmitir sus sentimientos, miedos, etc.
- Seguimiento y supervisión del grupo

#### **6.1.6.6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAT**

La puesta en práctica de un PAT no consiste en la aplicación lineal y mecánica de lo planificado, sino en un ajuste continuo. La evaluación ha de realizarse de forma continua y al final de cada trimestre para actualizar en qué consistirán las sesiones del siguiente trimestre. La evaluación del PAT estará constituida por el conjunto de procesos y procedimientos que permitan recoger información para fundamentar el diálogo y el análisis crítico del grupo de profesores que lo ha puesto en práctica (CCP, coordinaciones docentes, entrevistas con tutores/as...).

Algunos indicadores de evaluación de este plan pueden ser:

- Consecución de los objetivos previstos
- Número de consultas planteadas por los padres.
- Interés, búsqueda de información y apoyo para las actividades de tutoría por parte de los tutores.
- Clima de convivencia que existe en el centro: existencia, disminución y resolución de los conflictos.
- Mejora del rendimiento académico de los alumnos.

Este proceso evaluador debe desarrollarse entre todos, describiendo lo que se ha realizado y por qué, evaluándolo y señalando propuestas de mejora (tanto del proceso de intervención como de la propia situación o problema abordado).

La unidad de orientación, en colaboración con los tutores/as, realizará un seguimiento y evaluación del Programa y elaborará una memoria al final del curso señalando los logros, las dificultades, los factores que han podido influir en ambas y los aspectos que necesitan ser mejorados en el siguiente curso y que, por lo tanto, han de ser tenidos en cuenta en la evaluación inicial del programa.

## **6.1.7. Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera**

### **6.1.7.1. FINALIDAD GENERAL DEL PROGRAMA**

La finalidad del Programa para el desarrollo de la carrera es dotar al alumnado de habilidades, competencias y destrezas que le permitan hacer frente a los desafíos de una sociedad compleja y en constante cambio tecnológico, tratando de que lo que se aprende en el contexto escolar sirva también fuera de él.

La educación para la carrera es un proceso educativo diseñado para estrechar la relación entre la escuela y la sociedad, relacionar el programa escolar con las necesidades del alumno, proporcionar oportunidades de orientación vocacional, extender la educación más allá de la escuela, preparar para el cambio acelerado de la sociedad y eliminar la distinción entre educación académica y la educación con propósitos vocacionales.

En síntesis, la Educación para la carrera busca una integración entre lo académico y lo profesional, entre la escuela y la sociedad.

### **6.1.7.2. OBJETIVOS**

- Conocerse a sí mismo y desarrollar el autoconcepto y la autoestima para poder ponerlas en práctica y afrontar de forma adecuada la toma de decisiones.
- Desarrollar la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno social, económico y cultural.
- Conocer algunas características del mundo laboral, estimulando la vinculación entre lo académico y lo profesional y otorgando utilidad a lo que se aprende en el colegio.
- Proporcionar información de estudios, profesiones y ocupaciones.
- Informar y comprender la organización del mundo laboral y del mercado de trabajo. Aproximar al alumno al mundo del trabajo.

- Transmitir a los alumnos el interés y la motivación por informarse, desarrollando estrategias de búsqueda de información y utilizando los medios tecnológicos como instrumentos de información y consulta.
- Prepararse para el trabajo a través del desarrollo de hábitos y valores del trabajo
- Ayudar al alumno a desarrollar estrategias y procedimientos para afrontar el proceso de toma de decisiones.
- Implicar a los profesores en la acción orientadora y otorgarles facilidades y recursos para su realización.
- Colaborar con las familias en el conocimiento de sus hijos facilitándoles información y creando en ellos un clima de confianza para tomar decisiones.

### 6.1.7.3. CONTENIDOS

Así, resulta coherente hablar de orientación para el desarrollo de la carrera desde los inicios de la educación formal, tratándose de cuestiones educativas relativas a:

- El autoconocimiento (posibilidades y limitaciones) y desarrollo de una imagen positiva de sí mismo: autoconcepto y autoestima
- Desarrollo de la capacidad de exploración y conocimiento del entorno: contacto con la realidad que rodea al sujeto, partiendo del entorno más cercano y conocido.
- Información sobre el mundo socio-profesional y laboral: acercamiento al mundo de las profesiones: conocimientos, habilidades y experiencias profesionales...
- Preparación para el trabajo a través del desarrollo de aptitudes, hábitos y valores del trabajo: hábitos, resolución de conflictos, comunicación interpersonal...
- Desarrollo de los procesos de toma de decisiones personales, académicas, vocacionales.
- Todas estas cuestiones pueden considerarse como una formación previa, por lo que el movimiento no deja de tener un fuerte matiz preventivo. Se trata de formar al alumno en la búsqueda y utilización de información, en la adquisición de conocimientos y habilidades, de experiencias y competencias que le permitan una adecuada elección de itinerarios para el futuro desempeño profesional.

#### **6.1.7.4. ACTUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER DESARROLLADAS Y SU TEMPORALIZACIÓN**

Para su desarrollo y como propuesta, se diferencian las siguientes líneas de actuación y se concretan propuestas de asesoramiento para cada una de ellas:

##### **1.-En el marco de la UO, colaborar en la programación e implementación de actuaciones de los diferentes ámbitos programáticos del PODC del Centro:**

Esta línea de intervención pretende poner de manifiesto la disponibilidad de la orientadora a colaborar con el Centro educativo en el desarrollo del PODC desde la perspectiva de las prioridades que se deriven del análisis de necesidades que al respecto realice el propio Centro, y para lo cual podrá contar con la propia orientadora en cuanto componente de su UO.

<b>ACTUACIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del conocimiento de sí mismo y del desarrollo del autoconcepto.</li> </ul>	Todo el Curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones para el conocimiento del entorno.</li> </ul>	Todo el Curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de habilidades y competencias sociales para la toma de decisiones,</li> </ul>	Todo el Curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación del alumnado para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos de estudio y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual, dirigidas a la adquisición de valores de trabajo y esfuerzo personal.</li> </ul>	Todo el Curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de competencias profesionales: saber decir no, ponerse de acuerdo, negociar, trabajo en equipo, asertividad...)</li> </ul>	Todo el Curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación del alumnado para que sea capaz de afrontar las exigencias que implican las demandas académicas.</li> </ul>	Todo el Curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones que concretan el programa RETO.</li> </ul>	Todo el Curso

### 2.-Participar en el desarrollo de actuaciones facilitadoras del tránsito entre etapas educativas.

Con las actuaciones que se recogen en esta línea de intervención, la U.O. trata de concretar su colaboración en la orientación educativa que se desarrolla en el Centro.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con tutores y tutoras y en su caso participación en el desarrollo de actuaciones de asesoramiento a familias y acompañamiento al alumnado en el paso de EI a EP y de EP a ESO</li> </ul>	Tercer Trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y colaboración en las actuaciones que se realicen en coordinación con los IES de referencia para facilitar el tránsito de etapa al alumnado y sus familias.</li> </ul>	Junio-Septiembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con el profesorado en el asesoramiento a las familias en el proceso de incorporación al segundo ciclo de la E. Infantil como puerta de entrada al sistema escolar propiamente establecido.</li> </ul>	Junio-Septiembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a las familias y participación en actuaciones concretas y específicas relativas a los cambios de etapa del alumnado con NEAE y/o desventaja social.</li> </ul>	Junio-Septiembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con tutores y tutoras y en su caso participación en el desarrollo de actuaciones de asesoramiento a familias y acompañamiento al alumnado en el paso de EI a EP y de EP a ESO</li> </ul>	Tercer Trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y colaboración en las actuaciones que se realicen en coordinación con los IES de referencia para facilitar el tránsito de etapa al alumnado y sus familias.</li> </ul>	Junio-Septiembre

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con el profesorado en el asesoramiento a las familias en el proceso de incorporación al segundo ciclo de la E. Infantil como puerta de entrada al sistema escolar propiamente establecido.</li> </ul>	Junio-Septiembre
---	------------------

### 3.-Potenciar actuaciones que favorezcan el desarrollo integral del alumnado y la competencia parental.

Se trata de adoptar un enfoque que contemple todos los sistemas en los que se desenvuelve el alumnado, para favorecer su desarrollo y formación, orientando a las familias a través de acciones que promuevan una parentalidad positiva.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a tutores/as en el desarrollo de actuaciones dirigidas a la promoción del desarrollo integral del alumnado (Educación emocional, afectiva y social).</li> </ul>	Todo el Curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a familias en colaboración con el tutor o tutora, en aspectos relativos a pautas de crianza y desarrollo afectivo-emocional que mejore la seguridad y el vínculo familiar.</li> </ul>	Según demanda

#### 6.1.7.5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Unidad de orientación, en colaboración con los tutores, realizará un seguimiento y evaluación del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera.

La evaluación debe ser continua y, por lo tanto, realizarse a lo largo de la puesta en práctica del Programa. Como criterios de evaluación podemos tomar en consideración los objetivos generales, contenidos y actuaciones establecidas en el Programa y señaladas anteriormente, así como las técnicas e instrumentos utilizados (entrevistas, visitas,

actividades, cuestionarios, trabajos en grupo, videos, juegos, situaciones reales y simuladas...)

Llevaremos a cabo la evaluación en tres momentos:

Al inicio del proceso: conociendo la situación inicial sobre la que vamos a actuar, necesidades, contexto .... así como el conocimiento del Plan por parte de los tutores y profesores, y el apoyo técnico requerido para su desarrollo y los aspectos señalados en la memoria del curso anterior.

A lo largo del proceso, cada trimestre, en las reuniones docentes se dejará un tiempo para evaluar el programa, cuya información nos será transmitida por los coordinadores en la CCP y resultará de vital importancia para ir estableciendo propuestas de mejora a lo largo del curso.

Al final del proceso se comprobarán los resultados y consecución de objetivos, y se tendrán en cuenta para la realización de la memoria final de curso señalando los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambas y los aspectos que necesitan ser mejorados en el siguiente curso (evaluación sumativa).

### **6.1.8. Criterios y procedimientos previstos para realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Orientación**

La Unidad de orientación realizará reuniones de coordinación y seguimiento del programa anual de actuación.

Al finalizar el primer y segundo trimestre del curso se realizará el seguimiento del programa que tendrá por objeto:

- Analizar el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas.
- Valorar el desarrollo de las mismas y analizar los aspectos a mejorar

Al finalizar el curso escolar la unidad de orientación realizará una evaluación de su programa anual de actuación y quedará reflejada en la memoria teniendo en cuenta:

- Valoración del proceso seguido para la elaboración, revisión y evaluación del programa de actuación anual, analizando en qué medida han sido adecuadas las decisiones sobre la delimitación de objetivos y actividades, temporalización del programa y actuaciones y calendario para la revisión y evaluación del programa.
- Valoración de las intervenciones llevadas a cabo en el centro
- Valoración de las coordinaciones establecidas con otros agentes y servicios comunitarios (educativos, sociales y sanitarios).
- Síntesis de los aspectos que será necesario modificar en el plan de actuación anual del curso siguiente en función del análisis realizado de los logros obtenidos y las dificultades encontradas en los distintos aspectos de actuación.

Los procedimientos principales para realizar dicha valoración se llevarán a cabo a través de las reuniones de coordinación y cuestionarios relativos a los aspectos a evaluar

### 6.2. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

El Plan Integral de Convivencia del centro está recién revisado y confeccionado, a continuación, detallamos las actuaciones del mismo a realizar en este curso:

ACTUACIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Difusión entre los miembros de la comunidad educativa del PIC y de las normas de convivencia	Equipo Directivo	Inicio de curso
Acogida del nuevo profesorado que se incorpora al centro	Equipo Directivo	Inicio de curso
Formación en resolución de conflictos y técnicas de mediación	Equipo Directivo, UO, entidades externas	Todo el curso
Realización de programas de intervención en el centro con entidades especializadas	Equipo Directivo, entidades externas	Todo el curso
Revisión del plan y de las normas de convivencia	Equipo Directivo, claustro de profesores	Periodo establecido para la modificación del PEC

### ACTUACIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Difusión entre los miembros de la comunidad educativa del PIC y de las normas de convivencia	Tutores, especialistas, Equipo Directivo, Comisión de Convivencia.	Inicio de curso
Establecimiento de normas consensuadas en el aula	Tutores, especialistas	Inicio de curso
Elaboración de propuestas de mejora de las normas de convivencia	Tutores, especialistas	Todo el curso
Realización actividades que favorezcan el diálogo y el debate	Tutores, especialistas	Todo el curso
Fomentar la realización de actividades en las que los miembros de la comunidad educativa participen activamente e interactúen.	Equipo Directivo, tutores, especialistas	Todo el curso
Acogida de nuevo alumnado que se incorpora en septiembre o a lo largo del curso escolar	Equipo Directivo, tutores, especialistas	Todo el curso

Formación en resolución de conflictos y técnicas de mediación	Equipo Directivo, UO, tutores, especialistas entidades externas	Todo el curso
Desarrollar programas de habilidades sociales, educación emocional o convivencia en las aulas.	Equipo Directivo, UO, tutores, especialistas	Todo el curso
Realización de actividades y salidas complementarias que favorezcan la convivencia	Equipo Directivo, UO, tutores, especialistas	Todo el curso
Realización de talleres de convivencia en educación infantil.	Equipo Directivo, tutores/as infantil	Todo el curso
Utilización de metodologías activas y tecnologías digitales que favorezcan el aprendizaje colaborativo.	Equipo Directivo, tutores, especialistas	Todo el curso

### ACTUACIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA LAS FAMILIAS

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Difusión entre los miembros de la comunidad educativa del PIC y de las normas de convivencia	Tutores, especialistas, Equipo Directivo, Comisión de Convivencia.	Inicio de curso
Realización de charlas, ponencias o talleres específicos sobre temas de acuerdo a las etapas evolutivas de sus hijos/as	Equipo Directivo, Unidad de Orientación	Todo el curso
Actividades con padres y madres para impulsar su participación en actividades del centro.	Equipo Directivo, Unidad de Orientación, Claustro de Profesores.	Todo el curso
Distribución de folletos informativos para las familias en momentos puntuales (inicio de la escolaridad, cambio de etapa, deberes, ...)	Tutores, especialistas	Todo el curso
Fomentar la realización de actividades en las que los miembros de la comunidad	Equipo Directivo, UO	Todo el curso

educativa participen activamente.		
Acogida de nuevo alumnado que se incorpora en septiembre o a lo largo del curso escolar	Equipo Directivo, tutores, especialistas	Todo el curso
Realización de reuniones	Unidad de orientación	Todo el curso

ACTUACIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA EL PERSONAL NO DOCENTE		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Difusión entre los miembros de la comunidad educativa del PIC y de las normas de convivencia	Tutores, especialistas, Equipo Directivo, Comisión de Convivencia.	Inicio de curso
Fomentar la realización de actividades en las que los miembros de la comunidad educativa participen activamente.	Equipo Directivo, UO	Todo el curso

### 6.2.6. Actuaciones específicas para la prevención y tratamiento de la violencia sexista, racista y cualquier otra manifestación de violencia de cualquier índole

Este apartado se encuentra ampliamente desarrollado en el apartado 8 del PIC; por lo tanto a continuación se plasman las actividades a llevar a cabo este curso escolar.

Entendiendo la violencia escolar como algo social en el que todos y todas tenemos algo que aportar para su reducción, se plantean medidas y actividades de carácter general idóneas para provocar una respuesta positiva en el alumnado hacia las relaciones de un grupo y ayudar así a que no aparezca la agresividad. Se presentan agrupadas en cuatro tipos en función del fin que persiguen:

FINALIDAD	PROCEDIMIENTO
Promover la participación	Teatro Periódico y murales Trabajo por proyectos Cuentos, poesía Organización de fiestas Juegos cooperativos...
Ayudar a la comunicación	Debates Asambleas Dramatizaciones Proyección de cine Talleres varios Campañas publicitarias
Favorecer la autoafirmación	Actividades grupales Actividades sobre destrezas personales Talleres de habilidades manuales Talleres en pequeños grupos Trabajos de autoestima...
Técnicas de resolución de conflictos	Juegos Dinámicas de grupo Sistemas de mediación Simulación de situaciones Expresión de sentimientos... Rincón de la amistad y banco de la paz

### **6.2.7. Actuaciones específicas para prevenir el acoso escolar realizado por cualquier medio o en cualquier soporte e intervenir con rapidez en el supuesto que se produzca**

Aunque este apartado está ampliamente desarrollado en el apartado 9 del PEC, dado que es un aspecto prioritario y que necesita de una rápida intervención, se vuelve a introducir en nuestra PGA.

Dentro de los materiales de apoyo a la acción educativa, la Consejería de Educación edita una publicación titulada: “Orientaciones sobre el acoso escolar. Guía Maltrato Cero”. En ella se define el acoso escolar como situaciones en las que uno o más alumnos/as persiguen e intimidan a otro u otra —víctima— a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, agresiones físicas, amenazas y coacciones... pudiendo desarrollarse a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima, pero también para los espectadores y para el propio agresor o agresora.

Ahora bien, no se puede calificar de acoso escolar situaciones en las que un alumno o alumna se mete con otro de forma amistosa o como juego. Tampoco cuando dos estudiantes a un mismo nivel discuten, tienen una disputa o se pelean.

#### **6.2.7.1. ELEMENTOS PRESENTES EN EL ACOSO ESCOLAR O “BULLYING”**

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño, dirigido contra alguien indefenso/a.
- El deseo se materializa en una acción.
- Alguien resulta dañado/a. La intensidad y la gravedad del daño dependen de la vulnerabilidad de las personas.
- El maltrato se dirige contra alguien aparentemente menos poderoso, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo.
- El maltrato carece de justificación.

- Tiene lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.
- Se produce con placer manifiesto. El agresor o agresora disfruta con la sumisión de la persona más débil.

### 6.2.7.2. PREVENCIÓN

A nivel de centro se aplicarán las siguientes medidas:

Supervisión, vigilancia y control de “momentos clave”: cambios de clase, tiempo de recreo, entrada y salida, ausencias de profesorado... Actitud activa del profesorado y preparación para actuar. División en zonas el recreo para la vigilancia.

- Actividades durante el tiempo del recreo: biblioteca, patios dinámicos...
- Planificación y coordinación del tratamiento del tema desde las tutorías y/o áreas curriculares.
- Reuniones con padres y madres, charlas sobre el tema y sobre aspectos de la educación familiar relacionados.
- Sistema fácil y claro para ayudar a las víctimas a denunciar su situación disponibilidad de jefatura de estudios, orientador u orientadora o profesorado tutor...
- Mediación escolar en el patio

### 6.2.7.3. MEDIDAS PARA APLICAR EN EL AULA

- Acordar normas de aula sobre agresiones y amenazas: ejemplos: “No intimidaremos a otros compañeros”, “Intentaremos ayudar a los que sufran alguna agresión”, “Nos esforzaremos en integrar al alumnado que se aísla con facilidad” ...
- Analizar situaciones: estudios de casos, role-playing o videos.
- Favorecer la empatía. Tratar sobre las diversas formas del acoso escolar, sobre la pasividad o “chivarse” ...
- Prestar atención a las conductas positivas y reforzarlas: valor del elogio.
- Establecer las consecuencias que correspondan por el incumplimiento de las normas: reparaciones y sanciones.
- Realizar "asambleas de clase" para el seguimiento de las normas.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo y el trabajo en grupo.

- Crear un clima positivo: organizar actividades colectivas de dinámicas de grupo, excursiones, actividades festivas...
- Favorecer actividades diversas para que abarquen diferentes perfiles de alumnado con el fin de que todos puedan ser en algún momento líder de la actividad.
- Entrenamiento en resolución de problemas de forma pacífica en el rincón de la amistad.
- Actividades en tutoría sobre reconocimiento y expresión de emociones.
- Actividades en tutorías de respeto, empatía y tolerancia.
- Actividades en tutoría sobre diversidad.

#### 6.2.7.4. INTERVENCIÓN

En los casos en que se detecte o se tenga conocimiento de una posible situación de acoso escolar, se seguirá el procedimiento establecido por la Consejería de Educación en el Protocolo de actuación con el objetivo de garantizar una actuación lo más rápida, eficaz y segura posible.

Disponible en el siguiente enlace:

<https://www.educastur.es/documents/34868/38433/2022-10-circulares-protocolo-acoso-escolar-mod.pdf/046de230-a69b-3bfb-b166-a30d8b155910?t=1664883752447>

### 6.3. PLEI

En el apartado 9 del PEC está desarrollado el Plan de Lectura, dejando aquí constancia solamente de las actuaciones a desarrollar este curso:

#### 6.3.5. ACTUACIONES

### PARA TODOS LOS CURSOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Comprender, utilizar y reflexionar sobre los distintos tipos de textos	Lectura de media hora diaria	Tutores y especialistas	Todo el curso	Todo el profesorado
Fomentar la lectura	Actividades lectoras relacionadas con fechas significativas: Amagüestu, Navidad, Día de la Paz, Día del libro, Día de la tierra, Día de les Lletres,...	Claustro	Fechas señaladas: Amagüestu, navidades, día de la Paz, etc.	Claustro de profesores
	Selección de lecturas adecuadas, teniendo en cuenta los gustos personales de cada alumno.	Tutores y especialistas	Todo el curso	Ciclo
	Participación en actividades de animación a la lectura organizadas por la Biblioteca pública.	Tutores y especialistas	Todo el curso	Profesorado, Equipo directivo
	Presentación de la Biblioteca por parte del bibliotecario. Actividades de investigación en los fondos de la biblioteca para elaborar trabajos.	Tutores y especialistas	Todo el curso	Profesorado
Hacer seguimiento del Plan de lectura	Revisión periódica de las actividades	Tutores y especialistas	Una vez al TRIMESTRE	Ciclos, equipo directivo

### CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVO	ACTIVIDADES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Ser socio/a de la biblioteca escolar.	Entrega del carné de socio del centro.	Los tutores/as, las familias, el responsable de la biblioteca del centro	A lo largo del mes de octubre.	Familias y responsable de la biblioteca
Crear y/o mejorar la biblioteca de cada aula	Hacer préstamos de libros con los fondos de la biblioteca.	Las familias se comprometen a leerles los cuentos que lleven los tutores	Los viernes durante 22 semanas o 23... dependiendo del número de alumnos/as	Profesores del ciclo
Comprender, utilizar y reflexionar sobre distintos tipos de textos	Dedicación en las rutinas diarias, de un tiempo para trabajar poesías, adivinanzas, refranes, retahílas etc.	Profesor /a tutor/a	Todo el curso	Profesores del ciclo
	Cuentacuentos, escenificaciones de teatro, marionetas. etc..., narradas o representadas por parte de personas próximas a los niños/as: papás, mamás, abuelos/as.	Profesores del ciclo padres y familiares	Todo el curso	Profesores del ciclo
	Dedicar al menos unos 15 o 20 minutos diarios, (en las últimas sesiones o en las primeras, dependiendo del nivel,) de la jornada escolar a la lectura de cuentos: los emocionales, los de la unidad, los tradicionales...	Profesor /a tutor/a	A diario	Profesores del ciclo

	Ordenar secuencias, hacer resúmenes... ver películas relacionadas con los cuentos... en 5 años lectura diaria de un capítulo completo del libro elegido.			
Participar de las actividades propuestas por la biblioteca municipal en horario escolar y fuera de él	Entrega a las familias de la nota informativa sobre las actividades de la biblioteca municipal.	Profesores del ciclo padres y familiares	Durante todo el curso los jueves	Profesores del ciclo y la secretaría y/o administración del centro
Hacerles socios de la biblioteca municipal (al nuevo alumnado de tres años)	En la primera visita a la biblioteca municipal, gestión desde el centro y en coordinación con las familias y la biblioteca pública de Mieres el carné de socio/a lector/a	Profesores del ciclo, padres y familiares y los trabajadores de la biblioteca municipal	La sesión que propongan desde la biblioteca municipal	Profesores del ciclo
Realizar lectura de imágenes y cartelería	Lectura de imágenes y cartelería por medio de murales, carteles, información pósteres, dentro del aula y en todo el centro	Profesores del ciclo	Durante todo el curso	Profesores del ciclo
Lectura a diario en las casas del alumnado	Propuesta desde la tutoría del alumnado, en las <b>reuniones trimestrales</b> de padres, la lectura diaria de cuentos antes de dormir...y la compra de cuentos para ocasiones importantes, como reyes o cumpleaños	Profesores del ciclo padres y familiares	Durante todo el curso	Profesores del ciclo
Celebrar las actividades colectivas del centro con cuentos	Observación y lectura de libros y cuentos relacionados con los grandes eventos del centro...Amagüestu. Navidad, Carnaval, Día del Libro.	Profesores del ciclo, las familias que aportan	Todo el curso	Profesores del ciclo

y libros relacionados con esos eventos...		documentación y lo que tienen en casa.		
Resumir lo acontecido el fin de semana: contar, hablar, recordar.	Dependiendo del nivel educativo llevan la mascota los fines de semana a casa, sacan fotos y resumen lo que hicieron los dos días que no hubo colegio. <b>Libro viajero.</b> Los mayores elaboran unas aventuras a partir de unas palabras iniciales, o unos personajes ficticios y se construyen capítulos o aventuras inventadas por el alumnado.	Las tutoras.	Fines de semana de todo el curso o hasta que haya pasado todo el alumnado.	Profesores del ciclo y los familiares.
Mejorar el proceso de aprendizaje de la lectoescritura para todo el alumnado de educación infantil	Concreción de al menos dos reuniones con el primer ciclo de primaria para comentar, analizar y coordinar el método de lectoescritura utilizado en infantil.	Profesores de los dos ciclos infantil y niveles de primero y segundo de primaria	Octubre y marzo	Profesores del ciclo de e. infantil. 1º y 2º de primaria y equipo directivo
Aumentar el número de libros en relación a temas determinados	Con un carnet de centro, la biblioteca pública municipal nos hace préstamos con márgenes grandes de tiempo para la devolución, y de unos 25 ejemplares lo que nos facilita el estudio de los temas de las unidades didácticas de nuestra programación.	Profesoras del ciclo, personal de la biblioteca municipal	Todo el curso	La coordinadora del equipo de infantil.

### 1º Y 2º DE EP

OBJETIVO	ACTIVIDADES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Expresarse con corrección y fluidez	Intercambio de experiencias lectoras. Los alumnos contarán en voz alta un cuento leído por ellos	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
Mejorar la lectura, la comprensión y la expresión escritas	En primero se continúa el trabajo de lectura con el mismo método de Infantil. Se hace diariamente lectura individual con todos los alumnos	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
	Trabajo con sopas de letras, palabras encadenadas, letras desordenadas.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
	Escritura de sus propios cuentos para leerlos en el aula y en el domicilio familiar con sus padres y hermanos.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
	Utilización el servicio de préstamo de la biblioteca	Profesorado	Todo el curso	Ciclo Responsable biblioteca
Mejorar la enseñanza de la lecto-escritura	Concreción de dos reuniones con el Ciclo de Infantil para comentar y analizar el método lectoescritor.	Profesorado de Infantil y 1er ciclo	Octubre y Marzo	Profesorado de Infantil y 1er ciclo, Equipo directivo

### 3º Y 4º DE EP

OBJETIVO	ACTIVIDADES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Comprender, utilizar y reflexionar sobre los distintos tipos de textos	Escuchar, memorizar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos, trabalenguas, etc.).	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
	Lectura de textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarias y ser capaz de extraer alguna información específica: identificar personajes, explicar el argumento, interpretar las instrucciones de las actividades, etc.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
	Teatro leído: Lectura de pequeñas obras de teatro en voz alta.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
Elaborar registros de lectura	Cada alumno realizará una ficha por cada libro leído, y con estas fichas se elaborará un libro.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
Fomentar la escritura creativa	Elaboración de un cuento en clase entre todo el alumnado.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
Utilizar la biblioteca	Uso didáctico de la biblioteca mediante visitas quincenales, lectura de libros de animación a la lectura, utilización de sus fondos para elaborar trabajos de investigación, etc.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo, Responsable biblioteca

### 5º Y 6º DE EP

OBJETIVO	ACTIVIDADES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Comprender, utilizar y reflexionar sobre los distintos tipos de textos	Durante las clases de lengua se leerán y recitarán textos orales con la articulación, la entonación y el ritmo adecuados, de forma comprensiva y expresiva.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
	Lectura de pequeñas y sencillas obras de teatro, cuidando que todos los alumnos participen.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
	Libro fórum a nivel de aula.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
Elaborar textos escritos	Redacción de textos breves (narraciones, notas...) con las grafías adecuadas, los signos de puntuación correspondientes, las palabras separadas, etc., y presentando el escrito de forma clara y limpia.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
	Murales de prensa. Cada clase seleccionará en prensa noticias relacionadas con un tema que interese a la clase y se expondrán en un tablón.	Profesorado	Todo el curso	Ciclo
	De cada actividad complementaria o extraescolar, cada alumno escribirá 15 líneas.	Profesorado	Fechas señaladas	Ciclo

### 6.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

#### 6.4.1. Actividades Complementarias

En este apartado se exponen las actividades previstas hasta la fecha. Además, se irán incorporando aquellas actividades que vayan surgiendo y que resulten apropiadas e interesantes para la formación de nuestro alumnado.

ACTIVIDAD	RELACIÓN CON EL CURRÍCULO	DESTINATARIO	RESPONSABLES	FECHA PREVISTA	PRESUPUESTO
TEATRO AYUNTAMIENTO MIERES	AREA DE E. ARTÍSTICA BLOQUE D MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	3º Y 4º EP	PROFESORADO	26 DE SEPTIEMBRE	SIN COSTE
CUENTACUENTOS AYUNTAMIENTO	LENGUA BLOQUE C ED.LITERARIA	EI	PROFESORADO	7 DE OCTUBRE	SIN COSTE
HALLOWEEN	LENGUA EXTRANJERA, BLOQUE INTERCULTURALIDAD	EI Y EP	PROFESORADO Y AMPA	29 OCTUBRE	100 € (Financiado por el centro y la AMPA)
CONOCE MIERES	ÁREA EF BLOQUE A VIDA ACTIVA Y SALUDABLE	EI Y EP	AYUNTAMIENTO DE MIERES Y PROFESORADO	POR DETERMINAR	SIN COSTE

<b>ACTIVIDADES COGERSA</b>	<b>ÁREA CCSS BLOQUEA CONVIVENCIA ECOSOCIAL ÁREA VALORES BLOQUE A AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL</b>	<b>6ºEP</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE MIERES Y PROFESORADO</b>	<b>7 DE NOVIEMBRE</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>AMAGÜESTU</b>	<b>CULTURA ASTURIANA BLOQUE A CULTURA TRADICIONAL</b>	<b>EI Y EP</b>	<b>PROFESORADO Y AMPA</b>	<b>8 DE NOVIEMBRE</b>	<b>300 € (Financiado por el centro y la AMPA)</b>
<b>ACTIVIDAD RETO DÍA DE LA EDUCACI ÓN EMOCIONAL</b>	<b>EF BLOQUE E AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL VALORES</b>	<b>EI Y EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>10 NOVIEMBRE</b>	<b>100 € (Financiado por el centro)</b>
<b>SEMANA DE LA CIENCIA : DE LO MÁS GRANDE A LO MÁS PEQUEÑO</b>	<b>CCNN BLOQUE A CULTURA CIENTÍFICA</b>	<b>EP</b>	<b>PROFESORADO Y UNIVERSIDAD DE OVIEDO</b>	<b>13 NOVIEMBRE</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>SEMANA DE LA CIENCIA:LA CONQUISTA DEL ESPACIO</b>	<b>CCNN V BLOQUE A CULTURA CIENTÍFICA</b>	<b>EP</b>	<b>PROFESORADO Y UNIVERSIDAD DE OVIEDO</b>	<b>27 NOVIEMBRE</b>	<b>SIN COSTE</b>

<b>EDUCACIÓN VIAL</b>	<b>CCSS BLOQUE A ALFABETIZACIÓN CÍVICA</b>	<b>PRIMARIA</b>	<b>PROFESORADO, AYUNTAMIENTO, POLICÍA LOCAL</b>	<b>5, 6, 7, 26, 27 NOVIEMBRE</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>VISITA MUSEO EVARISTO VALLE</b>	<b>E.ARTÍSTICA BLOQUE A RECEPCIÓN Y ANÁLISIS ARTES PLÁSTICAS</b>	<b>EI 4 Y 5</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>29 DE NOVIEMBRE</b>	<b>GASTOS DE ENTRADAS + GASTOS DE AUTOBÚS 12-15 € / ALUMNO/A (Financiado por las familias)</b>
<b>PRERROMÁNICO ASTURIANO</b>	<b>CULTURA ASTURIANA BLOQUE B ENTORNO NATURAL Y MEDIO FÍSICO DE ASTURIAS CCSS BLOQUE A SOCIEDADES EN EL TIEMPO</b>	<b>EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>GASTOS DE BUS (sin determinar) (Financiado por las familias)</b>
<b>LOS TERREMOTOS PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>CCNN BLOQUE</b>	<b>5º Y 6º EP</b>	<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>POR DETERMINAR</b>	<b>SIN COSTE</b>

	<b>LA VIDA EN NUESTRO PLANETA MATERIA FUERZA Y ENERGÍA</b>				
<b>ED.SALUD UN DIA COMPLICADO</b>	<b>EF BLOQUE A VIDA ACTIVA Y SALUDABLE ALIMENTACIÓN SALUD MENTAL Y FÍSICA</b>	<b>6ºEP</b>	<b>AREA SANITARIA HOSPITAL</b>	<b>POR DETERMINAR</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>ED. SALUD TALLER LAVADO MANOS</b>	<b>EF BLOQUE A VIDA ACTIVA Y SALUDABLE ALIMENTACIÓN SALUD MENTAL Y FÍSICA</b>	<b>3ºEP</b>	<b>AREA SANITARIA HOSPITAL</b>	<b>POR DETERMINAR</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>SEMANA DE LA CIENCIA EN EL COLE</b>	<b>CCNN BLOQUE A CULTURA CIENTÍFICA</b>	<b>EP</b>	<b>UNIVERSIDAD DE OVIEDO</b>	<b>4 A 17 DE NOVIEMBRE</b>	<b>SIN COSTE</b>

TEATRO EN ASTURIANO	E.ARTÍSTICA BLOQUE D MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS LLINGUA BLOQUEA E.LITERARIA	PRIMER CICLO EP	AYUNTAMIENTO DE MIERES Y PROFESORADO	11 DE NOVIEMBRE	SIN COSTE
CINE EN LA ENSEÑANZA	E.ARTÍSTICA BLOQUE D MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	PRIMARIA	AYUNTAMIENTO	FECHAS POR DETERMINAR	SIN COSTE
PLAN DIRECTOR	VALORES BLOQUE A AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL BLOQUE B SOCIEDAD JUSTICIA Y DEMOCRACIA	EP (4º, 5º y 6º)	POLICÍA NACIONAL Y GUARDIA CIVIL	FECHA POR DETERMINAR	SIN COSTE
UN CARRAU DE LIBROS	LLINGUA ASTURIANA BLOQUE C EDUCACIÓN LITERARIA	EI Y EP	AYUNTAMIENTO	DURANTE TODO EL CURSO	SIN COSTE
GALA DE NAVIDAD	TODOS LOS SABERES	EI Y EP	PROFESORADO	20 DICIEMBRE	300 € (Financiado por el centro)

<b>TALLER COEDUCACIÓN</b>	<b>VALORES BLOQUE A AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL</b>	<b>3º EP.</b>	<b>AYUNTAMIENTO</b>	<b>1 VEZ AL MES</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>PLENO INFANTIL</b>	<b>CCSS BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS</b>	<b>QUINTO EP</b>	<b>AYUNTAMIENTO</b>	<b>20 DE NOVIEMBRE</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>CIENCIA APASIONANTE</b>	<b>CCNN BLOQUE A CULTURA CIENTÍFICA</b>	<b>SEXTO EP</b>	<b>UNIVERSIDAD DE OVIEDO</b>	<b>16 NOVIEMBRE</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>TREN SAMUÑO</b>	<b>BLOQUE A. ED. ARTÍSTICA: DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO</b>	<b>1º Y 2º CICLO</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>13 DE DICIEMBRE</b>	<b>GASTOS DE ENTRADAS + GASTOS DE AUTOBÚS 12-15 € / ALUMNO/A (Financiado por las familias)</b>
<b>EL MISTERIO DE LA CASCADA DE XURBEO</b>	<b>CULTURA ASTURIANA BLOQUE A CULTURA TRADICIONAL</b>	<b>EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>GASTOS DE ENTRADAS + GASTOS DE AUTOBÚS</b>

					<b>POR DETERMINAR</b> (Financiado por las familias)
<b>ACTIVIDAD RETO DÍA DE LA MUJER</b>	<b>CCSS BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS</b>	<b>EI Y EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>8 MARZO</b>	<b>100 €</b> (Financiado por el centro)
<b>ANTROXU</b>	<b>CULTURA ASTURIANA BLOQUE A CULTURA TRADICIONAL</b>	<b>EI Y EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>MARZO</b>	<b>300 €</b> (Financiado por el centro)
<b>JORNADAS RADIO</b>	<b>LENGUA BLOQUE B COMUNICACIÓN</b>	<b>EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>13 FEBRERO</b>	<b>GASTOS DE ENTRADAS + GASTOS DE AUTOBÚS POR DETERMINAR</b> (Financiado por las familias)
<b>MUSEO EVARISTO VALLE</b>	<b>E.ARTÍSTICA BLOQUE A RECEPCIÓN Y ANÁLISIS ARTES PLÁSTICAS</b>	<b>1ER CICLO</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>13 DE FEBRERO</b>	<b>GASTOS DE ENTRADAS + GASTOS DE AUTOBÚS</b>

					<b>12-15 € / ALUMNO/A (Financiado por las familias)</b>
<b>VISITA A LA BIBLIOTECA PÚBLICA(LEO)</b>	<b>LENGUA BLOQUE C EDUCACIÓN LITERARIA</b>	<b>EI Y EP</b>	<b>PROFESORADO AYUNTAMIENTO</b>	<b>POR DETERMINAR</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>ACTIVIDAD CRUZ ROJA , LA SANGRE, EL LÍQUIDO DE LA VIDA</b>	<b>EF BLOQUE A VIDA ACTIVA Y SALUDABLE</b>	<b>5ºEP</b>	<b>CRUZ ROJA</b>	<b>22 DE NOVIEMBRE</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>ACTIVIDAD RETO: DÍA DE LA DIVERSIDAD FAMILIAR</b>	<b>CCSS BLOQUE A SOCIEDADES Y TERRITORIOS VALORES BLOQUE B SOCIEDAD JUSTICIA Y DEMOCRACIA</b>	<b>EI Y EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>15 DE MAYO</b>	<b>100 € (Financiado por el centro)</b>
<b>SEMANA CULTURAL</b>	<b>TODOS LOS SABERES</b>	<b>EI Y EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>300 € (Financiado por el centro)</b>
<b>JARDÍN BOTÁNICO</b>	<b>CCNN BLOQUE A</b>	<b>EI</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>4 ABRIL</b>	<b>GASTOS DE ENTRADAS +</b>

	<b>LA VIDA EN NUESTRO PLANETA</b>				<b>GASTOS DE AUTOBÚS</b> 12-15 € / <b>ALUMNO/A</b> (Financiado por las familias)
<b>VISITA MUJA</b>	<b>CCNN</b> <b>BLOQUE A</b> <b>LA VIDA EN NUESTRO PLANETA</b>	<b>1ºY2º EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>30 ABRIL</b>	<b>GASTOS DE ENTRADAS + GASTOS DE AUTOBÚS</b> 12-15 € / <b>ALUMNO/A</b> (Financiado por las familias)
<b>OSPA</b>	<b>E.ARTÍSTICA</b> <b>BLOQUE D</b> <b>MÚSICA ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS</b>	<b>5º Y 6º EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>16 MAYO</b>	<b>GASTOS DE AUTOBÚS POR DETERMINAR</b> (Financiado por las familias)
<b>SEMANA DE LES LLETRES</b>	<b>LLINGUA ASTURIANA</b> <b>BLOQUE A</b>	<b>EI EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>MAYO</b>	<b>100 €</b>

	<b>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES BLOQUE C EDUCACIÓN LITERARIA</b>				
<b>VISITA ZOO TUERNES</b>	<b>A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO, EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETOS, MATERIALES Y ESPACIOS</b>	<b>EI</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>30 MAYO</b>	<b>GASTOS DE ENTRADAS + GASTOS DE AUTOBÚS 15-20 € / ALUMNO/A (Financiado por las familias)</b>
<b>VISITA A LA BOLERA</b>	<b>EF BLOQUE E MANIFESTACIÓN CULTURAL MOTRIZ</b>	<b>EP</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>2,11 Y 25 DE ABRIL</b>	<b>SIN COSTE</b>
<b>VISITA POZU SOTÓN</b>	<b>CULTURA ASTURIANA BLOQUE B ENTORNO NATURAL Y MEDIO FÍSICO DE ASTURIAS</b>	<b>EP</b>	<b>PR PROFESORADO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>GASTOS DE ENTRADAS + GASTOS DE AUTOBÚS 15-20 € / ALUMNO/A</b>

					(Financiado por las familias)
VIAJE DE ESTUDIOS	TODOS LOS SABERES	6º EP	PROFESORADO	27,28,29 Y 30 DE MAYO	EL PRECIO VARIARÁ EN FUNCIÓN DEL Nº DE ALUMNOS/AS Y DEL LUGAR ELEGIDO
GRADUACIONES	TODOS LOS SABERES	EI 5AÑOS 6º EP	PROFESORADO	JUNIO	100 € (Financiado por el Centro y la AMPA)
FIESTA FIN DE CURSO	TODOS LOS SABERES	EI EP	PROFESORADO	JUNIO	300 € (Financiado por el centro)

### 6.4.2. Actividades Extraescolares

Las actividades extraescolares son gestionadas por la AMPA en colaboración con el Equipo Directivo del Centro. Este curso se ofertan las siguientes actividades:

- **Apoyo Educativo:** Lunes, miércoles y viernes de 17 a 18 horas, martes, jueves y viernes de 18:00 a 19:00h
- **Baile:** miércoles y viernes de 17 a 18h
- **Teatro:** martes y jueves de 16 a 17h
- **English Kids;** Lunes y miércoles de 16 a 17 horas(EI); Martes y jueves de 17 a 18h (EP)
  
- **Dibujo:** miércoles y viernes de 16 a 17 h (EI)  
martes y viernes de 17 a 18h (EP)
- **Laboratorio tecnológico:** martes y jueves de 17 a 18h

### 6.5. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

#### 6.5.1. Actuaciones vinculadas a cada uno de los elementos clave del Plan Digital de Centro

<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>1</b> <b>Objetivo:</b> Dotar al centro del equipamiento e infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento y desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado.				
	<b>Indicador de logro:</b> Existencia de un inventario de entrada y salida de dispositivos y de un registro de incidencias.		<b>Grado de consecución</b>		
			<b>Deseado:</b>	sí	<b>Alcanzado:</b>
			:		
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
Curso escolar	Equipo directivo/Equipo CompDigEdu/Coordinadora TIC	1.1.	Solicitar equipamiento.		
		1.2.	Actualizar el inventario.		
		1.3.	Actualizar los equipos.		
		1.4.	Llevar un registro de incidencias.		

<b>LIDERAZGO</b>	<b>2</b> <b>Objetivo 2.1.:</b> Actualizar el manual de buenas prácticas del uso de herramientas digitales y difundirlo a todo el profesorado.				
	<b>Indicador de logro:</b> Existencia de un manual actualizado de buenas prácticas.		<b>Grado de consecución</b>		
			<b>Deseado:</b>	sí	<b>Alcanzado:</b>
			:		
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
	Primer trimestre	Equipo CompDigEdu/Coordinadora TIC	2.1.1.	Actualización del manual de buenas prácticas del uso de herramientas digitales.	
			2.1.2.	Difusión a la comunidad educativa del manual de buenas prácticas del uso de H.D.	
<b>2</b> <b>Objetivo 2.2.:</b> Consensuar la netiqueta del Centro.					
<b>LIDERAZGO</b>	<b>Indicador de logro:</b> Existencia de una netiqueta de Centro.		<b>Grado de consecución</b>		
			<b>De se</b>	sí	<b>Alcanzado:</b>

			ad o:		
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
	Primer trimestre	Equipo CompDigEdu/ Coordinadora TIC	2.1 .1.	Consenso sobre la netiqueta.	

<b>3</b>	<b>Objetivo: Concretar la realización de una evaluación al inicio de etapa de la competencia digital del alumnado para el curso que viene.</b>				
<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<b>Indicador de logro:</b> Inclusión de una evaluación inicial de la competencia inicial del alumnado en las programaciones del curso que viene.		<b>Grado de consecución</b>		
			<b>Des ead o:</b>	sí	<b>Alcanzado:</b>
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
	Septiembre	Tutor de cada grupo	3.1.	Realización de la evaluación inicial en relación con el grado de competencia digital del alumnado.	

<b>4</b>	<b>Objetivo 4.1.: Mejorar la competencia digital del profesorado.</b>				
<b>PROFESIONAL</b>	<b>Indicador de logro:</b> Profesorado que realiza actividades de formación digital.		<b>Grado de consecución</b>		
			<b>Deseado:</b>	sí	<b>Alcanzado:</b>
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
	Curso escolar	Equipo directivo/Equipo CompDigEdu/Coordinadora TIC	4.1.1	Dinamización y asesoramiento de la formación digital en el centro.	
	Curso escolar	Equipo directivo/Equipo CompDigEdu/Coordinadora TIC	4.1.2.	Intercambio de conocimientos, incluyéndolos en el plan de formación del centro.	
	Curso escolar	Representante CPR	4.1.3	Información sobre cursos CPR	
<b>4</b>	<b>Objetivo 4.2.: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital</b>				
<b>PROFESIONAL</b>	<b>Indicador de logro:</b> Profesorado que acredita su competencia digital (A1, A2 B1)		<b>Grado de consecución</b>		
			<b>Deseado:</b>	sí	<b>Alcanzado:</b>
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
	Curso escolar	Equipo directivo/Equipo CompDigEdu/Coordinadora TIC	4.2.1.	Difusión de las ofertas formativas ofrecidas por distintos organismos.	

	Curso escolar	Representante CPR	4.2.2.	Información sobre cursos CPR
--	---------------	-------------------	--------	------------------------------

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>5</b> <b>Objetivo:</b> Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
	<b>Indicador de logro:</b> Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		<b>Grado de consecución</b>		
			<b>Deseado:</b>	<b>sí</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).	
Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinadora TIC	5.2.	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.		

<b>CONTENIDO Y CURRÍCULO</b>	<b>6</b> <b>Objetivo:</b> 6. Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.				
	<b>Indicador de logro:</b> Anexo elaborado con la distribución por niveles		<b>Grado de consecución</b>		
			<b>Deseado:</b>	<b>sí</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinadora TIC	6.1.	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.	
Final del primer trimestre	CompDigEdu Coordinadora TIC	6.2.	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.		

<b>REDES DE APOYO Y</b>	<b>7</b> <b>Objetivo:</b> Mantener actualizado el repositorio de documentos del centro.			
	<b>Indicador de logro:</b> Repositorios actualizados.		<b>Grado de consecución</b>	
			<b>Deseado:</b>	<b>Sí</b>
<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>		

	Curso escolar	Equipo directivo	7.1.	Actualización de documentos del repositorio
--	---------------	------------------	------	---

### EVALUACIÓN Y REVISIÓN

<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>1</b> <b>Objetivo:</b> Dotar al centro del equipamiento e infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento y desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado.			
	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	✓ Existencia de un inventario de entrada y salida de dispositivos y de un registro de incidencias.	<b>Deseado:</b>		<b>Alcanzado:</b>
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>			
	•			
	<b>Propuestas de mejora</b>			
	➤			

<b>LIDERAZGO</b>	<b>2</b> <b>Objetivo 2.1.:</b> Actualizar el manual de buenas prácticas del uso de herramientas digitales y difundirlo a todo el profesorado.			
	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	✓ Existencia de un manual actualizado de buenas prácticas.	<b>Deseado:</b>		<b>Alcanzado:</b>
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>			
	•			
	<b>Propuestas de mejora</b>			
	➤			
<b>LIDERAZGO</b>	<b>2</b> <b>Objetivo 2.2.:</b> Consensuar la netiqueta del Centro.			
	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	✓ Existencia de una netiqueta de Centro.	<b>Deseado:</b>		<b>Alcanzado:</b>
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>			
	•			
	<b>Propuestas de mejora</b>			
	➤			

<b>3</b>	<b>Objetivo:</b> Concretar la realización de una evaluación al inicio de etapa de la competencia digital del alumnado para el curso que viene.			
<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	✓ Inclusión de una evaluación inicial de la competencia inicial del alumnado en las programaciones del curso que viene.	<b>Deseado:</b>		<b>Alcanzado:</b>
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>			
	•			
<b>Propuestas de mejora</b>				
➤				

<b>4</b>	<b>Objetivo 4.1.:</b> Mejorar la competencia digital del profesorado.			
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	✓ Profesorado que realiza actividades de formación digital.	<b>Deseado:</b>		<b>Alcanzado:</b>
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>			
	•			
<b>Propuestas de mejora</b>				
➤				
<b>4</b>	<b>Objetivo 4.2.:</b> Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital			
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	✓ Profesorado que acredita su competencia digital (A1, A2 B1)	<b>Deseado:</b>		<b>Alcanzado:</b>
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>			
	•			
<b>Propuestas de mejora</b>				
➤				

<b>5</b>	<b>Objetivo:</b> Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	✓ Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	<b>Deseado:</b>	<b>Alcanzado:</b>	
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>			
	•			
<b>Propuestas de mejora</b>				
➤				

<b>6</b>	<b>Objetivo:</b> 6. Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
<b>CONTENIDO Y CURRÍCULO</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	✓ Anexo elaborado con la distribución por niveles	<b>Deseado:</b>	<b>Alcanzado:</b>	
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>			
	•			
<b>Propuestas de mejora</b>				
➤				

<b>7</b>	<b>Objetivo:</b> Mantener actualizado el repositorio de documentos del centro.			
<b>REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Grado de consecución</b>		
	Repositorios actualizados.	<b>Deseado:</b>	<b>Alcanzado:</b>	
	<b>Análisis del grado de consecución alcanzado</b>			
	•			
<b>Propuestas de mejora</b>				
➤				

ANEXO I: ACTUACIONES-ACTIVIDADES		RESPONSABLES
<b>ACTUACIONES CON EL ALUMNADO</b>	En todos los cursos se programa un desdoble de alumnado para asistir semanalmente al aula TIC o trabajar la competencia digital en el aula. Además, hay un horario disponible para que el profesorado pueda llevar a su alumnado al aula de informática.	
	<b>ED. INFANTIL</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas básicas de funcionamiento del ordenador; encendido, apagado, manejo del ratón y teclado.</li> <li>• Programas educativos adaptados. Secuencia de órdenes para su correcta utilización.</li> <li>• Juegos educativos para escribir palabras, números, cambios de color...</li> <li>• Utilización de la misma forma de las tabletas, elemento cada día más cotidiano.</li> </ul>	<b>Profesora de apoyo de Ed. Infantil (Aula TIC) y tutora (Aula de cada grupo)</b>
	<b>1º CICLO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El aula de ordenadores para trabajar con el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.</li> <li>○ Normas básicas de funcionamiento del ordenador; encendido, apagado, manejo del ratón y teclado.</li> <li>○ Reconocer las principales partes de un ordenador</li> </ul> </li> <li>• Windows:</li> </ul>	<b>Tutoras de cada grupo y profesora de CompDigEdu</b>	

	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Introducción a Windows</li><li>○ Manejo de ventanas</li><li>○ Guardar los trabajos: carpetas, archivos.</li><li>○ Buscar cosas en el ordenador: carpetas, archivos, programas.</li><li>○ Reconocer e identificar los elementos principales del escritorio.</li><li>○ Eliminar archivos, carpetas: La papelera</li><li>● Ofimática básica<ul style="list-style-type: none"><li>○ Identificar y reconocer letras y números al teclado.</li><li>○ Teclear letras y, progresivamente, palabras.</li></ul></li><li>● M365:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Uso de credenciales</li><li>○ Inicio en el uso de Word</li></ul></li><li>● Paint:: Usos del Paint</li><li>● Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acceso a páginas web seleccionadas.</li></ul></li><li>● Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li><li>○ Utilización del ordenador de forma segura y responsable</li></ul>	
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Correo electrónico M365: Inicio</li> <li>○ TEAMS</li> </ul> </li> <li>• Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</li> </ul>	
<b>2º CICLO</b>		
<b>ACTUACIONES CON EL ALUMNADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El aula de ordenadores para trabajar con el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.</li> <li>○ Normas básicas de funcionamiento del ordenador; encendido, apagado, manejo del ratón y teclado.</li> <li>○ Reconocer las principales partes de un ordenador</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Tutoras de cada grupo y profesora de CompDigEdu</b></p>

- Windows:
  - Introducción a Windows
  - Manejo de ventanas
  - Guardar los trabajos: carpetas, archivos.
  - Buscar cosas en el ordenador: carpetas, archivos, programas.
  - Reconocer e identificar los elementos principales del escritorio.
  - Eliminar archivos, carpetas: La papelera
- Ofimática básica
  - Identificar y reconocer letras y números al teclado.
  - Teclear letras y, progresivamente, palabras.
- M365: Word
  - Redactar mensajes breves utilizando el procesador de textos.
  - Creación y edición de un documento (una carta, un artículo de prensa, un cartel...) usando herramientas de edición de texto cada vez más complejas
- Paint: Usos del Paint
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).
  - Navegadores
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización del ordenador de forma segura y responsable.</li> <li>• Normas de uso de equipos compartidos</li> <li>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>• Correo electrónico M365</li> <li>• TEAMS</li> <li>• Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</li> </ul>	
<b>ACTUACIONES CON EL ALUMNADO</b>	<b>3º CICLO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El aula de ordenadores para trabajar con el ordenador como un elemento cotidiano de nuestro entorno.</li> </ul> </li> </ul>	<b>Tutoras de cada grupo y profesora de CompDigEdu</b>

- Normas básicas de funcionamiento del ordenador; encendido, apagado, manejo del ratón y teclado.
- Reconocer las principales partes de un ordenador
- Windows:
  - Introducción a Windows
  - Manejo de ventanas
  - Guardar los trabajos: carpetas, archivos.
  - Buscar cosas en el ordenador: carpetas, archivos, programas.
  - Reconocer e identificar los elementos principales del escritorio.
  - Eliminar archivos, carpetas: La papelera
- Ofimática básica
  - Identificar y reconocer letras y números al teclado.
  - Teclear letras y, progresivamente, palabras y textos breves.
- M365: Word
  - Redactar mensajes breves utilizando el procesador de textos.
  - Creación y edición de un documento (una carta, un artículo de prensa, cartel...) usando herramientas de edición de texto cada vez más complejas
  - Inserción de imágenes y tablas.
- Paint: Usos de Paint
- M365: Powerpoint y Sway

- Crear presentaciones sencillas de contenido multimedia
- Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Navegadores
- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
- Utilizar software o recursos en línea para textos en otras lenguas
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Utilización del ordenador de forma segura y responsable
- Normas de uso de equipos compartidos.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Correo M365
- TEAMS
- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de

	<p>uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la importancia de tener las precauciones mínimas cuando se navega por Internet o se realiza algún tipo de intercambio comunicativo donde se respete la seguridad y la protección de la información personal.</li> </ul>	
--	---	--

<b>ACTUACIONES CON EL PROFESORADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la formación TIC del profesorado del Centro a través de la participación en actividades en el CPR y en el propio Centro con las sesiones formativas que se precisen y acuerden.</li> </ul>	<b>Equipo CompDigEdu del colegio.</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar con el resto de Proyectos y actividades que se desarrollan en el Centro (Biblioteca, HabLE, salud, reciclaje...), que necesitan el apoyo de las TICs para su correcto desarrollo y divulgación.</li> </ul>	<b>Claustro</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar, en la medida de nuestras posibilidades, en el uso e implementación de las TIC en el aula.</li> </ul>	<b>Equipo CompDigEdu del colegio.</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar la utilización regular de las aplicaciones M365, en especial del correo electrónico y Teams, como forma de comunicación y almacenamiento de documentos por parte del profesorado y el equipo directivo</li> </ul>	<b>Claustro</b>

<b>ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proporcionar credenciales Educastur.</li><li>• Asesorar a las familias en la instalación y utilización de las distintas herramientas M365.</li><li>• Prestar dispositivos a aquellas familias en situación de vulnerabilidad.</li></ul>	<b>Equipo CompDigEdu del colegio.</b>
<b>ACTUACIONES EN EL CENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La dotación de ordenadores es insuficiente, desde el Equipo Directivo, se plantea la solicitud de tabletas y ordenadores.</li><li>• Por último, se actualizará un año más el inventario y se procederá a la retirada de los equipos antiguos, por parte del CGSI o del Ayuntamiento.</li></ul>	<b>Equipo CompDigEdu del colegio.</b>

### 6.6. PLAN PREVENCIÓN ABANDONO ESCOLAR

El Plan de Prevención abandono escolar, se encuentra ampliamente desarrollado en el apartado 16 del PIC, pero dado su gran importancia dejamos aquí las medidas de prevención e intervención.

#### 6.6.2. Prevención

En la reunión general del tutor/a con las en el primer trimestre, se les pedirá que justifiquen cualquier falta de los niños/as. Para ello, se les facilitará el modelo oficial de centro.

Además, se les pedirá que, si saben que previamente van a faltar al colegio, lo comunique el día anterior al tutor/a. Si no lo saben previamente, que llamen el mismo día por teléfono a la secretaria del colegio.

**El tutor/a llamará por teléfono a la familia al tercer día si no hay justificación.**

#### 6.6.3. Intervención

- El tutor/a registrará por escrito y sistemáticamente las faltas de los alumnos/as.
- Elaborará, una vez al mes, la relación de alumnos/as que han faltado sin justificación, y entregará por escrito esta relación en la Jefatura de Estudios del Centro.
- El tutor/a del alumno/a convocará con citación por escrito a los padres de aquellos alumnos/as con problemas de absentismo escolar para que acudan a una entrevista individual.
- Si acuden a esta entrevista, se dará un margen de 15 días para corregir la situación, revisable ésta quincenalmente.
- Si no asisten, se mandará una nueva convocatoria por escrito y certificada, firmada por el tutor y director/a.

- Si no hay respuesta por parte de la familia, o no se subsana el problema, el director/a derivará a los Equipos de Orientación el caso, por el mismo canal que las demás demandas.
- La Unidad de Orientación volverá a citar a los padres por medio de correo certificado.
- Si asisten, se les daría un margen de 15 días para corregir la situación, revisable quincenalmente.
- Si no asisten, se agotarán todos los cauces disponibles (servicios Sociales Municipales, visita domiciliaria etc).
- Si en todo el proceso no se corrige la situación, se derivará el caso a los Servicios Sociales Municipales con un informe detallado de las actuaciones que se han seguido desde el Centro Escolar y Equipos de Orientación para que se tomen las oportunas medidas.

## 6.7. PLAN DE COEDUCACIÓN: PRINCESAS SIN CUENTO

### 6.7.1 Justificación

Este proyecto, se realiza con el fin de enmarcar las actuaciones en materia de coeducación que se llevan a cabo en nuestro centro educativo, para garantizar el camino hacia el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas.

Se pretende diseñar y coordinar una serie de actuaciones para favorecer el conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, entre mujeres y hombres, para establecer las condiciones escolares que permitan corregir las discriminaciones y estereotipos sexistas de la sociedad y la formación del alumnado en la autonomía personal como base para fomentar el cambio en las relaciones de género

### 6.7.2. Objetivos

- Utilizar un lenguaje docente igualitario, procurando que aparezca lo masculino y lo femenino.
- Prestar atención a las posibles actitudes machistas que puedan aparecer tanto en el aula como en otros entornos.
- Fomentar una educación en valores, basada en la libertad, la igualdad, respeto, tolerancia, como la base fundamental del desarrollo integral del alumnado.
- Desarrollar un banco de actividades prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas.
- Participar en talleres o campañas de coeducación ofertadas por distintos organismos o entidades.
- Favorecer la presencia y la participación de las familias (madres-padres-tutores legales) en la proyección o ejecución de aquellas actividades complementarias o de otro tipo donde ello sea posible.
- Desarrollar actividades en las zonas de recreo, favoreciendo la participación activa e igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas.
- Crear un rincón coeducativo en la biblioteca y dinamizar su uso.

### **6.7.3. Contenidos**

Se tendrán en cuenta, de manera prioritaria, los siguientes contenidos de cara organizar y planificar las distintas actividades.

- Estereotipos y roles de género.
- Uso de un lenguaje no sexista.
- Uso igualitario de los espacios y de los tiempos.
- El colegio, como espacio de convivencia e igualdad

### **6.7.4. Metodología**

La coeducación se trata de una manera de educar, que debe ir implícita en todas las actuaciones que llevemos a cabo en el centro, no solo con el alumnado, sino también con toda la comunidad educativa.

En este proyecto, vamos a intentar que todas las actividades tengan un carácter lúdico, lo que nos permitirá una mayor facilidad para llevarlo a cabo.

Debemos aprovechar cualquier situación cotidiana para trabajar coeducativamente, ya que nuestro alumnado va a tener un aprendizaje más significativo, partiendo de su propia realidad e interés, de lo que viven y experimentan en cada momento.

El tiempo empleado para cada actividad será flexible, dependiendo del grupo concreto que la esté realizando, del momento, del lugar, etc.

Todas las actividades estarán adaptadas a cada grupo concreto, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y sus características.

Para la realización de este proyecto, pediremos la colaboración del resto de la comunidad educativa, otros proyectos del centro, así como a otras instituciones. Así pues, el papel de las familias también será fundamental para el buen desarrollo del mismo y para establecer relaciones cordiales entre el centro y éstas

### 6.7.5. Actividades para desarrollar en el día a día

Este tipo de actividades nos permitirá que podamos coeducar en cualquier situación, no sólo en aquellas “típicamente coeducativas”, en las cuales se hará más explícito nuestro trabajo coeducativo. A continuación, propondremos una serie de actividades para realizar, así como a la etapa para la que creemos conveniente realizar

- Análisis de anuncios de televisión, prensa, internet, a lo largo de la historia, así como un debate sobre ellos, en cuanto a su contenido, roles, estereotipos, etc (primaria).
- Visualización de películas, cortos y video-cuentos en materia coeducativa (infantil y primaria). Lectura de cuentos. (infantil y primaria).
- Agrupaciones mixtas en juegos y trabajos grupales (infantil y primaria).
- Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre y la mujer, para analizar que no importa el sexo a la hora de desempeñar una carrera o profesión.
- Elaboración de cuento alternativos tradicionales (primaria).
- Trabajo de investigación sobre diferentes mujeres importantes(primaria).
- Trabajo de investigación y análisis sobre el contenido machista de determinadas letras de canciones, pudiendo cambiar el contenido o creando una (primaria).

#### **MATERIALES DE INTERÉS.**

- **PELÍCULAS:** Mulán, Brave, Los increíbles 2, Frozen, Matilda, Quiero ser como Beckham, Enredados.
- **CORTOS:** Por siempre jamás, ¿Qué quieres ser?, La peluca de Luca, Purl.
- **CUENTOS:** Benito y su carrito, Las princesas que cambian cuentos, El niño que no quería ser azul y la niña que no quería ser rosa, Rosa Caramelo, ¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?, Yo soy, Yo voy conmigo, Cuando las niñas vuelan alto, Arturo y Clementina, Vivan las uñas de colores, SuperLola.
- **ANUNCIOS:** Detergente, AXE, NIKE, Banco Santander.

### 6.7.5. Actividades a realizar trimestralmente

Se llevarán a cabo tres actividades, una por cada trimestre, teniendo en cuenta la efeméride. Nos apoyaremos en un cuadro para que nos resulta más visual.



TEMPORALIZACIÓN	TÍTULO	ACTIVIDADES
<p style="text-align: center;"> <b>Primer trimestre.</b>   <b>Efeméride:</b>  <b>“Día mundial de transporte”</b>  <b>(noviembre)</b> </p>	<p><b>“Vuela alto, Amelia Earhart”</b></p>	<p>INFANTIL: Lectura o visualización del cuento “Amelia sabe volar”. Realización de un dibujo de la protagonista de la historia.</p>
		<p>PRIMARIA (PRIMER CICLO)</p> <p>Lectura del cuento “Pequeña y grande Amelia Earhart” y elaboración de un dibujo de la protagonista de la historia.</p>
		<p>PRIMARIA (SEGUNDO CICLO)</p> <p>Lectura de cuento “Pequeña y grande Amelia Earhart” o visualización del video-cuento. Elaboración de una actividad plástica de una maqueta de avioneta.</p>
		<p>PRIMARIA (TERCER CICLO)</p> <p>Trabajo de investigación sobre la vida y logros de Amelia Earhart. Elaboración de un mural.</p>



<p><b>Segundo trimestre.</b></p> <p><b>Efeméride:</b></p> <p><b>“Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”</b></p> <p><b>(febrero)</b></p>	<p><b>“Descubriendo a Margarita Salas”.</b></p>	<p>INFANTIL: Datos de interés sobre Margarita Salas. Dibujo.</p>
		<p>PRIMARIA: (PRIMER Y SEGUNDO CICLO).</p> <p>Elaboración de un pequeño dossier sobre ella a partir de una lectura.</p>
		<p>PRIMARIA (TERCER CICLO)</p> <p>Trabajo de investigación. “Vida y obra de Margarita Salas”. Elaboración de una pequeña biografía.</p>
<p>Tercer trimestre.</p> <p>Efeméride:</p> <p>“Día del Libro”(abril)</p>	<p>“La maestra de las flores”.</p> <p>Gloria Fuertes</p>	<p>INFANTIL. POESÍA “La maestra de las flores”.</p> <p>Actividad plástica.</p>
		<p>PRIMARIA. Poesía “La maestra de las flores”</p> <p>Dossier sobre Gloria Fuertes. Elaboración de un mural sobre la poesía.</p>

### 6.7.6. Actividades a realizar en fechas concretas

DÍA Y FECHA	ACTIVIDAD
“Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” (25 DE NOVIEMBRE)	“UNA PUERTA A LA LIBERTAD”  Canción “La puerta violeta” (Rozalén). Elaboración de un lazo en el patio de todo el alumnado y profesorado.  Elaboración de una puerta a la libertad decorada por todo el alumnado del centro.
“Día Internacional de la Mujer” (8 DE MARZO)	“PATRULLANDO LA CIUDAD “  Visita de una mujer policía y posterior entrevista en la radio (preguntas elaboradas por el alumnado).
“Día Internacional del juego” (11 DE JUNIO)	“GYNKANA COEDUCATIVA”

También se realizarán diferentes talleres ofertados por diferentes organismos e instituciones, como son Lila ( Valnalón ) y Talleres ofertados por la Concejalía de igualdad del Ayuntamiento. (fechas a concretar).

### 6.7.7. Evaluación

Este proyecto es una propuesta abierta, y como tal, es susceptible a revisión e incorporación de nuevas propuestas.

Partiremos de una evaluación inicial, realizada para diseñar el proyecto en base a las características de nuestro alumnado. A lo largo de su desarrollo, realizaremos una evaluación procesual, a través de un seguimiento continuo, que nos permitirá reorientar las actuaciones en caso de que sea necesario. Por último, al finalizar el curso, una evaluación final, con el objetivo de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, teniendo como referencia los indicadores de evaluación establecidos, así como las dificultades encontradas y propuestas de mejora para el curso siguiente.

INDICADORES DE EVALUACIÓN
1. Se realiza la difusión del proyecto a través de diferentes medios.
2. El profesorado participante colabora de manera activa.
3. Se establece colaboración y actuaciones conjuntas con otras entidades.
4. Las actividades se adaptan al alumnado destinatario.
5. La metodología es adecuada para el alumnado destinatario.
6. El alumnado muestra interés en las actividades planteadas.
7. El alumnado desarrolla competencias relacionadas con el respeto a uno mismo, los demás y el entorno, favoreciendo su desarrollo integral.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Observación de las actuaciones.
- Cuestionarios.
- Documentos: fichas de actividades, evidencias, inventario de materiales.
- Memoria final.

## **7. PLANES Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y PROPIOS DEL CENTRO**

### **7.1. PROGRAMA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

#### **7.1.1. Introducción**

El CP Aniceto Sela, pretende con el Programa de Biblioteca favorecer la adquisición de competencias lectoras y escritoras, aprender a aprender y desarrollar los contenidos del currículo de manera significativa y funcional, así como la organización de la Biblioteca como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

#### **7.1.2. Bases del proyecto:**

**a. La lectura como elemento fundamental en el desarrollo de nuestro alumnado.** Biblioteca supondrá un recurso para el aprendizaje y un espacio indispensable para trabajar y animar al alumnado a leer, presentando la lectura como una posibilidad cercana y positiva.

**b. Uso de la Biblioteca del centro.**

- La coordinadora se encarga explicar y dar algunas pautas sobre el uso y utilización de la Biblioteca cuando semanalmente lleva a los alumnos a la misma.
- Se seguirá incidiendo en la importancia de la lectura.
- La Biblioteca escolar, como elemento indispensable en el marco general del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se utilizará como refuerzo de una auténtica educación integral, que justifique los esfuerzos por cuidar su funcionamiento.

**c. La lectura, como experiencia fundamental para el crecimiento personal, se tratará:**

- Como herramienta principal para el aprendizaje.
- Como mecanismo básico de socialización e integración.

- Como atención a las necesidades del alumnado, adaptándola a un uso práctico.

### **d. Ideas de buenas prácticas:**

- Orden y estética. La Biblioteca debe presentarse como un lugar atractivo, es decir, debe estar ordenada y decorada.
- Establecer unas normas: Es importante concretar unas normas especialmente en el ámbito de préstamo de libros, éste debe permanecer controlado con el programa Abies, ya que la actividad de animación de la Biblioteca es disponer de los libros y poder prestarlos.

### **e. Educación Infantil:**

- Experimentar la Biblioteca como lugar mágico de encuentro con los libros.
- Establecer un primer contacto con su amigo el libro de forma lúdica.
- Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento que se debe mantener en la biblioteca.

### **f. Educación Primaria.**

- Profundizar en la relación del alumnado con la Biblioteca, como lugar mágico que permite saciar su curiosidad.
- Despertar, crear y extender el gusto por la lectura.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Profundizar en los hábitos de comportamiento lector.

### **7.1.3. Objetivos.**

A continuación, detallaremos los objetivos generales del Proyecto de Biblioteca.

- Utilizar la biblioteca como recurso de apoyo al aprendizaje permanente en todas las áreas y actividades del centro.
- Desarrollar adecuadas prácticas lectoras y manejo crítico de diversos textos y mensajes en diferentes soportes y con diversas finalidades.

- Desarrollar la comprensión y expresión oral conforme al momento evolutivo de cada alumno y alumna, a través de la planificación de actividades en todas las áreas que requieran de su puesta en práctica.
- Estimular las habilidades de escritura con diferentes intenciones, como medio de expresión personal y participación en la comunidad escolar.
- Utilizar en todas las áreas, y de forma normalizada, las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento de trabajo y aprendizaje, evitando su uso consumista y favoreciendo su uso creativo.
- Revisar y facilitar el desarrollo del PLEI para impulsar el hábito lector-escritor entre el alumnado del centro a partir de temáticas comunes para todos los niveles.
- Organizar y gestionar los servicios de la Biblioteca Escolar.
- Favorecer el conocimiento de la C.D.U a través de la señalización con colores.
- Facilitar la disponibilidad y equilibrio de fondos documentales de la biblioteca.
- Utilizar adecuadamente los fondos de la Biblioteca Escolar para atraer a nuevo alumnado lector.
- Proporcionar actividades de animación a la lectura.
- Ambientar y decorar la Biblioteca.
- Colaborar con instituciones culturales, educativas o sociales de nuestro entorno próximo o lejano, en actividades relacionadas con el Proyecto de la Biblioteca.

### 7.1.4. Contenidos.

En función de los objetivos anteriores se indican contenidos a trabajar.

- Aproximación al espacio de la Biblioteca.
- Exposiciones de novedades y lecturas recomendadas.
- Realización de carnets de Biblioteca, al alumnado que no tenga y préstamo de libros por aulas (se registrarán en un listado diferente).

- Agrupar documentos, textos, según su contenido, en los distintos números de la DCU.
- Efemérides y días especiales en colaboración con otros Programas (PLEI, Coeducación, Bilingüe, RETO...).

### 7.1.5. Plan de trabajo.

El trabajo como responsables de Biblioteca, consistirá principalmente en:

- Coordinación con el profesorado que quiera sugerir o aportar ideas para las actividades propuestas.
- Llevar a la CCP las propuestas para su análisis en los ciclos y valorar las posibilidades de la realización de las mismas.
- Colaboración con el resto de Proyectos y actividades que se desarrollan en el Centro (Coeducación, Convivencia, PLEI, Bilingüe, Salud, Bienestar, RETO...).
- Propuestas de actividades de animación a la lectura, día de la Biblioteca, y Día del Libro.
- Organización de la Biblioteca y préstamos a las tutorías (listados de los ejemplares).
- Selección y compra de nuevos ejemplares para ampliar los fondos de la Biblioteca.

### 7.1.6. Programación de actividades de biblioteca curso 2024-25

Todas las actividades, realizadas desde la Biblioteca, que estén destinadas al alumnado, serán presentadas por nuestra mascota **CETO**, el cual enviará una carta a cada tutoría para contar al alumnado la actividad que se llevará a cabo.

- Semanalmente los alumnos de todos los ciclos de primaria van a la biblioteca para devolver y sacar su nuevo ejemplar acompañados por la coordinadora de Biblioteca quien guiará y ayudará a los alumnos con la elección más adecuada de acuerdo a su nivel de lectura y gustos. Se establece que los alumnos podrán sacar 1 libro y lo podrán tener en casa máximo 15 días.

- Como novedad este curso 2024/25 los alumnos de Infantil irán semanalmente o quincenalmente a la biblioteca acompañados del profesorado de infantil. Allí las profesoras realizarán cuenta-cuentos a sus alumnos pero también serán los alumnos quienes disfruten y se acerquen a los cuentos y a la lectura con ese tiempo de Biblioteca.
- Realizar un rincón para Infantil donde puedan realizar cuenta cuentos y/o lectura individual. Para ello se necesitará comprar algún ejemplar más novedoso que pueda atraer al alumnado de hoy en día. Necesidad de colchonetas o cojines para el rincón.
- Clasificación por niveles de los ejemplares donados por las familias con sello de la Biblioteca del centro.
- Elaboración de carnets de Biblioteca.
- Registro de libros.
- Adecuación de la Biblioteca (limpieza, ordenación, decoración...)
- Buzón de sugerencias.
- Trabajar autoras, autores, eventos o efemérides, en coordinación con el Programa de Coeducación.
- Actividades de animación a la lectura
- Actividades relacionadas con el Proyecto General del Curso “Cuentos y Leyendas”. Este proyecto aparece desarrollado en el punto 7.1.9. de este documento.
- Actividades interniveles: El alumnado de los cursos superiores, contará o cantará canciones a los cursos inferiores en la Biblioteca del centro, el alumnado de los cursos inferiores también realizará estas actividades con los cursos superiores.
- Actividades relacionadas con el Día de Les Lletres.
- Colaboración en actividades propuestas por instituciones culturales, sociales y educativas de nuestro entorno o lejanas.

### VISITA BIBLIOTECA PÚBLICA MIERES

El alumnado de educación infantil y primer ciclo de educación primaria participarán en las actividades de fomento de la lectura de la biblioteca Pública de Mieres visitando a Leo .(fecha por determinar)

### ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA BIBLIOTECA.

Concurso de relatos sobre su cuento favorito para el segundo y tercer ciclo de primaria. Para los alumnos del primer ciclo se hará un concurso donde tengan que dibujar y describir su personaje favorito. Y para los alumnos de infantil se hará un concurso de dibujos sobre su cuento y/o personaje favorito. Este curso escolar será cuentos y leyendas la temática que llevaremos como hilo conductor.

### ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LIBRO.

- Realización de marcapáginas, lectura a la puerta del colegio como viene siendo tradición en el colegio, cita a ciegas con un libro...
- Este curso 24/25 el día del libro irá en relación a nuestro proyecto de centro “cuentos y leyendas” por tanto cada nivel trabajará los siguientes cuentos en el aula y como colofón con una exposición durante el día del libro.
- Educación Infantil: Peter Pan
- 1er ciclo Primaria: Ricitos de Oro
- 2º ciclo Primaria:
  - 3º- Las mil y una noches
  - 4º- Alicia en el país de las maravillas
- 3er ciclo Primaria:
  - 5º- Pinocho
  - 6º- Leyendas “Orfeo y Eurícides, El monstruo del Lago Ness

### **7.1.7. Uso de los recursos del centro.**

Se usarán los recursos del centro y se propondrán nuevas adquisiciones. Los materiales necesarios, así como los medios tecnológicos, se establecerán en función, de las actividades programadas.

### **7.1.8. Evaluación y seguimiento del proyecto.**

La evaluación del proyecto y su seguimiento se realizarán de forma paralela a las tres evaluaciones del alumnado, revisando, actualizando y corrigiendo los pasos, procesos y elementos que nos lleven a realizar mejoras siempre que sea necesario.

A final de curso se realizará una evaluación para ver qué aspectos se pueden mejorar en el futuro.

## 7.2. PROGRAMA HabLE

### 7.2.1. Introducción

Tras la entrada en vigor de la Ley 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y la experiencia acumulada en la implantación de la enseñanza bilingüe en nuestra comunidad autónoma, la Consejería de Educación derogó el programa bilingüe, tal y como se venía desarrollando desde el año 2004, y estableció un nuevo marco normativo para regular los programas de enseñanzas impartidas en lenguas extranjeras, los programas HabLE. (Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los programas de enseñanzas del sistema educativo impartidas en lenguas extranjeras en centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias que impartan enseñanzas no universitarias.)

La finalidad de los programas habLE es la mejora de la competencia lingüística del alumnado a través de la impartición de una parte del currículo en la lengua objeto del programa siguiendo una metodología de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE), así como la mejora de la competencia comunicativa y la actualización pedagógica y metodológica del profesorado en lenguas extranjeras.

El objetivo del programa es contribuir al desarrollo y promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras, especialmente mediante la enseñanza integrada de contenidos y lenguas extranjeras y fomentando la formación permanente del profesorado. De manera más específica, el programa HabLE de nuestro centro contribuirá a:

1. Potenciar los aprendizajes de las **lenguas extranjeras** en el Centro motivando al alumnado a través de la metodología CLIL. El alumnado puede beneficiarse de la enseñanza CLIL, independientemente de sus habilidades cognitivas y de su edad. Algunas de las ventajas que este enfoque metodológico supone para nuestros alumnos son:
  - Fomenta “aprender a aprender” a través del uso de estrategias de aprendizaje y habilidades de estudio comunes al contenido y a la lengua.
  - Fomenta el pensamiento creativo mediante la integración de contenidos y lengua y mediante la participación de los alumnos en actividades que demandan creatividad,

participación y colaboración, tanto desde el punto de vista académico como cognitivo.

- La lengua extranjera transmite unos valores culturales diferentes a aquellos de la lengua materna, de modo que CLIL forma a los alumnos en la necesidad del respeto y la tolerancia hacia otras formas de pensar, de cultura, de costumbres, etc. a las que están expuestos a través de los contenidos que adquieren.
  - Puesto que los alumnos tienen más horas semanales de exposición a la lengua extranjera, sus habilidades lingüísticas mejoran notablemente.
2. Desarrollar la **competencia comunicativa y plurilingüe** del alumnado, así como las competencias intrapersonales, interpersonales e interculturales que le ayuden a evolucionar de forma autónoma, siendo capaz de desenvolverse con éxito en una sociedad pluricultural.
  3. Favorecer la **innovación** en el aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de la utilización de nuevas metodologías y recursos didácticos.
  4. Desarrollar estrategias para **atender a la diversidad** en el desarrollo del proyecto.
  5. Favorecer el **trabajo en equipo, la coordinación y formación** de los profesionales implicados en el programa.

### 7.2.2. Alumnado que cursa el programa HabLE

CURSO	Nº ALUMNOS/AS
PRIMERO A	6
PRIMERO B	10
SEGUNDO	12
TERCERO	15
CUARTO	19
QUINTO	9

<b>SEXTO A</b>	<b>7</b>
<b>SEXTO B</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>

El porcentaje de alumnado de Educación Primaria (109 alumnos y alumnas) que participa en el Programa HabLE es del 74.31%.

### 7.2.3. Actuaciones

<b>Objetivo 1: Potenciar los aprendizajes de las lenguas extranjeras en el Centro motivando al alumnado a través de la metodología CLIL.</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de que requieren la aplicación de los conocimientos impartidos en lengua extranjera.</li> <li>• Empleo de metodologías activas (flipped classroom, estaciones de aprendizaje, visual thinkink, ABP, ...)</li> <li>• Participación de la Auxiliar de Conversación en las materias impartidas dentro del programa.</li> <li>• Elaboración de materiales que se ajusten a las necesidades de nuestro alumnado.</li> <li>• Uso de herramientas digitales y tecnológicas.</li> </ul>		
	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Todo el curso	<b>RESPONSABLE:</b>

<b>Objetivo 2:</b> Desarrollar la competencia comunicativa y plurilingüe del alumnado, así como las competencias intrapersonales, interpersonales e interculturales que le ayuden a evolucionar de forma autónoma, siendo capaz de desenvolverse con éxito en una sociedad pluricultural.			
<b>ACTUACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento del uso de la lengua inglesa como vehículo de comunicación en el aula.</li> <li>• Empleo de metodologías activas (flipped classroom, estaciones de aprendizaje, ABP, ...)</li> <li>• Participación de la Auxiliar de Conversación en las materias impartidas dentro del programa.</li> </ul>		
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Todo el curso	<b>RESPONSABLE:</b>	Profesorado del Programa

<b>Objetivo 3: Desarrollar estrategias para atender a la diversidad en el desarrollo del proyecto</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las situaciones de aprendizaje con actividades que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.</li> <li>• Las actividades y tareas propuestas permiten al alumnado poner en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos</li> <li>• El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) tiene en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.</li> </ul>		
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Todo el curso	<b>RESPONSABLE:</b>	Profesorado del Programa

<b>Objetivo 4: Conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de actividades con la ayuda de nuestra auxiliar de conversación para que nuestro alumnado conozca mejor el país de origen, Estados Unidos (storytelling, conmemoraciones, historia, ...)</li> </ul>		
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Todo el curso	<b>RESPONSABLE:</b>	Profesorado del Programa

<b>Objetivo 5: Impulsar la creación y mantenimiento de un banco de recursos educativos de apoyo a las distintas áreas, materias o módulos no lingüísticos del programa.</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de materiales que se alojarán en una nube creada para este fin.</li> <li>Apertura de una cuenta en Pinterest en la que se guardarán actividades, materiales que puedan resultar útiles.</li> <li>Empleo de los mismos materiales, o similares, tanto en la enseñanza bilingüe como en la no bilingüe.</li> </ul>		
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Todo el curso	<b>RESPONSABLE:</b>	Profesorado del Programa

<b>Objetivo 6: Fomentar la formación del profesorado del Centro en temas relacionados con el Bilingüismo a través de la participación en actividades del CPR y sesiones formativas en el centro.</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en las distintas actividades ofrecidas por el CPR.</li> </ul>		
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Todo el curso	<b>RESPONSABLE:</b>	Profesorado del Programa

<b>Objetivo 7: Hacer partícipes a las familias de cómo se lleva a cabo el programa en nuestro centro.</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un blog del programa resulta una buena iniciativa para que las familias conozcan qué se hace en el programa</li> </ul>		
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	Todo el curso	<b>RESPONSABLE:</b>	Profesorado del Programa

### 7.2.4. Evaluación y seguimiento

La evaluación del programa y su seguimiento se realizarán de forma paralela a las tres evaluaciones del alumnado, revisando, actualizando y corrigiendo los pasos, procesos y elementos que nos lleven a realizar mejoras siempre que sea necesario.

A final de cada trimestre, a modo de autoevaluación, el profesorado implicado utilizará esta rúbrica para valorar el grado de cumplimiento del programa. Además, Al finalizar el año académico, el profesorado de las áreas, materias o módulos en lengua extranjera del programa deberá elaborar un informe de evaluación del programa que trasladará al coordinador o coordinadora del programa en el centro para ser incorporado a la memoria final del centro docente, de acuerdo con el plan de trabajo que establezca el equipo directivo para su elaboración en la Programación General Anual.

A final de cada trimestre, a modo de autoevaluación, el profesorado implicado utilizará esta rúbrica para valorar el grado de cumplimiento del programa. Además, Al finalizar el año académico, el profesorado de las áreas, materias o módulos en lengua extranjera del programa deberá elaborar un informe de evaluación del programa que trasladará al coordinador o coordinadora del programa en el centro para ser incorporado a la memoria final del centro docente, de acuerdo con el plan de trabajo que establezca el equipo directivo para su elaboración en la Programación General Anual.

<b>VALORACIÓN DEL PROGRAMA HabLE</b>	1	2	3	4
1 - Insuficiente; 2 - Aceptable; 3 - Bien; 4 - Muy Bien				
1. El programa HaBLE ha beneficiado el aprendizaje de lenguas extranjeras por parte del alumnado.				
2. El programa ha contribuido al desarrollo de la competencia plurilingüe de nuestro alumnado.				
3. La metodología utilizada ha supuesto una innovación en el aprendizaje de idiomas.				
4. Se han desarrollado estrategias para la atención a la diversidad del alumnado				
5. Se ha favorecido el trabajo en equipo, la coordinación y formación de los profesionales implicados en el programa.				
6. Se ha mejorado el banco de recursos de bilingüe del centro.				
7. Se ha asesorado a las familias acerca del programa y la metodología de trabajo en el aula.				
8. Se han alcanzado los objetivos propuestos				
<b>9. VALORACIÓN GENERAL</b>				
<b>10. PROPUESTAS DE MEJORA:</b>				

### 7.3. PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El centro colabora durante otro curso más en el desarrollo del Prácticum del alumnado procedente de la EU Universitaria de Magisterio de Oviedo así como de la EU Padre Enrique Ossó en las siguientes fechas:

#### CALENDARIO EU MAGISTERIO (OVIEDO)

- **PRÁCTICUM I:** De 21 de enero a 19 de febrero
- **PRÁCTICUM II:** De 18 de marzo a 30 de abril
- **PRÁCTICUM III de Educación Infantil:** De 23 de enero a 30 de abril.
- **PRÁCTICUM III de Educación Primaria:** De 23 de enero a 12 de marzo
- **PRÁCTICUM IV PRIMARIA:** De 14 de marzo a 30 de abril
- **PRÁCTICUM 2º PEDAGOGÍA (asignatura contextos y roles):** Del 7 de abril al 6 de mayo
- **PRÁCTICUM 4º PEDAGOGÍA:** De 11 de noviembre a 13 de diciembre y de 20 de enero a 21 de febrero

#### CALENDARIO EU PADRE ENRIQUE DE OSSÓ

- **PRACTICUM I:** Del 24 de febrero al 18 de marzo
- **PRÁCTICUM II :** Del 6 de noviembre al 12 de diciembre
- **PRÁCTICUM III:** De 6 de noviembre a 12 de diciembre
- **PRÁCTICUM IV:** de 21 de enero a 24 de febrero
- **PRÁCTICUM I (2º CURSO):** Del 26 de febrero al 15 de marzo

### 7.4. PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

El profesorado de nuestro centro participa en los proyectos de formación de centros 2023-2024.

Tal y como se indican en los apartados referidos a la competencia digital en la Circular de inicio o de curso para los centros públicos así como la resolución del 4 de mayo de 2022 sobre la actuación del marco de referencia de la competencia digital docente y tomándolos como referencia, consideramos de vital importancia la formación digital tanto del alumnado, como del profesorado en este campo.

De este modo, durante este curso escolar el profesorado del centro se comprometerá a realizar los cursos de formación digital planteados por los centros de profesores y recursos de forma nominal para que de este modo cada profesor o profesora pueda elegir esta formación de acuerdo a su nivel actual de competencia digital. Se trabajarán contenidos relacionados con:

- El uso de herramientas corporativas de comunicación y coordinación de trabajo colaborativo.
- Conocimiento de las distintas plataformas para almacenar archivos en la nube.
- Conocer y aplicar medidas de protección de datos.
- Seleccionar recursos digitales para poder integrarlos en las programaciones de aula.
- Profundizar en los efectos positivos o negativos de las TIC.

El objetivo principal será contar con esta formación a finales de este curso escolar sintiendo el compromiso profesional y personal de participar en formación en competencia digital.

## 7.5. ANICETO RECICLA

### 7.5.1. FUNDAMENTACIÓN

El Centro llevaba participando varios años en el Programa. Como en cursos anteriores se seguirá implantando una dinámica de reciclaje que implicará a toda la comunidad educativa. Nuestro objetivo este curso es reactivar el hábito de reciclaje y el uso de los materiales reciclados para la elaboración de murales, y manualidades. Por ello crearemos “el supermercado” en un aula del centro a partir de envases aportados por alumnado y familias.

Por otro lado, también pretendemos concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de no generar tanto residuo, esto es, REDUCIR.

Intentar reducir y, por otro lado, saber reciclar todos los residuos que inevitablemente generamos, así como respetar el medio ambiente y conocer qué hacer para preservar nuestra naturaleza, son algunas de las grandes enseñanzas que, desde la escuela, podemos legar a nuestro alumnado. Sólo así, ellos crecerán con la conciencia de que es necesario poner cada uno de su parte para salvar y conservar nuestro planeta.

### 7.5.2. DESTINATARIOS

- El Centro cuenta con aproximadamente con 210 alumnos/as de educación infantil y primaria, repartidos en 12 unidades.
- Como en años anteriores todo el alumnado y profesorado participará en el proyecto, formando parte el mismo de nuestra Programación General Anual.
- Nuevamente, pretendemos hacer partícipes, dentro de nuestras posibilidades, a las familias, para así desde el centro seguir extendiendo la acción del proyecto a toda la comunidad.

### 7.5.3. OBJETIVOS

- Insistir en la importancia de reducir, reutilizar, separar y reciclar cualquier material que usemos cotidianamente.
- Involucrar a los niños/as en el reciclaje de los residuos generados en el pincho del recreo.

- Concienciar al alumnado, familias y profesorado de que más importante aún que reciclar es reducir.
- Intentar reducir paulatinamente el número de residuos generados para la merienda cada día.
- Reforzar los hábitos de comportamiento en relación al buen uso de la energía y el agua (apagar la luz al salir de una estancia, aparatos electrónicos, cerrar los grifos...).
- Sensibilizar a las familias en cuanto a que son los principales educadores ambientales de sus hijos/as y motivar la colaboración con el profesorado.
- Participar en actividades organizadas por COGERSA (visitas escolares, talleres, formación...), como por ejemplo en la Semana Europea de la Prevención de Residuos, que este año se celebra del 16 al 24 de noviembre de 2024 y cuya temática se centra este año en el **Desperdicio Alimentario** bajo el lema **¡El buen gusto no tiene desperdicio!**
- Incidir en el cuidado del medio ambiente, desarrollando el programa de reciclaje, potenciando el cuidado del entorno y promoviendo actitudes y valores de compromiso medioambientales
- Promover la investigación, a través de las TIC, sobre los procesos de cuidado y protección del medio ambiente.
- Promover debates en el aula.
- Hacer llegar a las familias la importancia y utilidad de reciclar los residuos orgánicos en el contenedor marrón.
- Concienciar al alumnado de la importancia de no desperdiciar los alimentos.

### **7.5.5. ACTIVIDADES**

- Las actividades se desarrollarán durante todo el curso escolar (2024 -2025).
- Formación a cargo de Cogersa, en reunión de octubre y cursos del CPR, del coordinador del proyecto y profesorado interesado
- Se trabajará con empresas especializadas para la recogida de tóner y cartuchos de tinta, dispositivos móviles, informáticos...
- Se hará recogida de pilas, que se realizará por Ecopilas. la cual ha entregado al centro varios depósitos para este propósito.

- Participación en campañas de recogida de ropa usada.
- Los contenidos se trabajarán en todas las tareas de nuestra práctica docente donde sea pertinente incluirlas: talleres de cuentos, concursos, expresión plástica, área de Ciencias Sociales/ Ciencias Naturales.
- Visita y taller de los escolares a COGERSA.
- Utilización de materiales de reciclaje en la asignatura de Plástica.
- Reutilización de materiales reciclados para determinadas actividades de teatro, decoración en galas...
- Elaboración de murales de sensibilización, empleando materiales de reciclaje, con la participación de todo el colegio.
- Creación de una tienda en el colegio a partir de envases aportados por alumnado y familias.

### 7.5.6. ORGANIZACIÓN

- Las actividades se realizarán en el centro y, ocasionalmente, en organismos que promuevan actividades por el reciclaje y conservación del medioambiente más próximo.
- Las actividades encaminadas a la separación de residuos y a la actuación en el patio escolar continúan con la dinámica establecida en cursos anteriores.
- La recogida de papel, cartón y plástico se realizará todos los jueves. Por un lado se vaciarán las papeleras de aula en el contenedor grande azul del pasillo y posteriormente se depositarán los residuos en el contenedor azul o amarillo más cercano al colegio según corresponda. Llevando un registro de las recogidas.
- Se animará a los alumnos a utilizar una “lunch –box”, para evitar/reducir el uso de papel de aluminio
- Se fomentará el consumo de alimentos que no generan residuo: bocadillo en lunch-box y fruta. Aprovechando para hablar de la alimentación saludable.

### 7.5.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Como en los cursos anteriores realizaremos evaluaciones de seguimiento y en el último trimestre una evaluación final y la elaboración de la Memoria correspondiente.

## 7.6. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA RETO

### 7.6.1. Justificación

El fin de la educación debe ser siempre el desarrollo integral de la persona, intentando lograr el máximo desarrollo de todas y cada una de las inteligencias múltiples que citaba Gardner en su teoría de las inteligencias múltiples (1983). Entre ellas, se nombraban la inteligencia interpersonal e intrapersonal. El trabajo de ambas inteligencias supone dotar a las personas de un conjunto de habilidades que permiten interactuar con los demás o con uno mismo de forma satisfactoria, además de contribuir a la satisfacción interna y a la consecución de éxitos personales y profesionales. La educación debe ser para el presente y el futuro y, en este sentido, la escuela debe dar respuesta y ofrecer estas habilidades a todos sus alumnos para el máximo desarrollo personal y social, ya que, las competencias emocionales demuestran un aumento de la motivación, de la curiosidad y las ganas de aprender, dan las herramientas para ser conscientes de los propios sentimientos y de los demás, promoviendo una autorregulación efectiva y desarrollan la capacidad de empatizar con los demás, en definitiva, dando unas competencias para la vida.

### 7.6.2. ¿Qué es Programa RETO?

Reto es un programa de educación emocional destinado a los niños de cero a dieciséis años.

Basado en el respeto, la empatía y la tolerancia.

Son actividades amenas y divertidas para trabajar las emociones en clase.

### 7.6.3. Objetivos

- Descubrir la importancia de las emociones.
- Aprender a identificar los sentimientos y saber expresarlos.

- Mejorar las relaciones con los demás trabajando la empatía, el respeto y la tolerancia.
- Aprender técnicas de relajación.
- Desarrollar la atención o conciencia plena.

### 7.6.4. Contenidos:

El desarrollo de la conciencia y las competencias emocionales como base del desarrollo integral del alumno.

- El respeto a la diversidad como factor clave en la educación actual.
- El desarrollo de la empatía, la tolerancia y la autoestima.
- La práctica de técnicas sencillas de relajación en el aula y en los espacios de calma.

#### 1. Descubrimos las emociones.

A través de los libros elegidos para cada curso y las actividades enlazadas dotaremos a nuestro alumnado del vocabulario emocional necesario para el desarrollo de su conciencia emocional.

#### 2. Aprendemos a expresar los sentimientos.

Presentación de los juegos RETO:

- La caja de las emociones.
- La caja de los besos.
- La caja de las felicitaciones.

Y de las dinámicas RETO:

- El círculo de los deseos.
- La estrella de las cualidades.
- El círculo del cariño.

#### 3. Descubrimos recursos para gestionar las emociones.



A través de los talleres RETO, cada curso elaborará un recurso para aprender a gestionar las emociones, recursos que se llevarán a casa para conectar escuela y familia con el mundo de las emociones.

4. Practicamos Mindfulness.

- Libros elegidos para cada curso dirigidos a la práctica del mindfulness en el aula.
- Creación de los espacios de calma.

5. Entrenamiento en resolución de conflictos.

El banco de la Paz y la mediación de patio.

6. Trabajamos el respeto a la diversidad.

A través de los libros seleccionados trabajamos el respeto a las diferencias por sexo, características físicas, raza,...

7. Hablamos de la muerte.

### 7.6.5. Programación Anual por cursos

PROGRAMA RETO: PRIMERO DE ED. INFANTIL		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>SALUDOS EMOCIONALES</b>	<b>SALUDOS EMOCIONALES</b>	<b>SALUDOS EMOCIONALES</b>
	<p>CUENTO: CÓMO TE SIENTES ( DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).</p>	<p>EL ÁRBOL DE LAS FAMILIAS CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL : UN PUÑADO DE BOTONES. ACTIVIDAD: LES HAREMOS LLEGAR A LAS FAMILIAS UNA SILUETA DE UNA CASA QUE DEBERÁN DECORAR Y PEGAR DENTRO DE ELLA UNA FOTO DE SU FAMILIA. SEGÚN NOS VAYAN LLEGANDO LAS CREACIONES, LAS ENSEÑARAN E IREMOS COLOCÁNDOLAS EN NUESTRO ÁRBOL.</p>
	<p>ACTIVIDAD: LIBRO “¿CÓMO TE SIENTES?” LIBRO: REALIZAN UN DIBUJO RESPONDIENDO A LA PREGUNTA DE CÓMO SE SIENTEN. RECOPIAMOS TODOS LOS DIBUJOS Y LO ENCUADERNAMOS. ESTE LIBRO VISITARÁ TODAS LAS CASAS</p>	<p>CUENTO: BUENOS DÍAS CALMA RELAJACIÓN “ APRENDEMOS A RESPIRAR” INCLUIDO EN CARPETA VÍDEOS</p>
	<p>JUEGOS: -LA CAJA DE LOS BESOS -LOS ABRAZOS MUSICALES</p>	<p>CUENTO PARA TRABAJAR ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: LAS JIRAFAS NO PUEDEN BAILAR ACTIVIDAD: POR EQUIPOS CREARÁN UNA JIRAFÁ UTILIZANDO EL MATERIAL “PLAYMAIS” ( COPOS DE MAÍZ ECOLÓGICOS Y DE COLORES)</p>
	<p>TALLER: LA RULETA DE LAS EMOCIONES</p>	

PROGRAMA RETO SEGUNDO EDUCACIÓN INFANTIL		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: ELMER	EL ÁRBOL DE LA AMISTAD CUENTO PARA TRABAJAR EL ÁRBOL: LA OVEJITA QUE VINO A CENAR ACTIVIDAD: DESPUÉS DE HABER TRABAJADO EL CUENTO Y HABLAR SOBRE LA AMISTAD, SE LLEVARÁN A CASA UNOS CORAZONES DE COLORES. LES PEDIREMOS QUE CON AYUDA DE SU FAMILIA LO DECOREN, DIBUJANDO, PEGANDO FOTOS,...RELACIONADAS CON LA AMISTAD. A CONTINUACIÓN COLOCAREMOS TODOS LOS CORAZONES EN NUESTRO ÁRBOL.
CUENTO: UN BESO ANTES DE DESAYUNAR (DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDAD: MURAL DE ELMER	CUENTO: MEDITA CONMIGO "APRENDER A RELAJAR EL CUELLO Y LA CARA" "MEDITACIÓN GUIADA MAESTRA DE CORAZÓN" YOUTUBE, INCLUIDO EN CARPETA VIDEOS
ACTIVIDAD: LA CAJA DE LOS BESOS	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	
JUEGO: -LA CAJA DE LOS BESOS -LOS ABRAZOS MUSICALES	TALLER: EL BOTE DE LAS SONRISAS	

PROGRAMA RETO TERCERO EDUCACIÓN INFANTIL		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: POR CUATRO ESQUINITAS DE NADA	EL ÁRBOL DE LAS COSAS QUE NOS GUSTAN CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL: COSAS QUE ME GUSTAN ACTIVIDAD: LES DAREMOS UNA HOJA A CADA NIÑO PARA QUE ESCRIBA DENTRO LO QUE MÁS LE GUSTA.Y LAS COLOCAREMOS EN NUESTRO ÁRBOL.
CUENTO: TE QUIERO CASI SIEMPRE. (DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDAD: - DRAMATIZACIÓN - MANUALIDAD CUADRADITO Y CÍRCULOS	CUENTO: RELAJACIONES “ RESPIRACIÓN DE LA ABEJA” “ PRESENTACIÓN MINDFULNESS NIÑOS” VÍDEOS INCLUIDOS EN CARPETA VÍDEOS
ACTIVIDAD: EL LIBRO DE LA AMISTAD. LIBRO VIAJERO QUE VISITA TODAS LAS FAMILIAS.	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	
JUEGO: -LA CAJA DE LOS BESOS -LOS ABRAZOS MUSICALES	TALLER: LA CAJA DE LA RABIA	

PROGRAMA RETO PRIMERO EDUCACIÓN PRIMARIA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: MONSTRUO ROSA	ÁRBOL DE LAS PALABRAS BONITAS CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL: PALABRAS CON CORAZÓN ACTIVIDAD: LES REPARTIREMOS TARJETITAS PARA QUE ESCRIBAN EN SU INTERIOR UNA FRASE O PALABRA BONITA.

<p>CUENTO: EL MONSTRUO DE COLORES ( DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).</p>	<p>ACTIVIDAD: - MURAL MONSTRUOS</p>	<p>CUENTO: RESPIRA EJERCICIOS DE RESPIRACIÓN INCLUIDO EN CARPETA Y RELAJACIÓN GUIADA NIÑOS INCLUIDA EN CARPETA VÍDEOS</p>
<p>ACTIVIDAD: - EMOCIONÓMETRO - BOTES EMOCIONES: TENDREMOS EN CLASE SEIS BOTES CON UNA ETIQUETA DE LA EMOCIÓN QUE REPRESENTA. CADA SESIÓN INTRODUCEN UNA LEGUMBRE EN EL BOTE QUE REPRESENTA SU EMOCIÓN EN ESE MOMENTO</p>	<p>JUEGO: - LA CAJA DE LAS EMOCIONES</p>	<p>JUEGO : EL CÍRCULO DE LOS ELOGIOS</p>
<p>JUEGO: - LA CAJA DE LOS BESOS - LOS ABRAZOS MUSICALES</p>	<p>TALLER: -EL TERMÓMETRO DE LAS EMOCIONES</p>	

PROGRAMA RETO SEGUNDO EDUCACIÓN PRIMARIA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: BIENVENIDO A LA FAMILIA	ÁRBOL DE LOS DESEOS CUENTO: LOS TRES DESEOS ACTIVIDAD: LES REPARTIREMOS SOBRES CON TARJETAS EN SU INTERIOR EN LAS QUE ESCRIBIRÁN SUS DESEOS. LUEGO LOS COLGAREMOS EN EL ÁRBOL. PODRÁN COMPARTIR O NO SUS DESEOS CON EL RESTO DEL GRUPO.
CUENTO: DE QUÉ COLOR ES UN BESO ( DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDAD: - PLAYMOBIL/REPRESENTACIÓN HISTORIAS DE FAMILIAS - MURAL POR EQUIPOS DE LAS FAMILIAS	CUENTO:LA VARITA MÁGICA VISUALIZACIÓN “ EL ÁRBOL ENCANTADO” RELAJACIÓN GUIADA PARA NIÑOS.  TODO INCLUIDO EN CARPETA VÍDEOS
ACTIVIDAD: MURAL DE LOS BESOS	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	
JUEGO: - LA CAJA DE LOS BESOS - LOS ABRAZOS MUSICALES	TALLER: -EL FRASCO DE LOS GRITOS	JUEGO : EL CÍRCULO DE LOS ELOGIOS

PROGRAMA RETO TERCERO EDUCACIÓN PRIMARIA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: OREJAS DE MARIPOSA	ÁRBOL DE LAS COSAS POSITIVAS CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL: “UN DIA DIFERENTE CON EL SEÑOR AMOS.” ACTIVIDAD: ESCRIBIRÁN EN LA HOJA UN MOMENTO FELIZ QUE HAYAN TENIDO EN LA ESCUELA Y LA COLGARÁN EN EL ÁRBOL.
CUENTO: ASÍ ES MI CORAZÓN ( DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDADES: - ASAMBLEA: ¿TE HAS SENTIDO ALGUNA VEZ COMO LA PROTAGONISTA DEL CUENTO? -DIBUJO LIBRE OPCIONAL	CUENTO: IMAGINACIONES RELAJACIONES INCLUIDAS EN CARPETA VÍDEOS
ACTIVIDADES: -EL MURAL DE LOS CORAZONES. FICHA CORAZÓN EN CARPETA. LOS ALUMNOS COMPLETAN LOS CORAZONES Y LOS EXPONEMOS EN UN MURAL -DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	JUEGO: LA ESTRELLA DE LAS FELICITACIONES “SOY _____” “ FELICITO A _____”
RECURSO DE AULA: EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS	RECURSO DE AULA: LA CAJA DE LAS FELICITACIONES	
JUEGO: <ul style="list-style-type: none"> <li>● LA CAJA DE LOS BESOS</li> <li>● LOS ABRAZOS MUSICALES</li> <li>● DI ALGO POSITIVO DE MI</li> </ul>	TALLER: LA BOTELLA DE LA CALMA	

PROGRAMA RETO CUARTO EDUCACIÓN PRIMARIA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: ROSA CAMELO	ÁRBOL DEL DIÁLOGO CUENTO: LOS MALOS VECINOS ACTIVIDAD: UNA VEZ HEMOS TRABAJADO EL CUENTO, DEBERÁN PENSAR EN ALGUNA DIFICULTAD EN LA QUE SE HAYAN ENCONTRADO ELLOS O ALGUIEN DE SU ENTORNO, POR LA FALTA DE COMUNICACIÓN. A CONTINUACIÓN PENSARAN EN SITUACIONES COTIDIANAS QUE PROVOCAN ESTA SITUACIÓN Y ESCRIBIRÁN EN UNA SILUETA EN FORMA DE NUBE, UNA PROPUESTA PARA CONSEGUIR UNA MAYOR COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS.
CUENTO: EL LADRÓN DE SONRISAS (DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDAD: -MURAL "SOY FELIZ CUANDO"	CUENTO: LUZ DE ESTRELLAS RELAJACIÓN ADULTOS Y NIÑOS VISUALIZACIÓN LA NUBE. TODO INCLUIDO EN CARPETA VÍDEOS
ACTIVIDADES: - HE HECHO SONREIR A... DURANTE LAS 4/5 SEMANAS QUE DURE EL CUENTO TENDRÁN QUE AYUDAR A ALGUIEN QUE NO SE SIENTA BIEN Y HACERLO SONREÍR. AL FINALIZAR, COMO ACTIVIDAD DEBERAN REALIZAR LA FICHA. CON TODOS LOS DIBUJOS, ENCUADERNAREMOS Y SERÁ UN LIBRO VIAJERO. -DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	JUEGO: LA ESTRELLA DE LOS MIEDOS
RECURSO DE AULA: EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS	RECURSO DE AULA: LA CAJA DE LAS FELICITACIONES	
JUEGO: <ul style="list-style-type: none"> <li>● LA CAJA DE LOS BESOS</li> <li>● LOS ABRAZOS MUSICALES</li> <li>● EL ACORDEÓN DE LOS ELOGIOS</li> </ul>	TALLER: EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS	

PROGRAMA RETO QUINTO EDUCACIÓN PRIMARIA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: MALENA BALLENA	ÁRBOL DE LAS SONRISAS CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL: ¡ESTO NO ES UNA FÁBRICA DE SONRISAS! ACTIVIDAD: LES REPARTIREMOS CÍRCULOS EN LOS QUE DEBERÁN DIBUJAR UNA CARA CON LA MEJOR DE LAS SONRISAS, PARA DEDICÁRSELA A UN COMPAÑERO O A UNA COMPAÑERA.
LIBRO: RECETAS DE LLUVIA Y AZÚCAR ELEGIREMOS TANTAS RECETAS A TRABAJAR COMO ALUMNOS TENGAMOS. ESAS RECETAS LAS TRABAJAREMOS DURANTE 5 SESIONES REALIZAREMOS UNA OLLA GIGANTE DONDE IREMOS PEGANDO CADA SESIÓN LAS RECETAS TRABAJADAS.	ACTIVIDAD: DECORACIÓN DE UN MARCO EN EL QUE INDICAN SU NOMBRE Y LO QUE LE GUSTA... SE LO LLEVAN A CASA, O BIEN PUEDEN HACER UNA EXPOSICIÓN EN CLASE.	JUEGO: LA ESTRELLA DEL DÍA MÁS ESPECIAL " SOY _____" " EL DÍA MÁS ESPECIAL FUE _____"
ACTIVIDADES: -RECETAS MÁGICAS. FICHA RECETA EN CARPETA. CADA ALUMNO CREA UNA RECETA, COGIENDO DE LA OLLA LA QUE MÁS LE GUSTE PARA DESCRIBIR. RECOPILOMOS TODAS LAS RECETAS Y ENCUADERNAMOS. ESTE LIBRO VISITARÁ TODAS LAS CASAS. -DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES -DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	CUENTOS: -TRANQUILOS Y ATENTOS COMO UNA RANA -BURBUJAS DE PAZ RELAJACIÓN GUIADA Y VISUALIZACIÓN MONTAÑA, INCLUIDO EN CARPETA VÍDEOS
RECURSO DE AULA: EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS	RECURSO DE AULA: LA CAJA DE LAS FELICITACIONES	
JUEGO: <ul style="list-style-type: none"> <li>● LA CAJA DE LOS BESOS</li> <li>● LOS ABRAZOS MUSICALES</li> <li>● LA ESTRELLA DE LAS FELICITACIONES</li> </ul>	TALLER: LA CAJA ATRAPAMIEDOS	

PROGRAMA RETO SEXTO EDUCACIÓN PRIMARIA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: YO VOY CONMIGO	ÁRBOL DE LAS PALABRAS CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL: LA GRAN FÁBRICA DE LAS PALABRAS ACTIVIDAD: ACTIVIDAD: LES REPARTIREMOS UNA SILUETA EN FORMA DE ESTRELLA, EN LA QUE ESCRIBIRAN UNA PALABRA QUE LES GUSTARIA COMPRAR EN LA GRAN FÁBRICA DE LAS PALABRAS. LAS COLGAREMOS EN EL ÁRBOL.
LIBRO: EL EMOCIONARIO ELEGIREMOS PARA TRABAJAR TANTAS EMOCIONES COMO ALUMNOS TENGAMOS. ESAS EMOCIONES LAS TRABAJAREMOS DURANTE 5 SESIONES REALIZAREMOS UN ÁRBOL (ESCANEAREMOS EL DEL LIBRO) DONDE IREMOS PEGANDO CADA SESIÓN LAS EMOCIONES TRABAJADAS.	ACTIVIDAD DEL CUENTO: -REALIZAN UN DIBUJO DE SÍ MISMOS RESPONDIENDO A LA PREGUNTA: -¿QUÉ CARACTERÍSTICA TE IDENTIFICA? RECOPILOREMOS TODOS LOS DIBUJOS Y LO ENCUADERNAMOS. ESTE LIBRO VISITARÁ TODAS LAS CASAS.	JUEGO: LA ESTRELLA DE LOS DESEOS " SOY _____ " " DESEO _____ "
ACTIVIDADES: -EMOCIONARIO DE CLASE. FICHA EMOCIONARIO EN CARPETA. CADA ALUMNO ELIJE UNA EMOCIÓN DEL LIBRO Y COMPLETA LA FICHA. RECOPILOMOS TODAS LAS FICHAS Y ENCUADERNAMOS. ESTE LIBRO VISITARÁ TODAS LAS CASAS. -DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES	JUEGOS: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	CUENTOS: TRANQUILOS Y ATENTOS COMO UNA RANA VISUALIZACIONES QUE AYUDAN A LOS NIÑOS VISUALIZACIÓN: EL ÁRBOL DE LAS PREOCUPACIONES, INCLUIDO EN CARPETA VIDEOS
RECURSO DE AULA: EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS	RECURSO DE AULA: LA CAJA DE LAS FELICITACIONES	
	ACTIVIDAD: MI ÁRBOL DE LOS DESEOS	
JUEGO: <ul style="list-style-type: none"> <li>● LA CAJA DE LOS BESOS</li> <li>● LOS ABRAZOS MUSICALES</li> <li>● LA ESTRELLA DE LAS CUALIDADES</li> </ul>	TALLER: LA CAJA ATRAPAMIEDOS	

### 7.6.6. Actividades comunes a todos los cursos

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>SALUDOS EMOCIONALES</b>	<b>SALUDOS EMOCIONALES</b>	<b>SALUDOS EMOCIONALES</b>
<b>APRENDIENDO A RESPIRAR:</b>  - DE 9'00 A 9'05H - DESPUÉS DEL PATIO/COMEDOR	<b>APRENDIENDO A RESPIRAR:</b>  - DE 9'00 A 9'05H - DESPUÉS DEL PATIO/COMEDOR	<b>APRENDIENDO A RESPIRAR:</b>  - DE 9'00 A 9'05H - DESPUÉS DEL PATIO/COMEDOR
<b>REGALO DE CUMPLEAÑOS</b>	<b>REGALO DE CUMPLEAÑOS</b>	<b>REGALO DE CUMPLEAÑOS</b>
<b>PRESENTACIÓN DEL POWER A LAS FAMILIAS EN LA REUNIÓN DE PRINCIPIO DE CURSO.</b> <b>Actividad:</b> Felicitación de las familias a sus hijos/as		
<b>ADVIENTO EMOCIONAL</b>		
<b>CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL</b>	<b>CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LA MIJER</b>	<b>CELEBRACIÓN DÍA DE LA DIVERSIDAD FAMILIAR</b>
	<b>TALLERES</b>	<b>ÁRBOLES RETO</b>
<b>CREACIÓN DEL RINCÓN DE LA AMISTAD</b> - ENTRENAMIENTO POR PAREJAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<b>UTILIZACIÓN DEL RINCÓN DE LA AMISTAD PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>UTILIZACIÓN DEL RINCÓN DE LA AMISTAD PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>
<b>ACTIVIDAD: EL CORAZÓN DE LOS SENTIMIENTOS</b>	<b>CREACIÓN DEL RINCÓN DE LA RELAJACIÓN. A ESTE RINCÓN ACUDIRÁN UN PEQUEÑO GRUPO DE ALUMNOS ( 4/5 )</b>	<b>UTILIZACIÓN DEL RINCÓN DE LA RELAJACIÓN</b>

### **7.6.6. Seguimiento**

Para llevar a cabo dicha tarea educativa, se ha creado la comisión de la Escuela Reto. Dicho órgano está formado por un miembro del Equipo Directivo (directora), una tutora de Ed. Primaria y la profesora de apoyo a Ed. Infantil. En dicha comisión, a principio de trimestre, se presenta la propuesta de actividades a realizar y cada representante, de etapa informa a sus compañeros y compañeras. Además, se van analizando las dificultades que pudieran darse o las propuestas de mejora pertinentes, de manera mensual (en las reuniones fijadas). Por su parte, la directora, es la coordinadora del proyecto (se encarga de comunicarse con el resto de las escuelas Reto de España y, a su vez, es una de los formadores del programa).

En nuestra página de Facebook del colegio, en la página de OrientaAniceto, en la página web del cole y en la propia página de Facebook del programa (Programa Reto. Eva Solaz) se pueden ver fotografías de las actividades, así como vídeos explicativos del funcionamiento del proyecto

### **7.6.7. Evaluación**

La evaluación de todas aquellas actividades, así del programa en sí, se va realizando según se van haciendo las mismas y, trimestralmente se realizará un cuestionario forms; al final de curso, se redacta un informe que se hace llegar a las coordinadoras generales del proyecto en España. Todo ello, se incluirá en la memoria final de curso de nuestro centro.

## 7.7. REVISTA ESCOLAR

El centro realizará por tercera vez una revista escolar en el que participarán tanto el alumnado como el profesorado en el desarrollo de distintos artículos y/o noticias relevantes para el centro. Se comenzará con la realización el mes de octubre con la intención de poder sacar, como en años anteriores, un ejemplar en el tercer trimestre de este curso escolar.

### 7.7.1. Coordinación

Continúa una profesora de inglés definitiva del centro como coordinadora con una sesión semanal destinada a la organización, recopilación de artículos y diseño de los mismos.. Además, se buscará la colaboración e implicación de todo el alumnado y profesorado del centro.

### 7.7.2. Objetivos

- Crear un espacio de expresión para la comunidad educativa.
- Reflejar los intereses inquietudes y actividades del alumnado.
- Difundir la experiencia del aula y dar visibilidad a los proyectos del centro.
- Fomentar la creatividad y pensamiento crítico del alumnado.
- Contribuir al desarrollo de las TIC-TAC.
- Fomentar la expresión ya sea oral o escrita como cauce de expresión analítico, reflexivo y creativo vinculándose especialmente con el mundo de la música, proyecto de centro para este curso escolar.

A este fin se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Se editará un número a final de curso.
- Presentar la modalidad de trabajo y secciones al claustro.
- Para el tercer ciclo donde los alumnos pueden colaborar con la realización de algún artículo se podrán asignar diferentes roles: editor ,diseñador, reportero, revisor de textos.
- Definir y secuenciar las tareas y responsabilidades a realizar en cada nivel del tercer ciclo de primaria.

- Revisar periódicamente los trabajos realizados, editar y diseñar la revista.
- Presentación oficial a la comunidad educativa.

### 7.7.3. Secciones de la revista

- Portada
- Editorial
- Índice
- Noticias/actualidad (acontecimientos de nuestras aulas y ciudad, actividades complementarias...)
- Proyectos
- Entrevistas
- Cartelera
- Pasatiempos
- Otras aportaciones de la comunidad educativa
- Contraportada

### 7.7.4. Necesidades

- Cámara fotográfica y de video.
- Disponibilidad de más de un ordenador en la sala de profesores para realizar la edición y maquetación.
- Disponibilidad de alguna sesión más para poder realizar la recopilación de los diferentes artículos que el profesorado y/o alumnado realice para poder hacer el diseño de los mismos y de la propia revista.

## 7.8. RADIO CETO

Hoy en día nuestros alumnos se desarrollan rodeados de medios de comunicación y la escuela debe brindar un espacio para que ellos reflejen en su vida escolar lo que reciben de ellos. El Proyecto “**RADIO CETO**” tiene como finalidad utilizar la radio escolar como una herramienta que favorezca la competencia lingüística, oral y escrita, así como la mejora en la competencia digital, la competencia aprender a aprender (fomentando búsqueda de información de un tema por ellos mismos), la competencia social y cívica, y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. El pasado curso, de implementación de este programa en el Centro, se llevó a cabo partiendo de tercer ciclo de primaria y con el objetivo de en los siguientes cursos ir integrando, en función de los resultados, al resto del alumnado, lo cual se llevó a cabo.

Durante el curso 24/25 el objetivo es el mismo tanto en saberes como en el papel de los alumnos/as: tercer ciclo será el motor que desarrolle e impulse los programas y el resto de cursos tendrán participación en los mismos de forma puntual, pero con mayor frecuencia y protagonismo.

Con la utilización de la radio escolar perseguimos los siguientes **objetivos**:

1. Utilizar la radio como herramienta didáctica para despertar el interés de los alumnos/as y transformar el aula y la escuela en un ámbito de lectores y escritores, como un proceso de interacción y socialización, poniendo especialmente en juego el saber y el saber hacer con relación a la lengua oral; el proceso de producción de un programa requiere también de estas competencias tanto en referencia a la lengua escrita como con relación a la lectura.
2. Combinar los cuatro elementos que constituyen el lenguaje radiofónico: lenguaje verbal, lenguaje musical, efectos sonoros y el silencio, para “despertar” en los alumnos/as el querer ser partícipes en el desarrollo de distintas actividades radiales que los irán fortaleciendo en las competencias lingüísticas y salir al aire con una programación, que les permitirán sentir placer por la lectura y la expresión.

3. Impulsar múltiples actividades didácticas cuyos protagonistas sean los niños/as y orientadas al desarrollo de las competencias básicas de todas las áreas curriculares. Por ejemplo, poniendo en práctica la comprensión y expresión oral y escrita (Lengua) o calculando la duración de los elementos del programa con la escaleta radiofónica (matemáticas).
4. Producir textos pertinentes (cuentos, novelas, poemas, coplas, leyendas, cartas, etc.)
5. Formar emisores y receptores críticos de situaciones concretas reales y actuales.
6. Incentivar la comunicación entre toda la comunidad educativa, dentro y fuera de la escuela, e inclusive entre esta y la comunidad local. (Visita a radio Mieres, ya que el curso pasado no fue posible, aunque sí se visitó la RTPA).
7. Introducir las TIC en la enseñanza, avanzando en el aprendizaje del uso de la tecnología y el lenguaje relacionado con el audio y la radio digitales.
8. Motivar la creatividad y el interés de los alumnos/as por su propio proceso de aprendizaje.
9. Fomentar el trabajo en equipo y la toma de responsabilidades.
10. Generar un espacio de intercambio entre alumnos/as, alentando la participación y el respeto hacia los demás desarrollando vínculos socio-afectivos basados en el respeto por la diversidad cultural.
11. Posibilitar situaciones de reflexión, intercambio interpersonal y enriquecimiento personal y formativo.
12. Asimilar un modo de conducta y convivencia democrático que respete la diferencia y la opinión.

### PROCEDIMIENTO

Llevaremos a cabo este proyecto dentro de la asignatura de Atención Educativa, este curso se ampliará este proyecto a todo el alumnado. Se iniciará en el primer trimestre y el objetivo inicial será el de realizar una emisión por trimestre, ampliable a otras si se viese factible según se desarrollase la actividad, tal y como ocurrió el curso pasado.

El alumnado será el encargado de elegir la temática de los distintos programas, realizar la escaleta, buscar la música, efectos, incluso realizar la grabación y postgrabación.

Teniendo en cuenta que la radio escolar es una actividad interdisciplinar, para la realización de la cual han de aplicarse competencias de todas las áreas curriculares, podrán utilizarse tiempos de otras asignaturas para la preparación y/o desarrollo de los programas de radio.

Con respecto al equipamiento, el curso pasado contábamos con: una mesa de mezclas analógica, un amplificador, un ordenador con micrófono integrado y conexión a Internet, 3 juegos de cascos y micrófonos para controlar el sonido. El presente curso escolar, tras participar en la formación del CPR de Gijón, se nos ha dotado también de una mesa de mezclas digital.

En el edificio anexo, se ha habilitado un aula de radio que cuenta con una mesa analógica y en el edificio contamos con mesa digital, para la que se habilitará un espacio y se completará el kit de radio, para poder realizar la actividad.

Se distribuirán los programas de radio en la página web y redes sociales del centro.

Participaremos una vez más en actividades para las que se solicite nuestra colaboración desde RqueR, emisoras, ... y seguiremos participando en concursos.

#### **ACTUACIONES:**

- Informar al resto de la escuela sobre los objetivos y funcionamientos de la radio escolar.
- Abrir un buzón de sugerencias para todo el alumnado (temas sobre los que les gustaría informarse, temas musicales, mensajes).
- Consensuar los contenidos del programa radial propio.
- Armar grupos de trabajos con los alumnos/as, definiendo roles y funciones.
- Acordar normas y metodología de trabajo con cada grupo.

- Efectuar tareas de pre-producción.
- Elaborar un guión radial.
- Realizar búsquedas y producciones (música, noticias, novedades, invitados, entrevistas, etc.)
- Grabar programas y editarlos con Audacity. Publicación en la web.
- Escucharlos y analizarlos. Resumir informaciones.
- Redactar informes, entrevistas, noticias....

### **EVALUACION:**

Se irá evaluando y analizando la implementación del proyecto a lo largo del mismo para poder realizar las modificaciones necesarias. Se tendrá en cuenta el desempeño de los grupos, los logros obtenidos, el respeto hacia las ideas y opiniones de los compañeros/as, la implementación del proyecto y la elaboración de las distintas producciones.

## 7.9. PROYECTO ANUAL DE CENTRO: APRENDIZAJE Y SERVICIO: CUENTOS Y LEYENDAS

### 7.9.1. ¿Qué vamos a hacer?

- Proporcionar un espacio de encuentro intergeneracional, creado por el alumnado involucrando a los mayores, utilizando como vehículo los cuentos y las leyendas.

### 7.9.2. ODS sobre los que incide.

El principal ODS sobre el que pretendemos incidir es sobre el **3 Salud y bienestar** y el **10 Reducción de desigualdades**.

Ambos objetivos son la base para mejorar la vida de las personas. La alfabetización ha aumentado notablemente, pero se necesitan esfuerzos para alcanzar los objetivos de la educación universal.

A través de este espacio de encuentro intergeneracional, no sólo buscamos promover un ocio activo lejos de las pantallas y otros malos hábitos, sino un lugar de encuentro y relaciones personales, para favorecer la igualdad, la discriminación, la violencia... en todos los niveles educativos.

### 7.9.3. Necesidad social y reto:

- Dar visibilidad a nuestros mayores a través de los cuentos y las leyendas y que éstos no caigan en el olvido, desplazados por las 'pantallas'.
- Hacer sentir útiles a nuestros mayores.
- Crear un espacio intergeneracional de actividades conjuntas entre el alumnado y los ancianos.
- Proporcionar al alumnado a través de los cuentos y leyendas, acortar las brechas sociales, favorecer la igualdad, desarrollar el pensamiento crítico y que lleguen a hacerse personas más empáticas y comprensivas.

#### **7.9.4. Necesidad educativa.**

- No dejar caer en el olvido los cuentos y las leyendas tradicionales, proporcionar el desarrollo de las habilidades lectoras, aumentar el vocabulario y mejorar la ortografía
- Respetar, interactuar y comprender las experiencias de nuestros mayores y aprender de sus conocimientos de los cuentos y leyendas tradicionales que nos cuentan.

#### **7.9.5. Descripción educativa.**

- Conocimiento de cuentos y leyendas,
- Despertar la imaginación y la creatividad.
- Fomentar el respeto, tolerancia y empatía.
- Se abordarán los cuentos y leyendas desde todas las áreas.

#### **7.9.6. Objetivos educativos.**

- Conocer la historia de los cuentos y leyendas tradicionales,
- Acercar a los niños al concepto de leyenda.
- Que los niños participen exteriorizando sensaciones, reconstruyendo narraciones y emitiendo juicios de valor.
- Fomentar el amor por la lectura, desarrollando habilidades de expresión oral y escrita.
- Estimular la imaginación y la creatividad.
- Fomentar el pensamiento crítico y la interpretación de imágenes.
- Promover el trabajo en equipo e intergeneracional y la colaboración.
- Producir entrevistas
- Participación en situaciones comunicativas de relación social destinadas a favorecer la convivencia, con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, tono de voz, apoyos gestuales).

### **7.9.7. Actividades.**

- Entrevistas: El alumnado se desplazará al centro de mayores para realizar una primera toma de contacto a través de la realización de una entrevista sobre los cuentos y leyendas populares, tanto de los trabajados y leídos en el colegio como los conocidos y leído en la juventud por nuestros mayores.
- Los residentes de la residencia transmitirán a nuestro alumnado los valores de la tradición oral.
- Practicar la lectura de cuentos y leyendas en el colegio para poder luego contárselos a nuestros mayores.
- Los mayores contarán cuentos y leyendas al alumnado que posteriormente realizará una manualidad relacionada.
- Registrar reflexiones y conclusiones.
- Buscar información sobre leyendas en sus casas.
- Actividad final: realización de una obra de teatro conjunta en la que participen niños/as y mayores

### **7.9.8. Trabajo en red.**

- Residencia de ancianos.
- Ayuntamiento.
- Biblioteca municipal
- Profesorado del centro
- Alumnado y familias.

### **7.9.9. Recursos e instalaciones necesarios.**

- Material necesario: cuentos, leyendas, folios para dibujos, resúmenes....
- Equipamiento digital para realizar entrevistas y montajes.

### **7.9.10. Calendario.**

- Las actividades se llevarán a cabo a lo largo del curso, todo el alumnado realizará visitas por cursos a la residencia una vez a la semana

### **7.9.11. Celebración - difusión.**

- Mediante cartelería en el colegio, la residencia se dará a conocer la actividad final, (obra de teatro) .
- También se utilizarán las redes sociales tanto del centro escolar como las de la residencia de ancianos dando información sobre la actividad.

### **7.9.12. Evaluación**

De la consecución de los objetivos educativos:

- Elaboración de la entrevista: lista de control
- Fomentar el amor por la lectura de cuentos y leyendas: escala de valoración
- Estimular la imaginación y la creatividad: rúbrica
- Promover el trabajo en equipo y la colaboración: rúbrica

Del aprendizaje-servicio:

- Alumnos y residentes: reflexión diaria del servicio

## **7.10. PROYECTO DE SALUD: CUENTOS Y SALUD: APRENDEMOS A CUIDARNOS**

### **7.10.1. Introducción**

La promoción de la salud en la infancia es esencial para el desarrollo integral de los niños y niñas. Este proyecto busca implementar un programa educativo basado en cuentos que fomente hábitos saludables así como la prevención de enfermedades de toda la comunidad educativa en los centros. La literatura infantil es una manera de fomentar estos hábitos desde un punto de vista lúdico y accesible al alumnado fomentando su interés y comprensión

### **7.10.2. Justificación**

El proyecto está directamente relacionado con los Objetivos de desarrollo sostenible, concretamente con el ODS 3, Salud y Bienestar y con el objetivo K de la LOMLOE “Fomentar la adopción de hábitos de vida saludable y respeto al propio cuerpo.

### **7.10.3. Objetivos e indicadores de logro**

1. Inculcar hábitos de alimentación saludable a través de cuentos.
  - 1.1: El alumnado reconoce alimentos saludables basándose en personajes y situaciones de los cuentos.
  - 1.2: El alumnado demuestra disposición a incorporar frutas y verduras en su alimentación.
2. Promover el ejercicio físico vinculándolo con aventuras de los personajes.
  - 2.1: El alumnado participa activamente en actividades físicas inspiradas en los cuentos.
  - 2.2: El alumnado entiende y comenta los beneficios del ejercicio a partir de historias de personajes activos.

3. Desarrollar rutinas de higiene personal inspiradas en personajes literarios.

- 3.1: El alumnado adquiere hábitos de higiene personal mediante la imitación de personajes de los cuentos.
- 3.2: El alumnado comprende la relación entre la higiene y el bienestar en base a situaciones de los cuentos.

4. Fomentar el bienestar emocional mediante la expresión de emociones con cuentos.

- 4.1: El alumnado reconoce y expresa sus emociones relacionándolas con las vivencias de los personajes.
- 4.2: El alumnado participa en actividades de relajación, tomando inspiración en los cuentos.

5. Conocer la importancia del descanso a través de los cuentos y sus personajes.

- 5.1: El alumnado entiende la necesidad del descanso en su rutina y la compara con las necesidades de los personajes.
- 5.2: El alumnado practica y adopta hábitos para un mejor descanso siguiendo ejemplos de los cuentos.

6. Promover el cuidado del entorno y el respeto a la naturaleza, inspirados en los cuentos.

- 6.1: El alumnado comprende el valor de cuidar la naturaleza, influido por los personajes que protegen su entorno.
- 6.2: El alumnado participa en actividades de reciclaje y cuidado del entorno escolar, inspirado en cuentos.

#### **7.10.4. Actividades**

#### **ACTIVIDADES POR TRIMESTRE EN EL AULA**

## PRIMER TRIMESTRE: ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO FÍSICO

### Infantil:

- Actividad 1: Después de trabajar el cuento de **Peter Pan** los niños realizarán la actividad “La caza del tesoro de alimentos” el alumnado deberá encontrar en el aula los alimentos saludables escondidos, cada alimento puede estar relacionado con un personaje del cuento, la manzana de Wendy o las zanahorias de los piratas.
- Actividad 2: “Cocina de los niños perdidos” – los niños pueden hacer galletas de hadas o sándwiches voladores

### Primaria:

- Actividad 1: “La dieta de Ricitos de Oro” - Tras leer **Ricitos de Oro**, se discuten los alimentos que ella podría encontrar en el bosque y su valor nutritivo, promoviendo el análisis de una dieta equilibrada.
- Actividad 2: “Las aventuras de Pinocho” - Basándose en **Pinocho**, los estudiantes realizan actividades físicas que imitan el movimiento del muñeco para promover la actividad física.
- Actividad 3: El mercado saludable de Aladino, simular un mercado donde los niños compran alimentos saludables

## SEGUNDO TRIMESTRE: HIGIENE PERSONAL Y BIENESTAR EMOCIONAL

### Infantil:

- Actividad 1: “Blanca Nieves y el Lavado de Manos” - Inspirados en Blanca Nieves y los Siete Enanitos, los niños representan una pequeña obra en la que aprenden y practican el lavado de manos antes de comer, tal como lo harían los enanitos tras trabajar en la mina.
- Actividad 2: “El Monstruo de los Colores” - Cuento sobre emociones donde los niños aprenden a identificar y expresar cómo se sienten, asignando un color a cada emoción.

• **Primaria:**

- Actividad 1: “La fiesta del té de Alicia y la higiene personal” - Después de leer **Alicia en el país de las maravillas**, los niños /as organizaran un juego de rol de la fiesta del té donde cada niños interpretará a un personaje del cuento, el sombrero se lava las manos, la liebre de marzo se cepilla los dientes...
- Actividad 2: “Aventuras emocionales de El Patito Feo” - A partir de la historia de El Patito Feo, los alumnos identifican y discuten emociones como tristeza, alegría y superación, creando su propio “diario emocional” en el que expresan sus sentimientos.

**TERCER TRIMESTRE: DESCANSO Y CUIDADO DEL ENTORNO**

• **Infantil:**

- Actividad 1: “Cuento de sueños saludables”-hablar sobre la importancia de dormir bien después de leer el cuento, dibujar su lugar ideal para dormir y compartir el porqué es importante dormir bien y descansar como lo hace Peter Pan en el país de Nunca Jamás
- Actividad 2: “La casita de Hansel y Gretel” - Se organizan actividades de limpieza en el entorno escolar mientras se recuerda cómo Hansel y Gretel cuidaban de su hogar y entorno en el cuento.

• **Primaria:**

- Actividad 1: “La Bella Durmiente y la Importancia del Sueño” - Después de leer La Bella Durmiente, los estudiantes reflexionan sobre la importancia de dormir las horas necesarias. Usan un “reloj del sueño” para marcar las horas de descanso recomendadas.
- Actividad 2: “Juan sin Miedo y el Cuidado del Entorno” - A partir del cuento Juan sin Miedo, los estudiantes trabajan en equipo en una campaña de limpieza y reciclaje en el entorno escolar, reflejando el valor de cuidar su espacio de manera valiente y responsable.

- Actividad 3: "Danza de los cuentos" crear una danza basado en un cuento de **las mil y una noches** para fomentar la importancia de la actividad física

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** (Actividades comunitarias de educación u promoción de la salud en la comunidad del Área sanitaria VII)

**A. Actividades para el alumnado**

- Taller de RCP (reanimación cardiopulmonar básica) en las aulas ,para el alumnado de sexto de E. Primaria : "Un día complicado"
- Taller de higiene de manos para el alumnado de tercero de E. Primaria con motivo del día mundial de higiene de manos

**B. Actividades para el profesorado:**

- Charla diabetes
- Charla epilepsia

### **7.10.5. Evaluación**

La evaluación se realizará mediante observación continua de las actitudes y participación del alumnado, utilizando escalas de logro en los indicadores. Las actividades también serán evaluadas mediante rúbricas y autoevaluaciones, donde cada estudiante podrá reflexionar sobre sus aprendizajes y cambios en hábitos saludables.

## 7.11. LA TIENDINA DEL ANICETO

### 7.11.1. Justificación.

Este proyecto consiste en la confección de un supermercado en el centro educativo, con el propósito de propiciar e involucrarse en situaciones de compra y venta, de lectura y escritura, de razonamiento matemático, interacción social, habilidades funcionales para la vida diaria, etc, a través de situaciones lúdicas, motivadoras, competenciales y de roleplaying.

Con esta experiencia educativa, se pretende poner en práctica procedimientos y metodologías que hagan posible incluir a todo el alumnado, para que puedan aprender lo máximo posible, con independencia de sus características personales y dentro de sus posibilidades.

En definitiva, este proyecto persigue el acercamiento a un espacio de la vida cotidiana, como es el supermercado.

### 7.11.2. Objetivos:

- Aplicar de forma práctica saberes básicos de lengua y matemáticas.
- Mejorar el autoconcepto (al descubrir que son “capaces”).
- Desarrollar estrategias de cálculo (escrito, mental y con calculadora) y redondeo.
- Manejar y aplicar las operaciones matemáticas (+, -, \*y /).
- Conocer y aplicar el Sistema de Numeración Decimal (números enteros y decimales), el Sistema Monetario (euros y céntimos) y el Sistema Métrico Decimal (peso y masa).
- Desarrollar habilidades sociales y funcionales para la vida diaria.
- Enriquecer el vocabulario.
- Desarrollar habilidades de hablar, escuchar y conversar.

### **7.11.3. Contenidos.**

Se tendrán en cuenta, de manera prioritaria, los siguientes contenidos de cara organizar y planificar las distintas actividades.

- Estereotipos y roles de género.
- Las operaciones matemáticas.
- Resolución de problemas de la vida cotidiana.
- El dinero.
- La comunicación.
- El supermercado.
- Habilidades Sociales.
- Tiempos de espera.
- El reciclaje.

### **7.11.4. Metodología.**

En este proyecto, vamos a intentar que todas las actividades tengan un carácter lúdico, lo que nos permitirá una mayor facilidad para llevarlo a cabo.

Nuestro alumnado va a tener un aprendizaje más significativo, partiendo de su propia realidad e interés, de lo que viven y experimentan en cada momento.

El tiempo empleado para cada actividad será flexible, dependiendo del grupo concreto que la esté realizando, del momento, del lugar, etc.

Todas las actividades estarán adaptadas a cada grupo concreto, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y sus características.

Para la realización de este proyecto, pediremos la colaboración del resto de la comunidad educativa, otros proyectos del centro, así como a otras instituciones. Así pues, el papel de

las familias también será fundamental para el buen desarrollo de este y para establecer relaciones cordiales entre el centro y éstas.

#### **7.11.5. Actividades.**

- Crear listas de la compra.
- Realizar recetas de cocina.
- Intercambiar roles.
- Conocer las partes del supermercado.
- Localizar y clasificar productos.
- Escenificar una situación de compra y venta de productos, realizando los intercambios comunicativos propios de este contexto, practicando el uso del dinero, realizando correctamente los pagos y devoluciones.
- Comprar productos según su precio.
- Buscar los ingredientes de una receta de cocina.

#### **7.11.6. Temporalización.**

A lo largo de todo el curso (será flexible, dependiendo de la duración del montaje y puesta en marcha del supermercado).

#### **7.11.7. Evaluación.**

Este proyecto es una propuesta abierta, y como tal, es susceptible a revisión e incorporación de nuevas propuestas.

Partiremos de una evaluación inicial, realizada para diseñar el proyecto en base a las características de nuestro alumnado. A lo largo de su desarrollo, realizaremos una evaluación procesual, a través de un seguimiento continuo, que nos permitirá reorientar las actuaciones en caso de que sea necesario. Por último, al finalizar el curso, una evaluación final, con el objetivo de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, teniendo como

referencia los indicadores de evaluación establecidos, así como las dificultades encontradas y propuestas de mejora para el curso siguiente.

## **INDICADORES DE EVALUACIÓN**

1. Se realiza la difusión del proyecto a través de diferentes medios.
2. El profesorado participante colabora de manera activa.
3. Se establece colaboración y actuaciones conjuntas con otras entidades.
4. Las actividades se adaptan al alumnado destinatario.
2. La metodología es adecuada para el alumnado destinatario.
3. El alumnado muestra interés en las actividades planteadas.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- Observación de las actuaciones.
- Cuestionarios.
- Documentos: fichas de actividades, evidencias, inventario de materiales.
- Memoria fin

## 7.12. PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS

### 7.12.1. Introducción

El Fondo bibliográfico o Banco de libros del CP Aniceto Sela está formado, en primer lugar, por los libros de texto adquiridos por el Centro con la dotación económica concedida para este fin. Además, se incorporan al banco los libros de texto donados por las familias. Como la adquisición de libros por parte del centro es progresiva, el fondo bibliográfico existente está formado por textos nuevos y textos reutilizados. Los textos de 1º y 2º son todos nuevos al tratarse de material fungible.

### 7.12.2. Distribución de lotes de libros realizada en el curso 24-25

Se solicitaron 105 becas y fueron concedidas 64. Al alumnado al que le fue concedida la beca se les dio lotes formados por libros del banco y libros adquiridos por el centro con el dinero ingresado por Consejería. Cabe destacar que, de este modo, el alumnado con beca no tuvo que asumir la compra de ningún libro de texto.

En cuanto a las becas denegadas, se informó a las familias, de 3º a 6º, de la posibilidad de disponer libros del banco y 22 alumnos/as tuvieron su lote. Además, en junio, siguiendo el procedimiento establecido en nuestro RRI, tres familias habían solicitado libros del banco y, como había excedentes, se les adjudicó un lote. Finalmente, al alumnado de nueva incorporación en septiembre también se le dieron libros procedentes del banco.

### 7.12.3. Criterios para la distribución de los excedentes

Una vez cubiertas las necesidades del alumnado beneficiario y si existen libros sobrantes en el Fondo Bibliográfico se procederá a distribuir entre el resto del alumnado del nivel, con preferencia al alumnado solicitante de la convocatoria y después el resto del alumnado; según las necesidades del centro. Las familias pueden solicitar el préstamo para el próximo curso dejando constancia escrita mediante firma de la petición, cuyo modelo figura en nuestro RRI. Para la asignación de lotes, en caso de no haber suficientes libros, se utilizará el orden resultante en el sorteo público celebrado anualmente por la Consejería de Educación y Cultura para resolver empates en la admisión del alumnado.

## 7.13. LLUME

### 7.13.1. Introducción

El sello de calidad educativa "Llume" lo realizaremos como un proyecto de innovación educativa el área de Lengua Asturiana que incluya el asturiano en sus objetivos de aprendizaje. La participación de nuestro centro consistirá en, actividades interdisciplinares para trabajar el asturiano en cualquiera de las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, de acuerdo con la convocatoria referida en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2024-2025.

### 7.13.2. Objetivos.

- Efectuar actividades interciclos.
- Descubrir alguna fiesta popular de nuestra Autonomía.
- Respetar las fiestas de nuestra cultura.
- Organizar la celebración del día de les Lletres Asturianes.

### 7.13.3. Actividades.

#### a. Actividades interciclos.

Durante el primer trimestre, en el mes de diciembre, los alumnos del 2º y 3er ciclo, contarán un cuento a los alumnos más pequeños del colegio. Cada grupo irá a un curso diferente. El cuento, será uno de los que se trajo en el Carráu de llibros, previamente el alumnado lo escribirá e ilustrará. Cada curso quedará con el cuento que les relataran. En el 3er trimestres, el alumnado Educación Infantil y 1er ciclo de Primaria irá a la clase de los mayores y realizarán alguna de estas actividades: cantar una canción, recitar una poesía o decirles alguna adivinanza.

**b. Amagüestu:** En esta actividad se realizarán diferentes talleres en el patio durante toda la mañana, se comerán castañas asadas, se bailará... para finalizar cantando nuestro himno en lengua asturiana.

**c. Samaín:** Se les explicará en qué consiste esta fiesta y el día 29 de octubre vendrán disfrazados de casa y realizaremos un desfile por Mieres.

**d. Antroxu:** Este curso nos disfrazaremos de una temática relacionada con los cuentos (Proyecto que estamos realizando en el centro), haremos un desfile hasta el Ayuntamiento donde bailaremos y de vuelta al colegio comeremos chocolate con bizcochos.

**e. Día de les Lletres Asturianas:** Saldremos a la calle por ciclos o niveles y en ella, dependiendo de la edad del alumnado, se realizarán actividades como: cantar una canción, recitar una poesía, leer poemas de escritores asturianos, investigar sobre Conceyu Bable o sobre el autor al que este año se le realice el homenaje.

## **8. CRITERIOS GENERALES SOBRE DEBERES Y TAREAS ESCOLARES**

Los deberes escolares o tareas escolares en el hogar tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias, e implicarán la coordinación de los equipos docentes de cada grupo clase.

La Programación General Anual deberá hacer referencia a los siguientes aspectos básicos en relación con los deberes o tareas escolares:

1. Los criterios generales establecidos por el centro para todas las etapas y cursos, así como para adecuar los deberes o tareas escolares para el hogar a las situaciones personales y familiares del alumnado.
2. Los procedimientos e instrumentos establecidos para su seguimiento y evaluación.
3. La racionalización de los deberes o tareas escolares: periodicidad, tiempos diarios o semanales recomendados en función del curso y de la etapa. En la medida de lo posible, se evitará encargar deberes o tareas escolares en puentes y períodos vacacionales.
4. La colaboración en la planificación con las familias. Por lo demás, las tareas escolares:
  1. Se deberán diseñar para que el alumnado las realice de forma autónoma, sin que se precise la ayuda de sus padres o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control.
  2. Tendrán que ser accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.

3. En los primeros cursos de la escolaridad obligatoria, podrán tener un mayor componente de refuerzo y entrenamiento y, a medida que avanza la escolarización, deberán adquirir un carácter más investigador y motivador.
4. Se garantizará un tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.
5. La previsión de tiempo para su realización deberá contemplar la totalidad de las tareas que se encarguen en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso su acumulación. Asimismo, la asignación total de tareas se ajustará a la edad y circunstancias educativas del alumnado.

En todo caso, ha de tenerse en cuenta que un volumen excesivo de deberes puede tener como consecuencia un aumento de la inequidad educativa. A fin de orientar a los centros en la toma de decisiones relacionados con los deberes escolares, el área de evaluación dispone del informe La relación entre el tiempo de deberes y los resultados académicos.

Con respecto a nuestro centro las TAREAS ESCOLARES, fundamentalmente, consistirán en tareas de refuerzo y/o ampliación. También se podrá proponer la realización de algún trabajo. En todo caso, se tratará de actividades que sean capaces de hacer solos y que se consideran positivas para sus procesos de aprendizaje. Únicamente cuando se enfrentan solos a una tarea podremos constatar si existen problemas o no. Es importante que los alumnos adquieran hábitos de estudio y favorecer su autonomía, los alumnos han de ser responsables de hacer su mochila y de llevar un control de todo su material.

Estas tareas implicarán la coordinación de los equipos docentes de cada grupo. De esta manera las tareas se Incrementarán 10 minutos diarios por nivel, partiendo de 10 minutos en 1º de Primaria hasta 60 minutos en 6º.

Se propondrán tareas teniendo en cuenta el refuerzo o ampliación de contenidos, así como creación de hábitos de estudio. Se habilitará un cuadro en el encerado para visualizar las tareas diarias y uso y consulta de la agenda escolar.

## 9. SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA

Trimestralmente se hará el seguimiento y evaluación de la PGA, mediante un formulario que el Equipo Directivo elaborará y enviará a todo el profesorado, a los Ciclos, CCP, Claustro, Consejo Escolar y al propio Equipo Directivo.

Informes evaluación PGA	1 <sup>er</sup> trimestre:  enero	2 <sup>o</sup> trimestre:  abril	3 <sup>er</sup> trimestre:  junio
----------------------------	---	--	---

Aspectos a evaluar	Instrumentos	Responsables	Temporalización
<b>Resultados académicos y medidas a adoptar en su caso</b>	Actas de evaluación  Registro de apoyos  Registros de PT y AL  Actas de equipos docentes	Equipos docentes  Equipo directivo	Trimestral
<b>Valoración de los apoyos y medidas de refuerzo, ampliación</b>	Valoración individual  Ciclos  Claustro	Equipos docentes	Trimestral
<b>Atención a la diversidad</b>	Actas de equipos de ciclo/equipos docentes /CCP  Registro de apoyos  Planes de refuerzo/PTIs/ ACIS	Equipos docentes	Trimestral

<b>Acción tutorial</b>	<p>Registro de reuniones individuales y colectivas</p> <p>Actas de ciclo/equipo docente</p> <p>Libreta de aula</p>	<p>Tutores</p> <p>Coordinadores de ciclo</p>	Trimestral
<b>Convivencia</b>	<p>Libretas de aula /incidencias</p> <p>Actas de ciclo/equipo docente/CCP</p>	<p>Profesorado</p> <p>Equipo directivo</p>	Trimestral
<b>Absentismo escolar</b>	<p>Registro SAUCE</p> <p>Registro ausencias justificadas/injustificadas</p> <p>Actas equipos ciclo/equipos docentes/CCP</p> <p>Incidencias</p>	<p>Tutores</p> <p>Equipo directivo</p>	Febrero y junio
<b>Plan lector</b>	<p>Registros velocidad lectora alumno/trimestre</p> <p>Registros de ABIES Lecturas recreativas</p> <p>Registros aula</p>	<p>Profesorado</p> <p>Coordinadora de biblioteca</p>	Trimestral
<b>Programa HabLE</b>	<p>Escala de valoración incluida en esta PGA</p> <p>Resultados Académicos</p>	<p>Profesorado implicado en el programa</p>	Trimestral

<p><b>Plan de Digitalización</b></p>	<p>Registro de uso del aula de informática</p> <p>Incidencias.</p> <p>Registro de actividades.</p> <p>Implementación del Plan de digitalización del Centro.</p>	<p>Responsable TIC</p>	<p>Junio</p> <p>Valoraciones periódicas de la marcha del plan de digitalización.</p>
<p><b>Actividades extraescolares y complementarias</b></p>	<p>Actas ciclos/equipos docentes</p> <p>Fichas de registro de actividad</p>	<p>Dirección – AMPA</p>	<p>Junio</p> <p>Cuando corresponda en periodos de confinamiento.</p>
<p><b>Funcionamiento del equipo de Ciclo</b></p>	<p>Actas equipos de ciclo</p>	<p>Profesorado</p> <p>Coordinadores de ciclo</p>	<p>Junio</p>
<p><b>Funcionamiento Equipo Directivo/ Claustro/Consejo/ CCP</b></p>	<p>Actas</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Junio</p>
<p><b>Implantación y seguimiento de las medidas de mejora.</b></p>	<p>Valoración individual</p> <p>Ciclos</p> <p>Claustro</p>	<p>Ciclos</p> <p>Claustro</p>	<p>Febrero y junio</p>

## 10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas serán enviadas siguiendo las instrucciones recibidas por parte del Servicio de Inspección Educativa.

## 11. DILIGENCIA DE INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DEL CLAUSTRO

**M<sup>a</sup> Teba López-Leitón Zapico, Secretaria del CP Aniceto Sela de Mieres,**

Extiende la presente **diligencia** para hacer constar que esta **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**, para el curso 2024-2025 ha sido informada y aprobada de sus aspectos docentes por unanimidad por el **Claustro** del centro, en su reunión del día 28 de octubre de 2024, y para que conste a los efectos oportunos se expide esta diligencia

En Mieres, a 28 de octubre de 2024

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> La Directora

La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup> Teresa Duarte Llana

M<sup>a</sup> Teba López-Leitón Zapico

## 12. DILIGENCIA DE INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

**M<sup>a</sup> Teba López-Leitón Zapico, Secretaria del CP Aniceto Sela de Mieres,**

Extiende la presente **diligencia** para hacer constar que esta **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**, para el curso 2024-2025 ha sido informada y aprobada de sus aspectos docentes por unanimidad por el **Consejo Escolar** del centro, en su reunión del día 28 de octubre de 2024, y para que conste a los efectos oportunos se expide esta diligencia

En Mieres, a 28 de octubre de 2024

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> La Directora

La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup> Teresa Duarte Llana

M<sup>a</sup> Teba López-Leitón Zapico